

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 326

XI LEGISLATURA

3 de febrero de 2021

Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan María Cornejo López

Sesión número 23, celebrada el miércoles, 3 de febrero de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

11-21/APC-000022. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a petición propia, a fin de informar sobre el plan de choque ejecutado en 2020 para mejorar las carreteras de titularidad autonómica de la Junta de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-001844. Pregunta oral relativa al Corredor del Mediterráneo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-001983. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector del taxi, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

11-20/POC-002544. Pregunta oral relativa al restablecimiento del servicio del tramo de la línea férrea Sevilla-Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-002548. Pregunta oral relativa al acceso a Isla Cristina desde la N-431 y la A-49, con variante en Pozo del Camino en la A-5150 (Huelva), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000037. Pregunta oral relativa a la barriada de Los Asperones (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María del Mar Hormigo León, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000053. Pregunta oral relativa a las actuaciones a desarrollar en los solares y terrenos vacíos de la Agencia AVRA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000054. Pregunta oral relativa a la situación del sector del taxi en Andalucía derivada de la evolución de la pandemia, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-000109. Pregunta oral relativa a la mejora de la carretera Málaga-Ronda-Campillos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000110. Pregunta oral relativa a la mejora de la seguridad vial de la carretera autonómica A-8063, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000111. Pregunta oral relativa a programa para dar impulso a la promoción de vivienda a precio asequible mediante permuta de suelos por viviendas resultantes, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000112. Pregunta oral relativa al metro de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-000166. Pregunta oral relativa a Sierra Nevada (Granada) durante las fechas navideñas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000169. Pregunta oral relativa a cortes de luz en viviendas de titularidad de la Junta de Andalucía en la ciudad de Granada, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000170. Pregunta oral relativa al metro de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000172. Pregunta oral relativa a la adjudicación a la empresa Orthem de la gestión integral del parque metropolitano de Los Toruños y Pinar de la Algaida (Cádiz), formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000173. Pregunta oral relativa a la liquidación del convenio del sistema tranviario de Jaén, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000174. Pregunta oral relativa a los derechos en materia de vivienda recogidos en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-000185. Pregunta oral relativa al corredor ferroviario del Atlántico, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Julio Jesús Díaz Robledo, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María del Mar Hormigo León y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000186. Pregunta oral relativa a la circunvalación sur de Motril (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María del Mar Hormigo León y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000187. Pregunta oral relativa a la N-324 en Guadix, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan de Dios Sánchez López, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. María del Mar Hormigo León y Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000007. Proposición no de ley relativa al tramo subterráneo de la SE-40 (Dos Hermanas-Coria del Río), presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuatro minutos del día tres de febrero de dos mil veintiuno.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-000022. Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el plan de choque ejecutado en 2020 para mejorar las carreteras de titularidad autonómica de la Junta de Andalucía (pág. 9).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-19/POC-001844. Pregunta oral relativa al Corredor del Mediterráneo (pág. 30).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POC-001983. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector del taxi (pág. 33).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 326

XI LEGISLATURA

3 de febrero de 2021

11-20/POC-002544. Pregunta oral relativa al restablecimiento del servicio del tramo de la línea férrea Sevilla-Málaga (pág. 35).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-20/POC-002548. Pregunta oral relativa al acceso a Isla Cristina desde la N-431 y la A-49, con variante en Pozo del Camino en la A-5150 (Huelva) (pág. 38).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000037. Pregunta oral relativa a la barriada de Los Asperones (Málaga) (pág. 42).

Intervienen:

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000053. Pregunta oral relativa a las actuaciones a desarrollar en los solares y terrenos vacíos de la Agencia AVRA (pág. 45).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000054. Pregunta oral relativa a la situación del sector del taxi en Andalucía derivada de la evolución de la pandemia (pág. 48).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000109. Pregunta oral relativa a la mejora de la carretera Málaga-Ronda-Campillos (pág. 50).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 326

XI LEGISLATURA

3 de febrero de 2021

11-21/POC-000110. Pregunta oral relativa a la mejora de la seguridad vial de la carretera autonómica A-8063 (pág. 52).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000111. Pregunta oral relativa a programa para dar impulso a la promoción de vivienda a precio asequible mediante permuta de suelos por viviendas resultantes (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000112. Pregunta oral relativa al metro de Málaga (pág. 57).

Intervienen:

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000166. Pregunta oral relativa a Sierra Nevada (Granada) durante las fechas navideñas (pág. 59).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000169. Pregunta oral relativa a cortes de luz en viviendas de titularidad de la Junta de Andalucía en la ciudad de Granada (pág. 62).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000170. Pregunta oral relativa al metro de Sevilla (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, secretaria primera del Parlamento de Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000172. Pregunta oral relativa a la adjudicación a la empresa Orthem de la gestión integral del parque metropolitano de Los Toruños y Pinar de la Algaida (Cádiz) (pág. 69).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 326

XI LEGISLATURA

3 de febrero de 2021

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000173. Pregunta oral relativa a la liquidación del convenio del sistema tranviario de Jaén (pág. 72).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000174. Pregunta oral relativa a los derechos en materia de vivienda recogidos en el Estatuto de Autonomía de Andalucía (pág. 75).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000185. Pregunta oral relativa al corredor ferroviario del Atlántico (pág. 79).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000186. Pregunta oral relativa a la circunvalación sur de Motril (Granada) (pág. 83).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POC-000187. Pregunta oral relativa a la N-324 en Guadix (pág. 86).

Intervienen:

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000007. Proposición no de ley relativa al tramo subterráneo de la SE-40 (Dos Hermanas-Coria del Río) (pág. 88).

Intervienen:

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 326

XI LEGISLATURA

3 de febrero de 2021

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 6 votos a favor, 7 votos en contra, 4 abstenciones.

Se levanta la sesión a las catorce horas, tres minutos del día tres de febrero de dos mil veintiuno.

11-21/APC-000022, Comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a fin de informar sobre el Plan de choque ejecutado en 2020 para mejorar las carreteras de titularidad autonómica de la Junta de Andalucía

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

— Bueno, señorías, buenos días.

Vamos a dar comienzo a esta comisión. Antes de nada, después de este periodo de tiempo, espero que ustedes y sus familias estén bien, que es lo más importante en estos momentos. Y si hay, que todos tenemos alguien cercano con algunos síntomas o en situación de que los haya adquirido, que se pueda recuperar.

Dicho esto, pues vamos a dar comienzo a la comisión y a los trabajos previstos para el día de hoy. Y comenzamos con la solicitud de comparecencia en comisión de la excelentísima señora consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a petición propia, a fin de informar sobre el Plan de choque ejecutado en 2020 para mejorar las carreteras de titularidad autonómica de la Junta de Andalucía.

Sin más, la señora consejera, a quien le damos también la bienvenida, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Pues, muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

En efecto, comparezco a petición propia para, esta mañana, establecer un debate respecto a la mejora de las carreteras de titularidad autonómica de la Junta de Andalucía, que saben que es un asunto que nos preocupa y sobre el que trabajamos llegando a todo lo que podemos. Y en este caso me refiero al plan de choque que aprobamos de 30 millones de euros para, a través de contratos menores, hacer frente a numerosas necesidades e intervenciones en las carreteras andaluzas.

Saben que la mejora de nuestras carreteras es vital, es vital para los andaluces, lo sabemos, y también para este Gobierno. Somos conscientes de que del estado de conservación de nuestras vías, su buen estado, depende la vida de quienes circulan por ellas, dependen también nuestra economía. Además, las buenas carreteras nos ayudan a vertebrar el territorio, también a luchar contra la despoblación.

Como saben, Andalucía cuenta con una red de carreteras de titularidad autonómica de más de 10.500 kilómetros, que conectan nuestros municipios y centros de producción y áreas logísticas, casi el mismo número de kilómetros que gestiona el Estado. Pero no todas estas vías se encuentran en buen estado. De hecho, un informe sobre el estado de las carreteras señaló en septiembre pasado que más de 1.800 kilómetros de calzada estaban con el firme muy deteriorado. Así nos encontramos las carreteras, esos kilómetros, este Gobierno, en los que vamos tomando medidas, actuaciones y decisiones.

Y eso, en gran medida, se debe, señorías, como lo he trasladado en alguna ocasión, a que los gobiernos anteriores redujeron sustancialmente los presupuestos destinados a conservación. Les recuerdo que entre 2008 y 2019 el presupuesto de conservación de carreteras se redujo en un 50%.

Es más, cuando el nuevo Gobierno tomó posesión nos encontramos, luego lo voy a repetir, que, de los 35 contratos de conservación de carreteras existentes, 32 estaban caducados o a punto de expirar, sin posibilidad de fijar ya ninguna prórroga. Uno de los objetivos del nuevo Gobierno andaluz ha sido trabajar para revertir esta situación.

Primero, pusimos al día, no sin dificultades, los contratos de conservación. En 2019 se adjudicaron 24 contratos por un importe cercano a 133 millones de euros, el resto de contratos se cerraron en los primeros meses de 2020. En total se destinaron 179,6 millones de euros en contratos de conservación entre 2019 y 2020, que han generado, que generan, 800 empleos directos, a los que hay que sumar los empleos indirectos.

Hemos dedicado una parte importante de los presupuestos de esta consejería a la mejora del estado de nuestras carreteras. Así les decía que en 2020 hemos puesto en marcha un Plan de choque para la conservación de carreteras de titularidad autonómica del que vengo a dar cuenta hoy.

Este plan de choque se puso en marcha con un doble fin. El más claro: mejorar el estado, aumentar la seguridad vial. Pero otro no menos importante también y más en estos momentos de enorme dificultad: incrementar la actividad del sector de la construcción, y con ello mantener en decenas de pequeñas, de medianas empresas, muchas locales, cientos de empleos, que vienen a contribuir, también así lo han hecho, a paliar los efectos que la pandemia está provocando sobre nuestra economía.

En estos momentos de dificultad, es nuestra obligación, más que nunca, poder activar todos los recursos de los que disponemos para activar la obra pública, tanto en lo grande como en lo pequeño. La obra pública nos está ayudando a la salida de la crisis. Ayer conocíamos los datos de empleo, y el compromiso de este Gobierno, de esta consejera, ha sido siempre agilizar al máximo los procedimientos para hacerlo posible. A día de hoy les puedo informar que en apenas cuatro meses desde la aprobación del plan de choque se han puesto en marcha en 2020, hasta el mes de diciembre, puesto que representaba la partida presupuestaria del Presupuesto de 2020, ese plan de choque ha supuesto poner en marcha 417 expedientes, que han ido desde trabajos de refuerzo de firme, de pavimento o drenaje, intervención sobre la estabilidad, también de taludes, la mejora de la señalización vertical y horizontal, la colocación o sustitución de barreras de seguridad. De esos 417 expedientes, 392 son contratos menores, 17 actuaciones de emergencia, y el resto se ha centrado exclusivamente en mantenimiento de firmes.

Se han arreglado con este plan de choque más de 1.200 kilómetros de nuestras carreteras, es decir, en solo cuatro meses se ha actuado y se ha mejorado el estado de más del 11,5% de la red de las carreteras autonómicas, actuándose principalmente en buena parte de los 1.800 kilómetros que estaban en peor estado según el informe de carreteras presentado al Consejo de Gobierno en el mes de septiembre.

Indicarles que para marcar prioridades lo hacemos, y siempre quiero destacarlo, en colaboración con la DGT y con la Guardia Civil de Tráfico, que nos ayudan a diario, pero también en esa priorización de las necesidades.

En esta tarea, en ese arreglo de más de 1.200 kilómetros de carretera, han intervenido 3.509 trabajadores. Hemos contribuido a mantener más de tres mil puestos de trabajo, algo que, como les decía, tiene enorme importancia para ayudar a esos empleados, a las empresas locales. Hemos ejecutado contratos con hasta 199 empresas de toda Andalucía. Ello ha sido posible, y es de justicia reconocerlo, gracias a los trabajadores de la consejería, pero especialmente y también de las delegaciones provinciales, que han puesto

todo su empeño en sacar adelante todos y cada uno de estos expedientes, que por pequeños que parezcan, el número, el volumen es muy importante. Se ha demostrado que cuando se quiere se puede. Cuando se pone voluntad, tesón y trabajo se sacan proyectos adelante, aun a pesar de las dificultades que la pandemia ha generado, nos ha generado a todos. No hablamos de simples números, las actuaciones de este plan de choque, señorías, van a contribuir también a mejorar la accesibilidad a muchos municipios, a incrementar la seguridad vial, vamos a circular más seguros por estas vías.

Les pongo algunos ejemplos. En Almería, este plan de choque ha permitido llevar a cabo unas obras de emergencia para la protección y estabilización de taludes en la A-317, en el término de Vélez Blanco, o instalar un paso de peatones con semáforos en la travesía de Olula del Río.

En Cádiz, una de las actuaciones acometidas ha consistido en la colocación de una barrera de madera de protección del carril ciclopeatonal entre Conil y Los Caños, en la A-2233. Adecuar 18,2 kilómetros de firme en la carretera A-2226, que discurre por el Parque de los Alcornocales.

La carretera de Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia y Los Barrios, que estaba en muy malas condiciones —baches, grietas en su pavimento—. Su reparación era una reivindicación también histórica de los vecinos, no atendida por los Gobiernos anteriores. Este Gobierno ha realizado esos trabajos de mejora puntual.

Decirles, en la provincia de Córdoba que se han podido acometer, gracias a este plan de choque, actuaciones..., voy a destacar dos de emergencia: la reparación del puente sobre el río Cuzna, en la A-3176; la colocación de la malla de protección de talud en la carretera A-333 R-3 de Iznájar; o, por ejemplo, la mejora de la travesía de la avenida del Brillante.

Decirles, en Granada, además de numerosas actuaciones para la mejora de la A-92 a su paso por esta provincia, se ha acometido el refuerzo de firme de la A-4026 en Pinos Genil, donde, además, tengo que destacar que en este proyecto hemos colaborado con la Universidad de Granada, aplicando un pavimento de material reciclado, menos contaminante, más respetuoso con el medioambiente. También hemos acometido la mejora de la seguridad vial mediante la canalización de los tráfico peatonal y rodado en la carretera que da acceso a Sierra Nevada. O estamos actuando sobre el nuevo puente en el río Alhama, en Santa Cruz del Comercio.

En la provincia de Huelva hemos podido acometer algunas actuaciones de reparación de firmes, que eran demandadas. Entre ellas, la travesía de Zalema la Real, en la A-478; la de Valverde del Camino, A-496; o en la carretera A-484, que comunica Rociana del Condado y Almonte.

En la provincia de Jaén, donde el estado de las carreteras también dejaba mucho que desear, decirles que se han reparado daños; se ha resuelto por fin el deslizamiento del terreno en la A-316 en Mancha Real; se ha procedido, mediante una actuación de emergencia, a la reparación de daños de tres pasos superiores sobre el ferrocarril en la A-6105, en el término municipal de Úbeda.

En la provincia de Málaga, por poner otros ejemplos, destaca la ejecución de la senda peatonal de la A-7001, en la travesía de Olías; la colocación de la malla en prevención de desprendimientos en la A-343, de Antequera a Zalea; la retirada de desprendimientos, limpieza de cunetas, colocación de mallas, en la 7205, en el término municipal de La Viñuela, por poner algún ejemplo.

Y termino con Sevilla. Reparación de la estructura en la carretera 8128, Cabezas de San Juan; la reparación de la A-363, de Morón a Pruna; el repintado de la A-474; o también el repintado en sus marcas viales entre los municipios de Bormujos y Bollullos de la Mitación.

Como ven, un plan de choque para mejorar el estado de nuestras carreteras, con proyectos pequeños, pero absolutamente necesarios para garantizar esa seguridad vial.

No vamos a cejar, señorías, en ese empeño, vamos a seguir trabajando. Les puedo decir que, de los 255,2 millones del presupuesto asociado a la Dirección General de Infraestructuras para 2021, tal y como les informé, está previsto que 176,2 millones de euros se dirijan a la conservación de carreteras de nuestra red convencional y también a su seguridad vial.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Corresponde un primer turno de intervenciones a todos los grupos políticos y —les recuerdo a sus señorías— por un tiempo máximo de cinco minutos, y que luego habrá una segunda intervención de tres minutos.

Sin más, tiene la palabra el portavoz de Adelante Andalucía.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera.

Anunciarles que no vamos a poder hacer uso del segundo turno, porque tengo que abordar la rueda de prensa del grupo. Igualmente, anuncio que posiblemente no esté en la respuesta, pero la seguiré para ello, por lo cual, lo voy a hacer en un único turno.

Gracias, señora consejera, por esta comparecencia, comparecencia que se hace sobre el plan de choque para la mejora de las carreteras andaluzas, a raíz de un informe que habla que de los diez mil..., más de diez mil kilómetros de carreteras de la red de carreteras andaluzas, pues 1.800 kilómetros están en mal estado.

A nosotros nos parece imprescindible darles el valor a las palabras. Y hablamos de un plan, y para hablar de un plan el mismo debería recoger una serie de objetivos, tanto directos como indirectos, una estrategia a seguir, un listado con las actuaciones que se persigue realizar, un calendario para la realización de dichas actuaciones, un presupuesto y un método para evaluar y hacer el seguimiento. Hemos buscado ese plan, pero no lo hemos hallado. Hemos hallado una nota de prensa del Consejo de Gobierno del 8 de septiembre, en la cual se decía que se iba a llevar a cabo una serie de actuaciones publicitadas como un plan, un plan que no es un plan. Para ser un plan tiene que tener todo lo que anteriormente he citado, pero aquí no lo hay. No por mucho apellidarse Marín y tener una hija y ponerle Carolina vamos a tener a una campeona de bádminton, tiene después que ganarse el ser campeona de bádminton. Y, en este caso, por mucho que le digamos «plan» es un no plan. Y, además, se le coloca el apellido «de choque», para darle más renombre a un plan que no es un plan.

Esta serie de actuaciones se anuncian el 8 de septiembre, un año y medio después de la entrada al Gobierno de Partido Popular y de Ciudadanos. Un plan de choque se haría frente a una eventualidad no programada; sin embargo, lo hace un Gobierno que lleva un año y medio en el Gobierno, que accede al

Gobierno, a través de un programa de Gobierno, más que anunciado durante la campaña electoral, chaleco azul puesto, donde el señor Juanma Moreno Bonilla, actual presidente, prácticamente por todos los sitios por donde pasaba anunciaba que al día siguiente de ser presidente iba a estar una máquina allí y asfalto que no iba a faltar.

Pues bien, el Partido Popular tiene un año y medio después que poner en marcha un plan de choque, sin ni siquiera atender a la programación que en su propio programa se decía, y sin ni siquiera tampoco atender al amplio bagaje que tenía desde la oposición. En esta misma comisión, en legislaturas anteriores, han sido miles las iniciativas, miles las preguntas, las PNL puestas en marcha por el Partido Popular, que solo con ellas daría lugar a un plan serio —ese sí—, con sus objetivos, su estrategia, sus actuaciones, su calendario, su presupuesto y su método de evaluación.

Pero, claro, tenemos esta nota de prensa, una comparecencia, que prácticamente se hizo a finales del anterior periodo de sesiones y la comparecencia de hoy, sobre la que, claro, al carecer de toda esa información de un plan en sí, pues es difícil que hoy aquí hagamos una evaluación seria, más cuando hemos atendido, ahora mismo, a la exposición de esas 417 iniciativas que parece ser que se han puesto en marcha a través de esta iniciativa, que no de este plan.

Ahora bien, ahora hay que evaluar esas iniciativas. Cuatrocientas diecisiete iniciativas es una retahíla de iniciativas que pueden ser iniciativas que verdaderamente han venido a arreglar sustancialmente el problema que tenemos en las carreteras andaluzas —que, por supuesto, está ahí y que hay que mejorar—, o que son cuatrocientas diecisiete iniciativas de parcheos, que no vienen a solucionar de manera estructural el problema en esos mil ochocientos kilómetros de carreteras en mal estado que señalaba el informe.

Y ahí, perdónenme que yo me vaya a la parte que, entre comillas, más puedo controlar, me vaya a la ejecución presupuestaria. Ya conocíamos la ejecución presupuestaria del mes de noviembre, prácticamente del año entero. Y si nos vamos al capítulo VI del programa 5.1.B, el capítulo de inversiones del programa en el cual vienen todas las actuaciones en materia de transporte, en materia de carreteras, y nos vamos al servicio 3, que son las financiadas por parte de la Junta de Andalucía, donde se incluyen una serie de gastos ordinarios a pagar, que tienen que ver con los gastos ordinarios corrientes que son de inversiones, pero que no dejan de ser corrientes, como es la conservación, pues vemos cómo, con un presupuesto final de 152 millones de euros, se han dispuesto 111, 73% —es decir, están en mente—, pero las obligaciones no llegan a 65 millones de euros, incluyendo ahí tanto las actuaciones de choque, incluyendo ahí tanto las actuaciones de inversiones nuevas, incluyendo ahí tanto los gastos corrientes. De los 152 millones, a fecha de noviembre, el Gobierno de la Junta de Andalucía, la Consejería de Fomento, no ha llegado a gastar poco más del 40% de presupuesto. Desde septiembre hasta ahora, hay un incremento prácticamente del 10%, con lo cual no ha habido ese revulsivo, no vemos ese revulsivo.

Nos gustaría que, con transparencia, se pusiera en marcha, para que todo el mundo lo viera —no solo nosotras y nosotros—, cuáles son esas 417 iniciativas, cuál ha sido el coste de cada una de ellas y cuál va a ser el propósito, porque ahí se anunciaba que eso iba a tener un calado que iba a superar este 2020, cuáles van a ser las actuaciones a realizar en el futuro.

Hagan un plan, no solo anuncien un plan.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Continuamos el turno de intervención. Le corresponde al Grupo Parlamentario de Vox, y su portavoz tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, desde nuestra formación, estamos convencidos de que no hay recetas fáciles en la tesitura en la que, desgraciadamente, nos movemos. En consecuencia, creemos que hay que someter permanentemente a revisión las medidas que se deben aplicar en función de las graves circunstancias que nos aquejan.

Efectivamente, pensamos que en situaciones de crisis económicas como estas, todos los gobiernos deberían hacer, sin excusas, un esfuerzo de reducción de gasto improductivo o prescindible del que, desde Vox, tantas veces hemos denunciado, referido a esta Administración de volumen colosal que, a lo largo de los decenios, ha ido construyendo el régimen socialista, y que el Gobierno del cambio no se atreva o no sabe cómo adelgazar.

Pero también estamos convencidos de que, tanto el gasto social, por una parte, dirigido a atender a tantos ciudadanos que se han quedado sin medios de vida, como la inversión en infraestructuras, son capítulos en los que la Administración autonómica y nacional han de hacer un esfuerzo extra por dos razones principales: primero, porque unas buenas infraestructuras constituyen una herramienta excelente que contribuye decisivamente a la producción de riqueza; la herramienta más eficaz, sin duda, que está al alcance de las autoridades políticas.

Segundo, porque la inversión en infraestructuras supone un gasto relativamente recuperable desde el punto de vista fiscal, al revertir sobre el erario público un importante porcentaje de la inversión, vía impuestos, y también gracias al aumento de la demanda y del consumo. Eso sí, procurando que esa política social sea sostenible con prudencia, procurando que el déficit esté siempre controlado.

Por otro lado, es un hecho que los años siguientes a la crisis financiera del 2008 fueron muy restrictivos —diríamos que exageradamente restrictivos— en este capítulo de inversiones públicas en infraestructuras de movilidad, provocando el deterioro, que hoy es evidente en la red viaria secundaria, de una región tan extensa como la nuestra. Según el informe elaborado, al efecto, por la Dirección General de Infraestructuras, el 40% del total de la red viaria que compete a la Junta necesitaba algún tipo de intervención. Esto, realmente, nos parece una barbaridad. Se nos dice que hasta 1.800 kilómetros de carretera están en mal estado, debido a la incuria de la última década. Y no se trata solo de valorar en bruto el importe de la inversión efectuada. Según las mismas fuentes de la Junta, al comienzo de la legislatura —y como ha dicho la señora consejera—, de los 35 contratos de conservación de carreteras existentes, 32 estaban caducados o a punto de expirar sin la posibilidad de fijar una prórroga. Esto nos parece un síntoma inequívoco de una general desidia y negligencia en el ejercicio de las funciones de los gobiernos anteriores.

Por otro lado, es verdad que hay elementos objetivos con los que necesariamente tenemos que contar: la relativamente alta densidad de tráfico; las condiciones climáticas, a veces extremas, de Andalucía, exigen un continuo esfuerzo de inversión, tan necesario para asegurar en lo posible la seguridad de las personas que hacen uso de estas vías, y favorecer también el cuidado del medioambiente, que, efectivamente, tiene que ser también para nosotros una prioridad. En este sentido, se trata de zonas muy expuestas a variaciones térmicas, a un uso masivo, a veces de camiones o de tractores, y, en no pocos casos, a un diseño o a una ejecución de la obra que fue deficiente desde el mismo principio.

Las razones que nos llevan a ver con buenos ojos este llamado plan de choque, aunque sean obras de reparación, sobrepasan, como es natural, los aspectos económicos. Porque una mejora de las carreteras supone, ante todo, una mejora de la seguridad de las personas, tanto en el tráfico rodado como en el cuidado de los peatones y transeúntes en zonas habitadas. Por eso, nos permitimos señalar como prioridad, no solo la mejora del firme y la visibilidad de las carreteras, sino la construcción de puentes, túneles, pasos a nivel, pasarelas..., que permitan el tránsito a pie seguro en zonas de población dispersa.

Creemos que está también especialmente indicado atender a las mismas estadísticas que frecuentemente nos hablan de puntos negros, de tramos de concentración de accidentes, de zonas de infracciones frecuentes. Lugares en los que actuar con instalación de semáforos, controles de velocidad, revestimiento de cunetas, mejora de la señalización, reducción de los famosos «quitamiedos» —tan peligrosos para los motoristas— y su sustitución por barreras seguras, construcción de carriles especializados en bicicletas, vehículos agrícolas, etcétera. Todo esto sería ejemplo excelente de la famosa colaboración público privada.

En suma, entendemos que este plan de choque nos parece en principio una buena iniciativa. Y, por supuesto, seguiremos atentos a su ejecución efectiva, porque ya se sabe que «del dicho al hecho, hay mucho trecho».

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera, por comparecer hoy aquí y explicarnos el plan de choque que han realizado, y que se sigue realizando, para el mantenimiento de las carreteras en Andalucía. Conforme decía el informe técnico, estamos hablando que 1.800 kilómetros de vías estaban en mal estado en Andalucía, de los 10.500 totales que hay de las carreteras autonómicas. Y debido, principalmente, a la falta de mantenimiento que se ha realizado durante los años que iban del 2008 al 2018, que se ha realizado durante el gobierno del Partido Socialista, donde se redujo un 50% el presupuesto para la conservación de carreteras.

A mí lo que me viene a la cabeza, y lo que me pregunto, es: cómo es posible reducir la partida para el mantenimiento de las carreteras con lo que supone para la seguridad de los andaluces —estamos hablando que una carretera en mal estado puede provocar un accidente grave o la muerte de alguna persona—. Y, sin embargo, ese mismo gobierno robaba 700 millones de euros a todos los andaluces con los ERE, lo invertía en la FAFFE, los gastaba en la Feria de Sevilla. ¿Qué tipo de moral, de ética, tendrían esos gobernantes que eran capaces de recortar aquí y gastárselo impunemente en otros sitios, de manera que no les temblaba el pulso y que no tenían ni el más mínimo remordimiento? La verdad es que es bastante duro y bastante complicado aceptar la catadura moral que tenían los anteriores gobernantes de esta tierra.

Pero bien, gracias al gobierno del cambio, gracias a esta consejería, esta es una de las situaciones que se re-vieren. Y, como bien ha dicho la señora consejera, durante el año 2020 se han aprobado una serie de partidas, no solo extraordinarias, de este plan de choque de 30 millones de euros, sino también en el presupuesto estaban incluidos 133 millones, en el presupuesto ordinario, para el mantenimiento de las carreteras. Y todo esto no solo tiene que partir de la responsabilidad de un gobernante, que debe tenerla evidentemente, que tiene que ser el bienestar de todos los ciudadanos, sino que la propia Unión Europea ya nos comentó y nos dijo, nos marcó el objetivo de reducir a la mitad el número de muertes con respecto al año 2010, y aproximarse al objetivo de muerte cero en el año 2050. Desde luego, fue un objetivo tan ambicioso que, viendo la propia Unión Europea que no iban a cumplirse estas expectativas, volvieron a marcarnos otro objetivo, en este caso, evidentemente, estamos hablando del conjunto del estado español, para reducir a la mitad el número de heridos graves, de aquí al año 2030, respecto a las del año 2020. Y, desgraciadamente, hablamos de números, pero lo que hay detrás de esos números son personas. Como les he dicho antes, son personas que pueden perder la vida, que pueden quedar malheridos, y estamos hablando de seres humanos. Y, evidentemente, para que se eviten esos accidentes, pues es necesaria la inversión, un buen mantenimiento del firme, una buena señalización, dotar de todos los mecanismos de seguridad vial que sean necesarios. Y, como bien nos decía la directiva de la Unión Europea, nos marcaba el camino diciendo: «unas carreteras bien diseñadas, con un adecuado mantenimiento, y bien marcadas y señalizadas, deben reducir la probabilidad de que se produzcan accidentes de tráfico». Eso está marcado en la Directiva de la Unión Europea, 2019/1936, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 23 de octubre del 2019.

Y para cumplir con todo esto, como bien ha indicado la señora consejera, se han llevado a cabo 417 actuaciones en esos 1.800 kilómetros en mal estado. Estamos hablando de que se ha actuado en el 40% de las vías que tiene competencia la Junta de Andalucía. El 40% de las vías andaluzas necesitaban una actuación urgente, y eso es lo triste, que ese 40% se haya quedado ahí como herencia del Partido Socialista. Porque estamos hablando de que en el 17,14% del total de kilómetros, el 17% de los kilómetros totales de la Junta de Andalucía, de las carreteras que competen a la Junta de Andalucía, es que necesitamos una actuación urgente. Es que es muy grave, es que estamos hablando de unos datos que, en cualquier situación, podrían, no sé, alarmar y crear alarma, pero con toda la razón del mundo. Que es que hay que recordar que, de los 35 contratos de mantenimiento, 32 cuando llegó usted a la consejería estaban caducados, y estaban, como bien ha dicho, que no tenían posibilidad de prórroga.

En fin, un desastre, una mala gestión, otra más, que gracias a este Gobierno del cambio, en este caso gracias a su consejería y al trabajo de su equipo y al suyo propio, pues ya vamos corrigiendo.

Así que muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, su portavoz tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señor presidente. Buenos días, señor presidente. Señorías.

Bueno, al hilo de sus palabras, señor presidente, primero, solidarizarnos también desde el Grupo Popular con todos los enfermos que están sufriendo a día de hoy la dichosa y maldita pandemia que estamos padeciendo. Y mandar nuestro sentido pésame también a todos los familiares y amigos de las personas que han fallecido desgraciadamente.

Bien, señorías, cuando hablamos de cifras de ejecución como las que ha contado aquí hoy en la comisión la señora consejera, cuando escuchamos ese nivel de implicación, en este caso, en estas políticas de las que ha hablado la señora consejera, la verdad es que lo que hay que hacer es darle la enhorabuena a la consejera, todo lo demás es hacer una crítica por una crítica. Porque, además, estamos refiriéndonos, como muy bien se ha dicho aquí, a un año, el año 2020, especialmente complicado, estamos hablando de un año complicado. Un año en el que la máxima dificultad para cualquier actuación era lo que presidía todas las actuaciones de la Administración pública, con lo cual el problema era doble. Como decía, cuando menos, estos dos datos lo que significan es que al menos son dignos de reconocimiento.

No pasa nada, señorías, no pasa absolutamente nada si en casos como este todos los partidos políticos dejan de un lado la crítica por la crítica y reconocen el esfuerzo que en este caso ha hecho la Consejería de Fomento. Nosotros, desde luego, señora consejera, así lo estamos haciendo en este momento. Un esfuerzo realizado en invertir en el mantenimiento de nuestras carreteras. Y lo que eso conlleva, y lo que eso conlleva. Porque, por un lado, evidentemente se está mejorando la comunicación en nuestro territorio, la comunicación en Andalucía en algunos casos sitios muy despoblados, la famosa Andalucía de interior despoblada. Pero es que, además, en este caso estas actuaciones suponen una mejora de la seguridad de esa comunicación, en este caso, por carretera en Andalucía. Porque yo creo que nadie duda a estas alturas que la seguridad vial tiene mucho que ver, tiene muchísimo que ver con el acondicionamiento y con el mantenimiento de nuestras carreteras, tiene mucho que ver ese mantenimiento y ese acondicionamiento con la seguridad vial. Parece ser que los gobiernos socialistas no pensaban lo mismo, y a los hechos me remito. Diremos, cuantas veces sean necesarias, lo que acabamos de repetir aquí más de un portavoz: el anterior gobierno se olvidó de que las carreteras andaluzas hay que conservarlas y hay que mantenerlas. Se le olvidó. Se le olvidó, porque se le olvidó renovar los contratos de conservación de carreteras andaluzas. Algo absolutamente inédito y curioso. Por más que lo decimos y lo repetimos, no salimos de nuestro asombro. No podemos entender cómo un gobierno responsable puede hacer eso. Para nosotros, desde luego, es una actitud impropia de gobiernos serios. Por lo que eso suponía, primero, de peligro para esa seguridad vial y, por tanto, de peligro para la vida de tantas y tantas personas. Tan impropia, también se ha dicho aquí, lo ha dicho la propia consejera, que en un Consejo de Gobierno del pasado mes de septiembre se tomó nota de un informe técnico de la consejería, donde se hablaba de 1.800 kilómetros, de los 10.400 de la red andaluza de carreteras, que estaban deterio-

rados. También se ha dicho aquí, casi el 20% de las carreteras estaban deterioradas. Pero ellos se olvidaron de hacer los contratos para renovar y poder conservar y mantener esos 1.800 kilómetros de itinerario. Algo que no deja de asombrarnos cada vez que lo escuchamos y cada vez que lo leemos.

Hoy las cifras que usted nos traslada, señora consejera, son importantes y, desde luego, suponen un cambio radical de esta política en este sentido. Está clarísimo. Si se quiere ver, se ve. Y, si no, no se ve. Porque aquí he escuchado yo cómo se ha criticado que 417 actuaciones son pocas. Pues ya es lo único que nos faltaba. Verá usted, 417 actuaciones en estos meses que llevamos, pues se puede criticar por criticar, pero creo que hay cosas que más vale que nos mantuviéramos un poquito, en este sentido, callados para no hacer el ridículo.

Además, nos consta que cuando le echamos un vistazo a los presupuestos del año 2021, ustedes continúan por ese camino, señora consejera, puesto que las incrementan, esta partida se ha incrementado en un 4,4%. Con lo que la apuesta por esta política, señora consejera, sigue en ascenso. No pueden decir lo mismo tampoco anteriores gobiernos, se ha dicho también aquí. Los números cantan y los números son palpables, y el papel pues dice lo que ha ocurrido por lo menos. Y del año 2008 al año 2018 hubo una bajada del 50% de presupuesto en este sentido. Eso es así, bajada del 2008 al 2018 un 50%. Subida del 2020 al 2021 en un 4,4%. Y eso, además de esa bajada del 50%, me gustaría también saber, me gustaría que conociéramos los datos decepcionantes a los que siempre nos han tenido acostumbrados los gobiernos socialistas de ejecución, que habrá que ver qué es lo que han ejecutado de lo que presupuestaron en ese sentido.

Por lo tanto, señora consejera, termino porque se me acaba además el tiempo. Hacer lo que usted hace y su equipo ha hecho, además en el triste año del año 2020 para todos, y que desgraciadamente seguimos sufriendo, para todos los españoles y para todos los andaluces, es un motivo más que suficiente para felicitarla.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Su portavoz tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Señorías, en primer lugar, sumándome al mensaje que han trasladado algunos portavoces y que también ha trasladado el presidente de esta comisión, el Grupo Socialista también quiere solidarizarse con todas las familias que lo están pasando francamente mal en estos momentos, nuestro pésame y nuestro cariño a todos ellos y a todas ellas.

Y también, con el permiso del presidente, esta mañana nos hemos enterado de un terrible suceso en Linares, el asesinato de una mujer, parece que se está investigando, que se está aclarando. Y en el caso de ser un asesinato machista, un caso de violencia machista, que esperemos que se aclare y que se investigue, también nuestra condena y nuestra repulsa.

Y bien, entrando en el debate de esta comparecencia, señora consejera, yo, francamente, sinceramente, la admiro. Tiene usted la capacidad de convertir la necesidad en virtud y en vendernos humo estupendamente. Si esto es lo más interesante que usted tiene que contarnos a los andaluces y a las andaluzas para defender su trabajo, ya está usted mal en la consejería, señora consejera. Ha llenado 20 minutos del discurso prácticamente hablándonos de filosofía. Se ha atrevido usted incluso a hablar de la despoblación en las zonas rurales. Ya lo que nos faltaba, cuando precisamente el Gobierno de Andalucía es el que está haciendo todo lo contrario de lo que hay que hacer para combatir la despoblación en las zonas rurales: cerrando centros de salud, recortando en salud pública, cerrando unidades escolares educativas en las zonas rurales, usted recortando el transporte público en las zonas rurales... Vamos a medir, señora consejera, vamos a medir... Además, necesita usted constantemente decir que los socialistas somos muy malos, para tapar una nefasta gestión, recurrir incluso a tonos chabacanos como el discurso de Ciudadanos, que yo creo que está absolutamente fuera de lugar en esta materia.

Señora consejera, francamente lamentable. Y yo solo le voy a dar una cifra, solo le voy a dar una cifra para desmontar todo lo que usted ha dicho y todo lo que han cacareado sus portavoces. Y vuelvo al programa electoral del Partido Popular, señora consejera. La palabra que ustedes le dieron a los andaluces y a las andaluzas. Usted ha dicho que en dos años la Consejería de Fomento, la consejería que usted dirige, ha invertido 179,6 millones de euros en conservación de carreteras, 89,8 millones al año, 89,8 millones de euros al año. ¿Saben ustedes, señorías, cuánto prometió el Partido Popular que iba a destinar en inversión de carreteras, en mejoras de carreteras, cada año? 600 millones de euros, señora consejera, 600 millones de euros prometieron ustedes a todos los andaluces y a todas las andaluzas que iban a destinar cada año en la mejora y en la conservación de las carreteras andaluzas. De 600 millones que prometieron a 89,8 millones de euros. Señora consejera, se desmonta absolutamente todo el discurso que nos ha contado esta mañana.

Pero además, señora consejera, vámonos al territorio, vayámonos no a la filosofía, sino vayámonos al territorio, a la situación concreta de las provincias andaluzas. Y empiezo por la mía, empiezo por la provincia de Huelva, que usted sabe, además, que en reiteradas ocasiones le hemos presentado iniciativas, peticiones, le diría que súplicas, de arreglo de la A-495, de San Bartolomé de la Torre hasta Rosal de la Frontera, incidiendo especialmente en el tramo que va de Santa Bárbara de Casas a Cabezas rubias. Usted, durante todos estos dos años, me ha mareado y me ha engañado, a mí y a los vecinos de Santa Bárbara de Casas y de Cabezas Rubias, una y otra vez. Nos dijo su Gobierno en la provincia —y usted, en esta comisión—, que el verano pasado ya estaba resuelto, mentira. Anunciaron en prensa la licitación de la obra, le dije que había puesto boca abajo el portal de transparencia y que no había encontrado la licitación y usted me dijo que yo no había buscado bien, para decirme después que la obra no se iba a hacer, que la licitación no se iba a hacer hasta el próximo año. Nos multaron, nos sancionaron; la consejería multó al Ayuntamiento de Santa Bárbara de Casas por poner una pancarta en una rotonda pidiendo que se arreglara la carretera, porque ya había habido dos o tres sustos en esa carretera en los últimos meses. Y lo último que sabemos es que los vecinos de Santa Bárbara de Casas, el pueblo entero de Santa Bárbara de Casas, ha tenido que ir a las puertas de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva a hablar con la delegada, con su compañera Bella Verano, que aquí está escuchando a los vecinos y las vecinas de Santa Bárbara de Casas, pidiéndole de manera inmediata el arreglo de la carretera. ¿Y qué hicieron ustedes al día siguiente, señora consejera?

Mandar una máquina y tapar tres parches; parchear una carretera que llevamos dos años pidiéndole y suplicándole que arregle y que saque la licitación.

Pero como Santa Bárbara de Casas y Cabezas Rubias, en la provincia de Huelva, pues muchos más casos, señora consejera. Nos vamos a la provincia de Jaén, donde usted tampoco ha actuado en la A-311, en la mejora de la A-301. Nos vamos a la provincia de Granada, donde usted se ha olvidado de la carretera Loja-Ventorros de San José, que es el ejemplo más claro, que nosotros iniciamos y adjudicamos, usted la visitó en marzo del 2019 y a los pocos días la paralizó. Si nos vamos a la provincia de Córdoba, la A-306, El Carpio-Torredonjimeno, con un tramo muy peligroso en el que no se ha actuado; la A-309, la A-421, la A-3133, la A-4101, la A-318, todas estas carreteras, con tramos peligrosos en las que usted no ha actuado; algunas incluso en travesías donde hay colegios, escolares, y donde hay parques infantiles, que llevan los alcaldes de la zona pidiéndole y exigiéndole que usted actúe y se comprometa en el arreglo de estos tramos, y usted no lo ha hecho. Señora consejera, en Almería también, múltiples ejemplos en la provincia de Almería, especialmente en la carretera Fines-Purchena. Por cierto, señora consejera, que ayer ustedes anunciaban en el *BOJA* un cuento más de los que nos cuentan sobre la carretera..., sobre la autovía del Almanzora, señora consejera, aquí están ustedes, el 30 de octubre del 2018, con una pancarta, y el presidente Juanma Moreno al frente de la pancarta, prometiendo que «cuando sea presidente de la Junta de Andalucía, en el primer mes de Gobierno se licitarán las obras de la autovía del Almanzora». Señora consejera, el 30 de octubre del 2018; estamos a febrero del 2021, consejera.

Nos vamos a la provincia de Cádiz, donde también le hemos exigido —y usted no ha hecho absolutamente nada— la mejora en los accesos de la carretera de Alcalá del Valle, una obra de bastante envergadura para mejorar el acceso y el tránsito de los camiones. Por cierto, también se hicieron ustedes una foto con pancarta en la provincia de Cádiz, exigiendo la autovía Arcos-Antequera; aquí está precisamente la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, diciendo: «Juanma lo haría». Lo que ha hecho en la provincia de Cádiz Juanma es el ridículo, señora consejera, faltando al respeto a todas las promesas que hicieron.

Y en la provincia de Sevilla, un asunto genérico que afecta a toda la comarca: las mejoras de las conexiones de Sierra Morena de Sevilla, Las Navas-Constantina, El Pedroso-Cazalla, Castilblanco-El Pedroso; la mejora de la conexión de la A-371, Benacazón hasta Pilas y los accesos a la población; el desdoble de la carretera de Lora del Río a Carmona, la culminación de la obra de la travesía del Viso del Alcor —la presentaron, en campaña electoral, el delegado del Gobierno de Sevilla, el alcalde de Mairena—, y las conexiones que usted no ha hecho, señora consejera.

Y, finalmente, en la provincia de Málaga nos ha contado que ha puesto unas cuantas de mallas, pero nosotros queremos seguir reivindicando el nuevo trazado de la carretera A-7202 y la rotonda de Archidona, la carretera paisajista Marbella-Istán, el desdoblamiento de la carretera A-356, de Vélez-Málaga y la comarca de La Axarquía, la carretera A-402, Vélez-Alhama.

Señora consejera, menos cuentos, menos cuentos, señora consejera: no han hecho ni un metro más, ni un kilómetro más de carreteras nuevas. Y en la mejora y la conservación de las carreteras, desde luego, usted está absolutamente suspensa, consejera.

Gracias, presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. He informado esta mañana de un plan de choque —sí, se llama así, un plan de choque—, que ha ejecutado este Gobierno, la consejería, del mes de septiembre, donde informé al Consejo de Gobierno de los objetivos, precisamente, de este plan, de las intervenciones, de las actuaciones, actuación por actuación, a ejecutar a mes de diciembre, se lo he dicho. Luego, hoy comparezco para hacer un balance. Y en ese balance les he informado del importante número de kilómetros —1.200 kilómetros— donde hemos actuado, con diferentes proyectos, suponen 417 expedientes, gestionados de septiembre a diciembre, y quiero volver a reconocer el esfuerzo y el trabajo. Obras pequeñas, menores, 32..., 900 contratos menores, pero que eran muy necesarios para mejorar la seguridad vial, para mejorar la conservación de nuestras carreteras.

Miren, señorías, yo entiendo que al Partido Socialista no le guste que hablemos del impulso que se está dando para conservar, para mantener las carreteras. Partíamos de una realidad que ya he descrito, y que todos hemos trasladado, esos 1.800 kilómetros en mal estado, pero es que la portavoz del Partido Socialista ha mostrado toda esa lista. Sí, son propuestas del Partido Popular, pero es la lista de la vergüenza, de la falta de ejecución, de compromiso, de trabajo en materia de infraestructuras y de carreteras del Partido Socialista, esa lista es lo que el Partido Socialista dejó de hacer tras gobernar cuarenta años en nuestra comunidad autónoma. Y lo dejó de hacer en la época de las vacas gordas, donde se podía invertir en infraestructuras. Y paralizó la inversión en obra pública cuando las empresas, cuando la obra pública más nos podía haber ayudado de la crisis. Porque en 2008 el Partido Socialista lo que decidió fue paralizar absolutamente todos los proyectos que tenían iniciados en materia de carreteras, y aún estamos pagando las reclamaciones de esa decisión política de paralizar, suspender las obras de un día para otro, sacando las máquinas de las carreteras. Y de ahí que nos encontremos con carreteras deterioradas en materia de conservación, pero también con carreteras pendientes en su construcción, anunciadas, comprometidas, presupuestadas, que han contado con financiación Feder, y que el Partido Socialista fue incapaz de impulsar y de acometer. Luego, la lista que usted ha leído, que ojalá se refiera a ella en otras comisiones, en una tras otra, es la lista de la vergüenza de la gestión del Partido Socialista en materia de infraestructuras durante cuarenta años; no en los últimos diez años, ni en la época de crisis, señoría.

Además, incorrecto. He apuntado alguna, porque, claro, ha dicho usted tantas y tan rápidas... Parece que no se ha enterado del proyecto que se está licitando, constructivo, de mejora de la capacidad de la A-311, donde el Partido Socialista no hizo absolutamente nada, con un consejero de Jaén, Jaén-Andújar. La A-306, que también afecta a la provincia de Jaén, otro proyecto de mejora de capacidad, que ya tiene presupuesto, y cuentan ambas, cada una de ellas, con diez millones de euros. La carretera Loja-Ventorros de San José,

sí, un proyecto socialista, con el mismo sello socialista: abandonada por la empresa, comenzada la obra; un proyecto cutre, reducido, que sacaron en plena campaña electoral, tras reclamarlo la provincia de Granada durante más de quince años. La empresa suspendió la actividad, dijo que no podía ejecutar ese proyecto cutre que aprobó el Partido Socialista. ¿Y qué hizo este Gobierno? Ponerse a preparar un nuevo proyecto, que incrementa su presupuesto en 5 millones de euros, que es lo que debían haber presupuestado ustedes para poner en marcha y ejecutar esta carretera. Y en días comienza de nuevo la ejecución de esta carretera en la provincia de Granada. Me parece que está usted poco interesada por conocer los proyectos que estamos impulsando, o los desconoce.

Algunos otros ejemplos de las carreteras que me ha destacado. Ya es que lo que tiene es que me hable usted de la autovía del Almanzora. ¿Sabe que su partido anunció la autovía del Almanzora en los años ochenta, señorita, en los años ochenta, señorita?, que le leía tuits en las redes sociales que decían «cuando Reagan tomaba posesión», mire usted. ¿Me quiere decir, después de tantos años, por qué fueron incapaces de completar la autovía del Almanzora, fundamental para el desarrollo de la comarca del mármol en la provincia de Almería? Fueron ustedes incapaces, y me dicen: «el primer mes». Mire usted, en los primeros meses licitamos la ejecución de la obra que hoy se está desarrollando, de su primera fase..., que, por cierto, la visité el lunes y va en un 62%, se concluirá antes de lo previsto, porque ese sí que es el sello de este nuevo Gobierno: concluimos las obras a tiempo y antes de lo previsto, no como ustedes, que eso ha costado reclamaciones y sobrecostes. Pero, además, hemos sido capaces..., y hemos necesitado un año, sí, claro, para actualizar el proyecto y concluir esa autovía que une con la Autovía del Mediterráneo el tramo que estamos ejecutando. ¿Sabe usted por qué? Porque el Partido Socialista tenía tan poco interés en ejecutar esta infraestructura, que dejó caducar el proyecto constructivo. Hemos partido de cero, negociando con el Gobierno de España el enlace a la A-7, a la Autovía del Estado, actualizando ese proyecto, y pasando de nuevo el trámite ambiental con una nueva ley de medio ambiente. Eso es lo que no dejó hacer el Partido Socialista: caducar proyectos y no impulsar las obras.

Luego no me venga usted a enseñar aquí ninguna foto de pancarta, porque nos pusimos detrás de esa pancarta para reclamar que se hiciera y para decir que la íbamos a hacer. Y cumplimos, porque este gobierno, mire lo que ha hecho: iniciar la primera fase, actualizar el proyecto de la segunda, autorizar en el día de ayer, en el Consejo de Gobierno, su gasto, y licitar ese proyecto para concluir la Autovía de la Almanzora. Esa es la diferencia entre ustedes y lo que hace este gobierno. Luego no me venga aquí con esa retahíla de infraestructuras, porque es la lista de lo que ustedes no hicieron. Se lo vuelvo a decir.

Y de ahí que tengamos que impulsar, en el marco presupuestario que tenemos, todos los proyectos pendientes, estando en lo pequeño —como les he dicho—, en la conservación, en el día a día, en esas actuaciones que recuperan la seguridad vial, y en proyectos grandes, donde también partiendo de cero hemos encargado la redacción de los proyectos. Es que me dice usted que no hemos hecho nada en la 311 y en la 306... Pero si no existía ni proyecto constructivo. Si hemos tenido que encargar el proyecto de mejora de capacidad de ambas vías, porque el consejero anterior, el jiennense, ni siquiera se dignó en contratar el proyecto constructivo para poner en marcha esa actuación.

Miren ustedes, vamos a partir de información seria y rigurosa, porque no se puede debatir, desde este punto de vista, con tanta mentira y falta de información.

Y, mire usted, vamos a seguir trabajando. Y vamos a seguir trabajando en nuestras vías. Comenzarán en breve, en la carretera A-358, a su paso por Campanico —en el término municipal de El Ejido—, una importante actuación, que cuenta con un presupuesto de 1,3 millones de euros, y que es de seguridad vial absoluta.

Arreglaremos la A-339, que cuenta con un presupuesto de 2,4 millones de euros, para eliminar tramos de concentración de accidentes en la carretera que une Cabra con la Alcalá la Real, a su paso por Priego de Córdoba. Están a punto de adjudicarse la construcción de la glorieta A-72 en Villalba, en la provincia de Huelva, o la mejora de la A-495, en Santa Bárbara de Casa, a la que usted ha hecho alusión.

Es cierto que me ha venido reclamando esa mejora, pero lo hace ahora. Qué calladita estaba usted hace años, cuando gobernaba su partido. Y qué calladito estaban los alcaldes socialistas de toda esa comarca, cuando gobernaba su partido. Porque el estado de deterioro que tiene esa vía es acumulado, de falta de conservación e inversión durante muchos años, que ni siquiera se parcheaba. Mire usted, hoy está el equipo de conservación todos los días arreglando esa carretera, porque el deterioro es tal que lo que significa y demuestra es la falta de inversión en su conservación y mantenimiento. Y ustedes se mantenían calladitos y en silencio sin reclamárselo al gobierno anterior. Ojalá se hubiera invertido, porque ahora esta vía se encontraría en mejores condiciones. Luego también pone de manifiesto su poquito trabajo reclamando en su provincia las mejoras en sus carreteras en la etapa anterior. Es muy fácil hacerlo ahora.

Y decirle también que tenemos previstas mejoras en la A-92. Y seguiremos mejorando esa importante vía que vertebra y conecta al conjunto de Andalucía, y donde también son numerosos los proyectos que quedan pendientes. En la Autovía Jerez-Los Barrios, otra vía principal donde hemos revisado sus puentes, actuando también en materia de seguridad vial; sus túneles, como ustedes saben, con un simulacro... Porque, por cierto, también hemos realizado simulacros en todos los puentes de las carreteras de competencia autonómica: Omeña en Córdoba, Serrallo en Granada, en la provincia de Sevilla, en la provincia de Cádiz... Simulacros que llevaban sin hacerse décadas, para garantizar precisamente su seguridad vial y la seguridad vial también de sus sistemas de seguridad.

Les indico que vamos a revisar todas las estructuras de puentes, porque entre todas las actuaciones que les he detallado, numerosas afectan a las estructuras de los puentes. Vamos a auscultar y revisar los puentes a través de un contrato de las carreteras de competencia autonómica; puentes antiguos y que no han sido revisados ni auscultados también en décadas, para garantizar su seguridad vial. El trabajo es ingente, lo reconozco. Todos los días surgen necesidades y todos los días hay que tomar decisiones y actuaciones, marcar prioridades, ejecutar y decidir hacia dónde impulsar la ejecución de nuestro presupuesto... Porque les repito: son demasiadas las asignaturas pendientes que, en materia de seguridad vial y conservación, nos dejó el Partido Socialista, y que estamos revirtiendo con inversión en los presupuestos y con planes como este, de 30 millones de euros que se han sumado a actuaciones que son muy necesarias. Y reconozco el esfuerzo que se ha hecho por parte de las delegaciones provinciales para poner en marcha cada uno de ellos.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde un segundo turno... Tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox Andalucía.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Muy brevemente. Creemos que nuestra misión aquí es debatir un plan de choque —nunca mejor dicho, lo de choque, habida cuenta de cómo ha transcurrido esto— sobre el plan de las carreteras. Y nuestra tarea debe ser evaluar una situación que, objetivamente, está bastante deteriorada. Y en sentido, la tarea de la Administración es priorizar cuáles son los puntos negros, cuáles son las situaciones más peligrosas, las situaciones que ponen en riesgo la vida de las personas, y actuar en consecuencia. Y nosotros lo que tenemos que hacer es una evaluación. Pero no se trata de un examen puntual, sino de una evaluación continua. Precisamente la misma existencia de esta comisión es para ir evaluando, dada la situación actual que tenemos, cómo se va resolviendo la situación continua.

Por otro lado, además, con todos los respetos, nos parece bastante lamentable la intervención de la portavoz del Partido Socialista, incapaz de reconocer una realidad objetiva. Y, sobre todo, comprendo que la situación... Pero bueno, habrá también algunas razones que expliquen este abandono. Pero, realmente, utilizar el argumento de que los incumplimientos estaban en el Partido Popular... Creo que, en este sentido, está fuera de lugar. Entendemos que los ciudadanos están un poco hartos de este continuo cruce de reproches, de este «y tú más» que hace casi irrespirable una actuación política que sea constructiva.

Nos parece además lamentable la falta de colaboración de las administraciones. Y estamos comprobando cómo cuando en Andalucía la situación política... Cuando en España mandaba Rajoy, teníamos aquí a Susana. Y ahora que gobierna Sánchez en Madrid, pues tenemos aquí a Moreno Bonilla. Tenemos, diríamos, esa desgracia de tener administraciones que siempre están poniendo palos en la rueda la una a la otra.

Y nuestro punto de vista es que, en infraestructuras —y en muchísimos asuntos, pero en infraestructuras especialmente— no tiene sentido esta continua competencia y esta división, fragmentación, de las competencias en taifas enfrentadas. Haría falta una visión nacional del sistema de red viaria, porque si resulta que nosotros no tenemos ya prácticamente fronteras con Portugal —actualmente, por razones que todos sabemos, se ha tenido que volver a poner—, cuánto más una frontera con Badajoz, con Ciudad Real, con Albacete, o con Murcia, que también afecta a las carreteras pequeñas. Y esto debería hacerse con un espíritu constructivo, y no con este continuo cruce de reproches, que entendemos que es estéril y que no conduce a nada positivo.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Su señoría tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, parece que le ha molestado mucho al Partido Socialista que se empiece a trabajar en el mantenimiento de las carreteras en Andalucía. Algo que no habían hecho ellos durante 40 años. En fin...

Agradecerles de nuevo este plan de choque que se ha puesto en marcha. Que sí, que la mejora de las carreteras, la mejora de toda la red viaria andaluza, evidentemente, sirve para vertebrar el territorio y luchar contra la despoblación..., aunque el Partido Socialista no se lo crea o no le parezca bien. Y, obviamente, lo que va a ayudar mucho es a la mejora del sector de la construcción y a la lucha contra el desempleo. Eso es algo que tenemos que trabajar todos, y que para este gobierno era la prioridad al comienzo de la legislatura, y que ahora comparte con la prioridad de la lucha contra la pandemia y de la salud.

Obviamente, como bien ha dicho el portavoz de Vox, en su anterior intervención, ahora lo que toca es invertir más que nada en salud y en gasto social, pero también sin dejar de lado lo que estamos hablando hoy: el mantenimiento de las infraestructuras y el mantenimiento de las carreteras en este sentido.

A la señora portavoz del Partido Socialista le ha parecido «chabacana», creo que ha dicho, mi intervención. Hombre, chabacanas eran las actuaciones de sus compañeros, ¿no?, que se iban y se gastaban el dinero en prostíbulos y en coca. Eso sí es chabacano. Pero una intervención y decir qué es lo que hacían... Evidentemente, pues, bueno, ya lo ha calificado usted, chabacano, porque estoy explicando lo que hacían ustedes con ese dinero mientras reducían al 50% el mantenimiento de las carreteras, ¿no?

Pero, bueno, evidentemente, usted ha calificado las actuaciones, como mínimo, chabacanas, de sus compañeros del Partido Socialista. Y, nada más, señora consejera, simplemente agradecerle el trabajo que están haciendo, agradecerle que de esos 1.800 kilómetros de carreteras en mal estado, el 17,14% del total, ya se ha actuado en 1.200 kilómetros. Y que, por supuesto, esos 176 millones de euros sirvan para terminar de arreglar esos kilómetros que quedan en mal estado, que nos dejó el Partido Socialista durante 40 años que no hicieron nada. Y que sirva para mantener el resto de la red viaria de Andalucía y que aumente la seguridad, disminuyan los accidentes y que haya las menos muertes posibles en nuestras carreteras debido al mal estado de las carreteras.

Muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bien, señorías, yo creo que algunas veces no pasa nada porque reconozcamos que se está actuando y bien en una Administración; una gestión, en este caso, del Gobierno de la Junta de Andalucía y, en este caso, de la Consejería de Fomento. Vamos a reconocer el trabajo que se está realizando, tal y como explicó en su primera intervención la consejera, porque si no, porque si no, señora portavoz del Grupo Socialista, señora Márquez, se puede usted encontrar con respuestas tan contundentes como la que ha realizado la consejera. A ver cómo sale usted de eso ahora, después de lo que ha dicho, sobre todo, porque tiene razón.

Mire usted, usted está hablando que le parece lamentable lo que se está haciendo en las carreteras de Andalucía por parte de este Gobierno, y ha empezado con una retahíla de vías de comunicación andaluzas. Y, evidentemente, tenía usted nada más que cinco minutos, porque si hubiera tenido 30 minutos no hubie-

ra terminado de decir esa retahíla, 1.800 kilómetros exactamente, 1.800 kilómetros, que ya son menos, ya cada vez son menos. Se está haciendo un esfuerzo para que sean muchos menos y para que se acabe con los 1.800 kilómetros en su totalidad, que son, efectivamente, los 1.800 kilómetros que ustedes han dejado de herencia. Si es que ese es el problema, el problema es que esto no es ni más ni menos que la herencia del Partido Socialista y el abandono del Partido Socialista. Porque no solamente fue una herencia lo que ustedes dejaron en las carreteras, donde, cuando escuchábamos aquí a los anteriores consejeros, a los anteriores gobiernos, estaban diciendo que las carreteras andaluzas estaban en un óptimo estado. Pues no, un informe técnico, 1.800 que estaban mal.

Pero es que, además, se lo creían tan poco o le hacían tan poco caso a las carreteras de Andalucía, que no solamente no hacían nada, sino que, además, tenían la desfachatez de no prorrogar y de no realizar nuevos contratos para el mantenimiento y conservación de carreteras. Estaban ustedes tan contentos con sus carreteras que ni siquiera renovaban los contratos. Y ahora vienen a quejarse de que están en mal estado. Y tanto que están en mal estado, señora Márquez, y tanto que están en mal estado, por su culpa. Pero es que ustedes ni les hacían caso y, además, ni renovaban los contratos.

Mire usted, señora Márquez, yo le sugiero, que usted le gusta además hablar por lo menos de esa forma en política, que pise el terreno, que se meta en harina, como se suele decir, y que cuente y que vea lo que pasa en las carreteras andaluzas. Y a usted que le gusta tanto hablar de la provincia de Huelva, pues pregúntele a los vecinos de Zalamea, de Rociana, de Almonte, de Valverde del Camino, lo que se está haciendo en sus carreteras. Porque usted sabe que en su provincia se está actuando mucho en sus carreteras. Y eso es solamente un ejemplo de lo que ha dicho la consejera en su primera intervención. Y así, señora Márquez, si usted hace eso, si usted se baja al terreno, pisa el terreno, ve las carreteras, ve lo que se está haciendo por este Gobierno, quizás sea un poquito más moderada a la hora de sus intervenciones ante esta comisión y ante este esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Andalucía, que, desde luego, no tiene nada que ver, afortunadamente, con el que hicieron en el anterior Gobierno socialista.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo entiendo que usted se enfade, no vea cómo se ha puesto. Yo entiendo que usted se enfade cuando mi grupo le saca los colores, señora consejera. Es que objetivamente lo que hay es lo que hay. A mí también me daría vergüenza, ¿eh?, consejera. A mí también me daría muchísima vergüenza y me frustraría que mi partido hubiera prometido invertir 600 millones de euros cada año en conservación de carreteras y que yo tuviera que salir públicamente a defender que no llevo ni a noventa millones de euros. A mí

también me daría muchísima vergüenza, señora consejera. Y seguramente también me enfadaría como usted, gritaría, pegaría voces, para, de alguna manera, tapar lo que no se puede tapar, señora consejera.

Mire, señoría de Vox, de lo que están hartos los ciudadanos y las ciudadanas es de que los partidos políticos les mientan con su programa electoral. De todas formas, ha demostrado usted cierta debilidad. No se preocupe que me estudiaré y me leeré también con detalle el programa electoral de Vox, porque, seguramente, también hay alguna promesa incumplida. Se ha delatado usted solo, señoría de Vox.

[*Rumores.*]

Y, señora consejera, como usted es tan previsible... Es verdad que yo sabía que usted se iba a enfadar, que iba a pegar voces y que iba a decir que el Partido Socialista lo hace todo mal. Lleva así usted dos años, no nos sorprende, consejera. Pero, mire, la única realidad, además que se ha remontado usted tantos años atrás, tantísimos años atrás, la única realidad, además, este mes, este mes que se celebra el 28 de febrero, es que, mientras ustedes renegaban de Andalucía, el Partido Socialista vertebraba con todas estas carreteras que usted tiene ahora mismo que arreglar, vertebraba esta tierra, dando igualdad de oportunidades a toda la gente de todos los pueblos y de todas las comarcas de Andalucía, señora consejera. Pero, además, insisto, como usted es tan previsible, señora consejera, y va a decir que toda esta retahíla de..., esta lista de tareas pendientes que usted tiene son tareas que tiene el Partido Socialista, le voy a poner un solo ejemplo. Y lo tengo aquí. Señora consejera, ha dicho usted que en la A-495 el Partido Socialista no había actuado ni siquiera para parchear. Y aquí está la prueba de su mentira, consejera, como todo lo que dice, como en todas las actuaciones que le he relatado. La última actuación, el 19 de enero del 2017, el Gobierno de la Junta de Andalucía, gobernado por el Partido Socialista, señora consejera. Así que menos cuentos y menos mentiras, señora consejera. Menos cuentos y menos mentiras. Ustedes no han hecho absolutamente nada nuevo —como en Santa Bárbara de Casas, como le acabo de demostrar con todas las actuaciones que le he mencionado—. Por tanto, el asunto habla por sí solo, señora consejera.

Y lo último, lo que nos faltaba, que usted sacara pecho, se pusiera la medalla de tareas que está haciendo, que les vienen dadas de la gestión del Partido Socialista, que usted defiende tramos de carreteras que licitó, que proyectó y que trabajó el Partido Socialista. Señora consejera, desde luego su desahogo no tiene límites.

En definitiva, incumplimientos, mentiras, mucho humo y mucha propaganda, señora consejera, que, desde luego eso se le da a usted estupendamente.

Muchas gracias, presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, portavoz.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Para concluir la comparecencia, indicarles que vamos a seguir trabajando con compromiso.

En la primera comparecencia tuve la ocasión de decirles que iba a ser prioridad la conservación de nuestras carreteras, es la primera obligación de este Gobierno, es la primera obligación de la consejería que dirijo, 10.500 kilómetros de carretera de competencia autonómica, con todas sus estructuras, túneles y puentes, que hemos comenzado, como les digo, revisando y obteniendo información de su estado.

Nos sirven los informes que esta mañana se han hecho referencia, el último informe en el mes de septiembre, el informe de la Asociación de Carreteras del Estado, que indicaba que Andalucía tenía pendiente la mejora de 1.800 kilómetros, al menos, de esas carreteras que se encontraban en muy mal estado, deterioradas. Y esto significa trabajar, significa recuperar la inversión. Les tengo que decir, de nuevo, que el presupuesto en materia de conservación de carreteras se redujo, de 2008 a 2018, en un 50%. Y de ahí la situación de deterioro, la situación de tantas actuaciones que están pendientes en nuestras carreteras y sobre las que estamos trabajando.

En primer lugar, decirles que, por Consejo de Gobierno, aprobé el impulso de la constitución de una Mesa de Seguridad Vial —no existía ni siquiera esa mesa técnica—, precisamente para fortalecer, con los equipos técnicos de la consejería, de la Dirección General de Carreteras, la relación y la coordinación con la DGT y con la Guardia Civil.

Tengo que volverlo a decir: toda esa ayuda que se nos presta a diario para garantizar la seguridad vial en nuestras carreteras, pero también con esa coordinación marcar prioridades, tomar decisiones y poner en marcha proyectos.

Decirles que este plan de choque ha sido objeto de ese trabajo de la Mesa de Seguridad Vial, y hemos trabajado de forma muy coordinada con la DGT, con la Guardia Civil, con los centros de conservación de carreteras, a los que, por cierto, tengo que agradecer a sus trabajadores todo el esfuerzo en su día a día, especialmente en este mes, que también ha sido difícil, en un año de pandemia, donde, como servicio esencial, no han parado de trabajar ni un solo día y que, tras terminar la semana más dura del plan invernal, también se dirigieron a Madrid, de forma solidaria, a ayudar a una comunidad autónoma que se encontraba en una situación límite. Estos son los equipos de conservación de carretera, los que garantizan el día a día de la seguridad vial con mucho compromiso y que, además, nos ayudan también en esa información constante, en la revisión que realizan a diario respecto a las actuaciones, a los proyectos que tenemos que poner en marcha.

El presupuesto no es finito, señorías, pero hay que priorizar. Y este Gobierno prioriza; tanto, que ha recuperado, va recuperando esa inversión en materia de conservación. Me comprometí, presupuesto a presupuesto, a incrementar esa partida presupuestaria; es la principal obligación y compromiso de esta consejería.

Y en segundo lugar, en cuanto tenemos oportunidad a..., como este plan de choque, incorporar nuevos proyectos, para dar salida y responder a todas esas actuaciones que son necesarias en nuestras carreteras.

Decirles que la revisión es permanente, con los equipos de conservación, nuestros equipos técnicos, en las delegaciones provinciales y también con esa coordinación, especialmente con la DGT y la Guardia Civil de tráfico.

Ese es el camino que nos hemos marcado. Este Gobierno, sí que tiene un plan, le guste o no. Pero el plan pasa, desde luego, por recuperar la inversión. Y les puedo decir que estamos dando pasos, a pesar de las dificultades, porque parece que se nos olvida el contexto económico que estamos viviendo; al Partido Socialista se le olvida que estamos en un contexto económico de máxima dificultad.

Ha hecho referencia, el portavoz de Vox, al que agradezco su intervención, donde priorizar es absolutamente necesario y entiendo que cuento con ustedes, con el acuerdo de ustedes, respecto a la conservación de nuestras vías. Pero también, planificando, diseñando nuestro plan de infraestructuras, de movilidad, licitando también la redacción de grandes proyectos, como también estamos haciendo. Yo creo que ese es el camino.

Al Partido Socialista se le olvida que hay dos formas de enfrentar la crisis económica; la que se favorece la inversión, la que se favorece la obra pública, lo que está haciendo este Gobierno, a pesar de contar con un presupuesto estrecho y que no cuenta con la financiación suficiente, porque el Gobierno de España ha castigado a Andalucía; y hay que decirlo también; optimizando hasta el último céntimo del presupuesto y priorizando en actuaciones. Vuelvo a repetir que la seguridad vial y la conservación de nuestras carreteras es un objetivo principal de este Gobierno.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias consejera.

11-19/POC-001844. Pregunta oral relativa al Corredor del Mediterráneo

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto dos del orden del día: preguntas con ruego de respuesta oral, en comisión. Primera pregunta —grupo proponente, Vox Andalucía—, relativa al Corredor Mediterráneo. Y su portavoz tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señor presidente.

Nuestro grupo parlamentario se une a la denuncia explícita que acaba de hacer la portavoz del Partido Socialista, sobre un tremendo asesinato que ha ocurrido en la ciudad de Linares, donde estuve el pasado viernes. Pero claro, sí tengo que decirle que para nosotros, como es lógico, es independiente si la víctima es de un sexo o de otro, porque el dolor en un asesinato da igual, porque siempre hay una persona perjudicada. En una democracia no puede haber víctimas de primera o víctimas de segunda. Y en eso es en lo que no estamos de acuerdo con la portavoz de Partido Socialista.

Señora consejera, volviendo a la pregunta que tenemos encima de la mesa, huelga decir la importancia clave que tiene el Corredor Mediterráneo para Andalucía. Ser de izquierdas y autodenominarse progresista no tiene por qué ser sinónimo de progreso; de hecho, la historia muestra justamente lo contrario.

Considerando que esta importante infraestructura está en manos de un Gobierno socialcomunista, y tratándose, en el caso que nos ocupa, los tramos que recorren la comunidad autónoma de Andalucía, es comprensible el miedo latente de todos los sectores socioeconómicos afectados. No tengo que recordarles a sus señorías cómo, desde el Gobierno de la nación, se maltrata constantemente a esta región, solo por cuestiones políticas y cálculos electorales —usted, anteriormente, lo acaba de apuntar—. Por eso, desde nuestro grupo parlamentario consideramos que es fundamental que este Parlamento sea una piña que fortalezca los intereses de todos, frente a ese Gobierno de España, hostil.

Es imprescindible que todas las fuerzas políticas y sociales, así como los agentes económicos, colaboren para hacer posible esta legítima aspiración.

En la parte que nos toca exclusivamente, que es el motivo que le hemos traído —el tramo que une Almería con Granada— no puede ni debe sufrir ningún tipo de retraso en su ejecución. Existe un contexto histórico que no se puede obviar: el desequilibrio en infraestructuras esenciales que ha mermado durante décadas el futuro y el presente de Almería y Granada.

La memoria histórica nos recuerda reiteradamente la desmantelación de la red ferroviaria de interior que, en un ataque de lucidez de un Gobierno del PSOE, allá a mitad de la década de los años ochenta, acabó con los viales ferroviarios y que hoy se reclama con fervor por la sociedad, como es por ejemplo el tramo Guadix—Baza—Almanzora—Lorca, que de hecho sería un ramo muy beneficiado, sobre todo si se consigue su inclusión en la red básica europea del Corredor Mediterráneo. Por eso, por esos agravios históricos, no-

sotros, firmamos con el Gobierno de la Junta, en los diferentes acuerdos que hemos suscrito con ustedes, la especial atención a los desequilibrios históricos territoriales de Andalucía.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias señorías.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, coincido con usted. Este Gobierno coincide con su grupo en reivindicar la importancia que tiene para Andalucía el Corredor Mediterráneo. Es un proyecto estratégico, es un proyecto que viene a dotar de nuevas oportunidades al conjunto de Andalucía y, es más, es un proyecto de Estado y un proyecto también compartido con la Unión Europea. Decirle que, de hecho, el Gobierno andaluz ha pedido su inclusión en los fondos Next Generation al Gobierno de España, las obras pendientes para la conclusión del Corredor Mediterráneo a su paso por nuestra comunidad autónoma.

El pasado 11 de noviembre, mantuve una reunión con el comisionado del Gobierno de España para el Corredor Mediterráneo, donde le expuse las inquietudes por el ritmo de los trabajos en el desarrollo de los corredores en Andalucía. Expresé el retraso que sufre el Corredor Mediterráneo, que además cuenta con la advertencia de las autoridades europeas, que ha llamado la atención al Gobierno de España, especialmente por el tramo Bobadilla—Algeciras.

Los presupuestos generales del Estado 2021 no arrojan luz sobre su finalización y postergan los proyectos más allá de 2026, último plazo que se había ofrecido.

El Corredor Mediterráneo es una infraestructura crucial, necesaria como palanca de cambio, para favorecer nuestro tejido productivo, logístico también, para favorecer la actividad que realizan nuestros puertos, para hacerles más competitivos. Luego reclamamos al Gobierno de España ese impulso definitivo en la construcción del corredor. Tenemos la oportunidad de los fondos y el apoyo de Europa para apostar por el ferrocarril. Es el momento de poner a punto, concluir el Corredor Mediterráneo. Luego, hay que instar al Gobierno de España a agilizar la ejecución de las obras, a corregir el objeto de renovación, a dotar de vía para poder apostar por la mejora de nuestra economía.

Señorías, decirles que 2021, además, es el Año Europeo del Ferrocarril, tenemos esa oportunidad por delante, pero me preocupa como a usted, especialmente, el tramo que afecta a la provincia de Granada. Es necesario licitar la redacción del proyecto de mejora, de la conexión ferroviaria Granada—Bobadilla, que se encuentra tan solo, en estos momentos, en un estudio funcional; contar con el proyecto constructivo es esencial. E igualmente es necesario que el Estado licite el estudio informativo de mejora de la línea ferroviaria Granada—Almería, que lleva años de retrasos. Además, aquí decirles, señoría, que la ejecución de este tra-

mo no puede estar condicionada a terminar la ejecución de la obra a su paso por la provincia de Almería. El estudio informativo ha de darnos la solución técnica —que existe, ya lo vimos con el Antequera—Granada—, para poder hacer compatible ambas construcciones, para poder contar con esos fondos, ejecutarlos y rematar, finalizar, concluir el Corredor Mediterráneo. Ha de hacerse al tiempo, quiero ser taxativa. Hay que encontrar esa solución técnica, y decirles que en estos momentos tenemos esa oportunidad por delante que no podemos dejar pasar los andaluces. Y estoy de acuerdo que debe contar este proyecto con un amplio consenso social, pero el Partido Socialista solo habla de *lobbies*. Y, en esto, menos *lobbies* y ponerse a trabajar, lo que tenemos que hacer es encargar, licitar los proyectos constructivos para dar comienzo a la ejecución de las obras. Eso es lo que ha hecho el Gobierno andaluz y la consejería que dirijo para las ampliaciones de los metros en el conjunto de Andalucía, en las tres provincias que cuentan con metros, licitar, y ya se ha licitado, con presupuestos de más de 9 millones de euros, los proyectos constructivos para ampliar los metros de Sevilla, Málaga y Granada. Con proyectos constructivos podremos optar a esos fondos Feder y podremos iniciar esas ampliaciones de los tres metros. Si el Gobierno de España no licita la redacción de los proyectos del Granada-Almería y Granada-Bobadilla, Granada se convertirá en un desierto y quedará aislada en ese corredor mediterráneo. Y usted, como granadino, y yo sabemos lo que ha supuesto para Granada el aislamiento durante un tiempo con motivo de la llegada de la alta velocidad. Luego entre todos exijamos al Gobierno de España contar con esos proyectos constructivos para dar inicio a las obras y para concluir el corredor mediterráneo a su paso por nuestra comunidad autónoma.

Gracias.

11-20/POC-001983. Pregunta oral relativa a las ayudas al sector del taxi

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente Grupo Socialista, relativa a las ayudas al sector del taxi.
Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, durante estos meses de pandemia hemos asistido a una situación curiosa, si se han dado cuenta, prácticamente han desaparecido esos coches negros de multinacionales que se dedican a la prestación del servicio de transporte de viajeros, mandando a sus trabajadores al ERTE o al despido directo. Sin embargo, vemos cómo los taxis siguen ocupando las calles de nuestras ciudades, de nuestros pueblos, prestando ese servicio público que tienen encomendado y, además, haciendo un buen trabajo. Hemos tenido conocimiento de esa encuesta sobre satisfacción de los turistas que visitan Andalucía del año 2020, donde la valoración del servicio de taxis ha crecido un 8,6 sobre 10, llegando incluso a un 9,9 en la ciudad de Granada. Yo creo que vale la pena y quiero aprovechar esta ocasión para reconocer el trabajo que hacen esos profesionales, tan importante, para el servicio público que prestan para todos los ciudadanos. Pero están pasándolo muy mal, es uno de los sectores que también lo está pasando muy mal, con caída de ingresos, y esos autónomos están en una situación muy difícil. Elegimos y vimos ese decreto de 17 de noviembre de Medidas extraordinarias de subvenciones para personas trabajadoras por cuenta propia, para autónomos, entre los que se incluía el servicio de taxis. Sin embargo, pocos taxistas han podido acogerse a esta ayuda, ya que si han recibido..., si recibieron la ayuda por cese de actividad era incompatible, y no podían hacerlo. Hemos visto tuits y presencia en redes sociales de las organizaciones de taxistas denunciando esta situación. Como también hemos visto, en esas mismas redes sociales, satisfacción por esa reducción de hasta el 35% de los impuestos que tienen que pagar los autónomos, también los taxistas, que ha establecido el Gobierno de España, de la cual nos alegramos.

Por eso, señora consejera, copiando esta preocupación del Gobierno de España, ¿qué ayudas han puesto en marcha para los taxistas desde su consejería?, ¿cuántas se han concedido y por qué importe?

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, comparto con usted su preocupación. Este Gobierno es consciente de la cruda realidad por la que ha pasado el sector del taxi, no exento también de los efectos sociales de la pandemia de la COVID, lo

que han pasado miles de familias, que también reconozco que el trabajo que realizan a diario y el servicio tan importante que cubren.

Decirles que, por el conocimiento que tenemos de esta situación en plena pandemia, al igual que realizaron otros gobiernos autonómicos, solicitamos que se incluyera al sector del taxi en el Fondo de Contingencia para el Transporte que el Gobierno andaluz reclamó al Estado para aliviar las pérdidas de empresas, de autónomos, que con el importante descenso de usuarios sufrido, como consecuencia de la declaración del estado de alarma.

Decirle que el Gobierno de España lo desestimó, igual que hizo con otras ayudas. Sin embargo, el Gobierno andaluz ha movilizado más de 102 millones de euros en ayudas para autónomos. Ha sido todo un hito, lo ha hecho la Consejería de Empleo en la concesión, en el pago de subvenciones, que supone 125.516 beneficiarios cuando más lo necesitaban, en sus bases expresamente se recogía al sector del taxi.

Decirle que en estas líneas de ayudas al sector, el sector se ha visto beneficiado, según los datos que me pasa la Consejería de Empleo, con ayudas de dos millones de euros, que han beneficiado a 2.549 taxistas andaluces. Sé que nos queda un camino por recorrer, lo estamos haciendo de la mano del sector. Tenemos un diálogo e interlocución abierta permanente para propiciar también —como usted sabe— cambios normativos que vengán a mejorar la actividad del sector y a favorecer también su día a día y su competencia.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

11-20/POC-002544. Pregunta oral relativa al restablecimiento del servicio del tramo de la línea férrea Sevilla-Málaga

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, grupo proponente Adelante Andalucía, relativa al restablecimiento del servicio del tramo de línea férrea Sevilla-Málaga.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días. Volvemos a preguntarle por la restitución de tráfico en la línea de tren entre Pedrera y Osuna, dentro de la línea de media distancia que une la provincia de Sevilla con Málaga. Y es que no entendemos que sea tan difícil que usted se siente, de una vez, a firmar el convenio con Ministerio de Fomento, con Adif para la concesión demanial de poco más de nueve kilómetros, y que permita el restablecimiento de esta línea de tren. Y es que, consejera, estamos rozando lo absurdo —si me permite la expresión—. Cuando el tren llega a Osuna, para, se bajan los viajeros, el tren sigue por la vía vacía hasta Pedrera. Estos viajeros son desplazados hasta el otro municipio en un autobús y, luego, se vuelven a subir al tren. Esto no lo entiende nadie, que usted esté confrontando con el Gobierno de España y que no se quiera sentar a firmar este convenio que está ya acordado desde abril —como usted sabe— del año pasado. Los vecinos y vecinas se están..., la ciudadanía en general se siente engañada por usted, señora consejera. Alguien pudiera pensar que realmente su objetivo es desprestigiar el carácter público y social del tren convencional para acabar desmantelando este servicio público y este derecho. Así nos lo manifiestan también los alcaldes de las localidades, el alcalde de Pedrera, al que usted ya ni siquiera le coge el teléfono. Así que la pregunta es clara, ¿cuándo usted va a firmar el convenio que permita la concesión demanial de estos 9,3 kilómetros que permitan el restablecimiento del tráfico de esta línea de tren?

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, 26 de octubre de 2018, en San Telmo, plena campaña electoral, otra foto de sello socialista. Se reúne la expresidenta, Susana Díaz, ni más ni menos que con Pedro Sánchez. Y el titular es: «el Gobierno

plantea» —tras las lluvias que usted recuerda— «usar la plataforma en desuso del Ave entre Marchena y Antequera». Pero lo dice bien el titular, «plantea», esto requiere de un trabajo técnico y jurídico importante. Y yo estoy con usted, esto se ha alargado demasiado, pero le puedo decir que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha puesto todo el interés en resolver esto lo antes posible, porque tenemos la convicción política de que una línea en desuso, ese eje ferroviario transversal, esa otra vergüenza del Partido Socialista, si se puede utilizar esos 9 kilómetros en beneficio de la Campiña Sur de la provincia de Sevilla, estamos absolutamente de acuerdo.

Decirle que ese procedimiento al que usted hace alusión de transmisión patrimonial entre dos administraciones, pues, ha entrañado una gran dificultad. Reconozco que se está tardando más de lo deseado, pero le garantizo, y lo he dicho más de una vez, que las diferencias estriban en una cuestión que es jurídico-técnica, resolver detalles que sobrepasan hasta mi propia consejería, interviene la Consejería de Hacienda. Y, respecto a la parte del ministerio, también el Ministerio de Hacienda tiene que aprobar esta transmisión, otorgar esa concesión demanial, poner en disposición el tramo de la variante, para que Adif lo administre, Renfe lo explote, pero con todas las garantías de seguridad jurídica y técnica.

Compartimos lo fundamental con el Gobierno de España, poner esa línea en funcionamiento, la línea de Sevilla a Málaga, y que puedan atravesar, circular la variante de Agudulce y dar servicio a los ciudadanos.

Decirle que en estos momentos estamos esperando respuesta al último de los documentos remitidos al ministerio. Espero tener noticias positivas, confío en tener noticias positivas estos días, en estas semanas, y poder firmar el convenio lo antes posible.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

Señor portavoz.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Señora consejera, no se remonte usted a 2018. En abril de 2019 las vías ya están arregladas y por ahí es que está pasando el tren, señora consejera, si es que ya están todos los informes técnicos que garantizan la seguridad. El tren pasa, lo único es que los viajeros se bajan en la estación de Osuna o de Pedrera, se desplazan en el autobús hasta la otra estación.

Lo único que falta aquí, señora consejera, es que usted firme el convenio con Adif, esto es lo único, y esto es lo que están esperando los vecinos, no le dé más vueltas, señora consejera.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Termino, presidente.

El 27 de octubre de 2018 se plantea poner..., restituir al tráfico esta línea. Enero de 2019, fecha importante, se produce la cesión de uso. Luego, desde ese momento, desde enero de 2019, se podría haber puesto ese tren en funcionamiento, cuando lo hubiera deseado el Gobierno de España. De hecho, esa cesión de uso le permitió ejecutar la obra en nuestra plataforma que, por cierto, también tardó meses.

De una cesión de uso se ha pasado a una cesión de titularidad, cambiaron la fórmula jurídica en el camino. Ha sido la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria la que ha considerado que esa cesión de uso no resulta suficiente para que los trenes puedan circular, es un asunto de seguridad, señoría.

También la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria es quien exige la integración de la infraestructura en la red ferroviaria de interés general del Estado. Este asunto, que se planteó en plena campaña electoral, costaba más técnicamente que jurídicamente armar, y en ese trabajo pues hemos estado el conjunto de la consejería, con la Consejería de Hacienda también, con ese objetivo, poner en marcha esos nuevos kilómetros y que circule de nuevo el tren en beneficio de los vecinos de la Campiña.

Espero en días tener una noticia positiva y poder dar firma a ese convenio, es lo que más deseo.

Gracias.

11-20/POC-002548. Pregunta oral relativa al acceso a Isla Cristina desde la N-431 y la A-49, con variante en Pozo del Camino en la A-5150 (Huelva)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Socialista, relativa al acceso a Isla Cristina desde la Nacional-431 y la A-49, con variante en Pozo del Camino en la A-5150, de Huelva.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, nos gustaría saber por qué a principios del año 2019 el delegado de Fomento de la Junta de Andalucía, su compañero responsable en la provincia de Huelva, visitaba el municipio de Isla Cristina, asegurando que los accesos estarían terminados para Semana Santa de ese mismo año, de 2019. A fecha de hoy no hay absolutamente nada.

¿Sabe usted qué ha pasado?

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues este es otro ejemplo como el que les he contado esta mañana de lo ocurrido en la Loja-Ventorros. Este Gobierno se encontró a 30 de noviembre de 2018 la adjudicación del contrato de la obra por parte del Partido Socialista, proyecto de acceso a Isla Cristina desde la A-49, con un importe de 813.000 euros. La actuación consistía en ejecutar un nuevo acceso a Isla Cristina desde la A-49, con la mejora también de la A-5150.

Decirles que el mismo día de inicio de las obras, el 12 de abril de 2019, en el acta de replanteo se recogió que existían diferencias sustanciales entre lo definido en los planos aportados para la realización de la licitación de las obras y la realidad preexistente.

Vistas las alegaciones que presentó el adjudicatario respecto a las obras y al proyecto que licitó el Partido Socialista, nos trasladó el adjudicatario, la empresa, las dudas para poder ejecutar el proyecto. Concluyó —y

está por escrito en esa acta de replanteo— el adjudicatario, igual que lo hizo en la Loja-Ventorros, que no podía comenzar la ejecución de la obra, por lo que se optó por la suspensión total y temporal al inicio acordada con la empresa adjudicataria.

¿Qué hizo este Gobierno? Pues revisar ese proyecto, como lo hemos hecho con la Loja-Ventorros. Le puedo decir que contamos ya con el proyecto terminado, revisado, y le adelanto que por el estado en el que se encuentra ese puente, que no es ajeno al resto de las situaciones de las que hemos estado hablando esta mañana, vamos a optar por licitar la ejecución de la obra de este puente y hacerlo, dado ese estado lamentable de su estructura, por emergencia. Y va a contar ese proyecto revisado, actualizado y aprobado, que supera hasta en dos millones los 850.000, por lo que lo licitó el Partido Socialista, la ejecución de esta obra.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Gracias, consejera.

Señora portavoz.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, consejera. Gracias, presidente.

Consejera, habría estado bien que usted se hubiera informado de esto antes de ir a Isla Cristina y contarles a todos los vecinos que en Semana Santa iba a estar la obra resuelta.

Desde luego, yo quiero aprovechar esta pregunta para decirles, para animarles a visitar Isla Cristina, que es un municipio maravilloso de mi provincia, de la provincia de Huelva, que, insisto, invito a visitar, a disfrutar de su gastronomía, de su patrimonio natural y de su gente. Una población superior a 20.000 habitantes que en verano cuadruplica, llegando a 80.000 habitantes. Una población aislada, que está rodeada de mar y de rías y que solo tiene una salida, que es el puente sobre la ría Carreras.

Y no estamos hablando de un problema de imagen, de comodidad, sino de seguridad de la población. Hay una reivindicación histórica, yo lo sé, señora consejera, que hay una reivindicación histórica por parte del municipio de Isla Cristina, sobre la necesidad de plantear una salida más segura de cara a establecer un plan de evacuación seguro por si hay algún tipo de emergencia. Insisto, sé que es una reivindicación histórica y que preocupa desde hace mucho tiempo al municipio de Isla Cristina.

Como una preocupación histórica que nos han hecho llegar los vecinos y las vecinas, precisamente fue el Gobierno del Partido Socialista, usted lo ha dicho, el que diseñó con las autoridades locales y con los técnicos un proyecto para la mejora de esta situación. Las últimas noticias que teníamos era una visita del delegado al municipio de Isla Cristina, prometiéndonos en 2019, la Semana Santa de 2019, que este proyecto se iba a acometer y, efectivamente, como usted ha comentado, en estos momentos está absolutamente paralizado.

La gente de Isla Cristina, el pueblo de Isla Cristina, me pide, señora consejera, que hagamos este proyecto y, además, que lo hagamos desde la colaboración institucional, porque usted tiene la mano tendida del Ayuntamiento de Isla Cristina, de mi compañero Genaro, alcalde del Partido Socialista de Isla Cristina, para

llevar a cabo este proyecto. Además, hay una moción que se ha aprobado en el Ayuntamiento de Isla Cristina por unanimidad de todos los grupos, con la voluntad..., con el voto a favor del Partido Popular, con la voluntad de que este proyecto siga adelante.

Lo que sí le pido, señora consejera, es que usted me dé una fecha, que usted me diga cuándo van a empezar las obras, y que sea una fecha certera, que no haya más promesas incumplidas para los vecinos de Isla Cristina.

Muchas gracias, presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señoría.

Mire, este nuevo acceso a Isla Cristina, que es verdad que es histórico..., tan histórico que formó parte del Plan de la mejora de la accesibilidad, seguridad vial y la conservación de las carreteras de Andalucía, igual esto no saben lo que es, pero fue el Plan MasCerca 2004-2013, ahí ya figuraba la mejora de este acceso por el que usted se preocupa esta mañana. No se realizó ninguna intervención, pero formaba parte del Plan MasCerca.

¿Qué hace el Partido Socialista? Vuelve a pintar, incluye de nuevo esta actuación en el Plan PISTA, que finaliza en 2021 y que tampoco ha supuesto el impulso definitivo de esta actuación.

Sí licitó el proyecto, se lo vuelvo a decir, el Partido Socialista a finales de 2018, también... Ahí licitó unos cuantos, en plena campaña electoral, pero, claro, era un proyecto antiguo, que contaba con nueve años, que era obsoleto, porque ni siquiera se preocupó por actualizar, por revisar. Claro, es que venía del Plan MasCerca y lo licitó 10 años después.

Y, le vuelvo a decir, claro que avanzábamos que en Semana Santa íbamos a contar con esta obra en marcha. Si comenzaron las obras, comenzaron las obras en abril de 2019, fruto de licitar y adjudicar el Partido Socialista con ese proyecto obsoleto la intervención. Pero que la propia empresa adjudicataria renunció a acometer la obra, y en el acta de replanteo así se demuestra. ¿Y sabe usted lo que supone suspender una obra por un mal proyecto? Pues, mire usted, que hayamos tenido que resolver el contrato —que, por cierto, se ha hecho en julio de 2020— y que haya tenido que pagar, que hayamos tenido que pagar por esa obligación de pago en concepto de indemnización, todos los andaluces 20.000 euros. Luego, nos costó 20.000 euros más esa licitación de un proyecto obsoleto.

Y le estoy diciendo que, una vez rescindido el contrato, al tiempo nos dedicamos a preparar un proyecto acorde a las necesidades, de 850.000 a 2.000.000 de euros, que es el proyecto que le he trasladado esta ma-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 326

XI LEGISLATURA

3 de febrero de 2021

ñana, que ya tiene listo, preparado, revisado, la consejería que dirijo. Y que, por el estado tan lamentable del puente —claro, venía hablándose de su mejora desde 2013—, pues el Gobierno de la Junta de Andalucía, y dadas sus circunstancias, va a tener una declaración de urgencia para acometer esa infraestructura.

Gracias.

11-21/POC-000037, Pregunta oral relativa a la barriada de Los Asperones (Málaga)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta —proponente, el Grupo de Ciudadanos—, relativa a la barriada de Los Asperones, en Málaga. Su portavoz tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Tengo que transmitirle, en primer lugar, que me da apuro, me da apuro el papel que le ha tocado a la señora Márquez y cómo se está intentando aquí batir en duelo ante una lista de hechos, de contundencias, de determinación, de actuaciones que se están llevando desde su consejería de una manera eficaz y eficiente, con los recursos que tienen y con lo que se han encontrado. Y me da apuro, porque está intentando tapar con maquillaje, incluso a veces con [...] y con palabras muy gruesas...

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Presidente, me siento interpelada, no creo que sea el sentido de la pregunta.

La señora PARDO REINALDOS

—...la falta de actuación del Partido Socialista. Es que acaba de terminar la interpelación hablando de promesas incumplidas, de fechas, y hablaba de vergüenza, señora consejera. Y a esta parlamentaria, de Málaga, a mí me gustaría saber si al Partido Socialista, que todos tienen más o menos el mismo hilo —palabras gruesas, ordinarias, de mal gusto—, para intentar interpelar a compañeros cuando hablan, por ejemplo, de los fondos de formación para el desempleo que se gastaron en prostíbulos, pero utilizan esas mismas palabras para intentar tapar la dejadez. Y pregunto yo: ¿no le da vergüenza al Partido Socialista hablar aquí en esta comisión de fechas, de promesas incumplidas y si no le da vergüenza a usted, consejera, proponer algo cuando sale el tema de Los Asperones?

Señora consejera, yo soy de Málaga, le voy a hacer un breve inciso para todos los que están aquí para que sepan lo que son Los Asperones. Los Asperones es una barriada marginal, que en el año 1987 se creó, se creó por el Partido Socialista. ¿Y saben lo que puso sobre la mesa? Promesas de futuro, promesas de plena adaptación, de integración y, sobre todo, de cumplimiento de los derechos esenciales de los que vivían allí —trescientas familias, señora consejera—. ¿Sabe la fecha que dio el Partido Socialista para eso? Cinco años, cinco años. Y más de treinta años después, sigue igual. Hicieron parches, como siempre —pusieron algunas casitas y tal—, pero luego alegaron lo de siempre, que es que no había dinero. Y el Defensor del Pueblo, des-

de el año 2005 —que no lo dice esta parlamentaria—, lo pone como ejemplo del chabolismo en España. Pero es que ha sido Naciones Unidas, con un informe demoledor, el que ha puesto el foco y el que ha dicho que es un ejemplo de la dejadez de las Administraciones. Al ayuntamiento le correspondía el ámbito social y a la Junta de Andalucía hacer las infraestructuras, pero nos encontramos tal y como lo dejó el Partido Socialista. Eso es dejadez, eso es abandono y eso es vergüenza. Por eso, señora consejera, hemos tenido constancia de que el 13 de enero se ha creado la primera mesa técnica, porque es necesario abordar esta situación de una manera transversal, no solamente desde el ámbito social, sino educativo, de empleo, y, por supuesto, también de fomento. Y es necesario que las dos Administraciones interactúen para que, de una vez por todas, esta barriada deje de ser marginal, y de ser marginada por las Administraciones.

Por eso, señora consejera, mi pregunta es: ¿qué actuaciones se tienen previstas sobre la barriada de Los Asperones de Málaga?

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Pardo, le agradezco sus palabras. La barriada de Los Asperones, en efecto, es un núcleo que se construye, ha dicho usted, en los ochenta, pero se construye con carácter provisional, provisional, en el marco de un plan de erradicación del chabolismo para dar acogida a la comunidad romaní. Inicialmente, se construyeron casas de obra, pero el barrio siguió creciendo con otro tipo de viviendas, con casas prefabricadas.

Han pasado ya treinta y cinco años, señoría, y esta situación transitoria no ha sido resuelta. La barriada ha sido objeto de distintos planes de intervención, pero poco se ha avanzado. Yo quiero destacar, sí que hay que destacar la labor de las organizaciones sociales, su trabajo, y agradecerse, que vienen trabajando durante tantos años en esta zona. Este Gobierno, sensible con la situación, quiere darle una solución, avanzar en la misma, y también lograr en materia de vivienda, vivienda digna, para estas familias. El primer paso que ha dado este Gobierno en este camino difícil ha sido la constitución el pasado 12 de enero de una mesa técnica de la que forman parte representantes de diferentes Administraciones, también organismos públicos. El objeto de esta mesa es articular un proyecto —usted lo ha dicho—, de todos, interinstitucional porque la situación, las circunstancias que afectan a Los Asperones no es exclusivamente un problema de vivienda, ni es un problema solo que pueda afrontar el Gobierno de la Junta de Andalucía; requiere de la actuación, muy coordinada, de distintas Administraciones, y también de otros organismos del tercer sector para abordar transversalmente una situación complicada desde el punto de vista social. En la mesa técnica se ha incorporado esta consejería, a través de AVRA, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación, de la que forman parte la Consejería, también, de Igualdad, la Consejería de Empleo, entre otras, y sobre todo y también, el

Ayuntamiento de Málaga. Este equipo de trabajo constituido abordará, desde una perspectiva social, de formación, de empleo, y de vivienda, la problemática generada en la zona. Indicarle que el primer acuerdo de esa mesa técnica sobre el que vamos a trabajar es determinar la actualización del censo de población, a fin de conocer con detalle toda la casuística de cada familia y poder dar una solución adecuada a cada caso.

Luego, estamos dando pasos firmes con esta mesa, con lealtad institucional, con colaboración, con una política transversal, para ofrecer oportunidades a las familias que viven en esta barriada, en Los Asperones, de la ciudad de Málaga.

Gracias.

11-21/POC-000053 Pregunta oral relativa a las actuaciones a desarrollar en los solares y terrenos vacíos de la Agencia AVRA

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente, Adelante Andalucía, el Grupo Adelante Andalucía, relativa a actuaciones a desarrollar en los solares y terrenos vacíos de la Agencia AVRA.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Antes de dar por formulada la pregunta, pues, vamos, como malagueño, me he sentido ofendido por cómo se ha tratado la pregunta anterior, en la cual la portavoz de Ciudadanos ha dedicado dos minutos para interpelar a la portavoz del Partido Socialista y treinta segundos para dedicarse al grave problema de Los Asperones. Es lo que le preocupa a Ciudadanos y al Gobierno Los Asperones y la problemática social.

Doy por formulada la pregunta.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Señoría, como usted conoce, la Agencia AVRA tiene un importante patrimonio inmobiliario. Dispone actualmente de casi 4.300 parcelas depuradas y catalogadas, concretamente 4.277. Este Gobierno ha querido, desde un principio, poner en valor, aprovechar este patrimonio para dotar de nuevos espacios y de nuevas oportunidades al conjunto de Andalucía. Para ello, hemos impulsado a través de la agencia tanto la venta de ese patrimonio como su puesta a disposición para la construcción de viviendas a precio asequible, y también para impulsar la actividad empresarial e industrial. Esa es la estrategia que mantiene AVRA, la consejería que dirijo, respecto a los solares de los que es propietaria. Y tiene un objetivo principal: servir a las políticas públicas de vivienda que desarrolla la Consejería de Fomento. Como sabe, en 2020 comenzamos a realizar actuaciones directas y novedosas, pioneras en el conjunto del Estado, con los suelos de titularidad de la agencia, con el objetivo de construir vivienda protegida mediante la colaboración público-privada, la permuta de esos solares por vivienda protegida. Me refiero al programa de permuta de parcelas a cambio de vivien-

das construidas. También hemos puesto en marcha nuevos mecanismos, con el objetivo de impulsar la venta de suelos que pueda tener interés comercial, como la aprobación del catálogo de bienes de inmuebles de AVRA, que le animo a que visite la página web, donde va a ver las referencias de cada uno de esos solares, edificios, locales comerciales, de los que dispone AVRA. Y también la gestión de los activos de AVRA nos permite el mantenimiento del parque público de vivienda, que es fundamental para desarrollar actuaciones de mejora continua, también de la accesibilidad del parque público entre otros.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El señor portavoz tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí.

Gracias, señora consejera, por su respuesta. La verdad es que ha hablado de muchos propósitos, sobre todo, de destinar estas parcelas para un fin social y económico, y quisiéramos centrarnos en las parcelas que pueden tener un uso de vivienda, de las cuales usted ha hablado de propósito de impulsar desde ahí, directamente o a través de colaboración público y privada, la construcción de viviendas, pero la verdad es que, en estos dos años, lo único que hemos visto es venta de patrimonio de AVRA para la construcción de viviendas libres, como, por ejemplo, el caso de Rincón de la Victoria, en la cual se vende un suelo por 10 millones de euros para la construcción de 360 viviendas libres. De hecho, en la adjudicación, en el proceso de adjudicación, no hay ninguna cláusula social; es una adjudicación que se realiza para la oferta económica más ventajosa, por lo cual se fagocita el seguir basando la construcción de viviendas únicamente sobre la base especulativa.

La verdad es que en las actuaciones realizadas hasta ahora echamos en falta lo que contempla el programa del Partido Popular para esta legislatura, en su página 258, en la cual..., bueno, aparte de que hablan de dotar al Plan Andaluz de Viviendas de 1.000 millones de euros —bueno, yo creo que le sobran bastantes céntimos—..., hablan directamente de dos cuestiones que nos parecen fundamentales. Por un lado, hablan de que ampliarán el parque público de viviendas en 40.000 viviendas, cuatro años de legislatura, 10.000 viviendas por año, pues bien, les queda el hacer durante esto dos años los deberes de cuatro años. Les quedan por hacer las 40.000 viviendas que prometieron.

Y también hablan de consensuar con administraciones públicas y privadas la construcción de vivienda pública. Creo que es un error el llevar a cabo venta de patrimonio, más cuando este Gobierno tiene un superávit de prácticamente 1.000 millones de euros. No necesitamos dinero, necesitamos tener suelo donde hacer viviendas que los miles de demandantes de vivienda están exigiendo. Decían ustedes que 300.000 familias también en esa página 258 de su programa. Una cuestión que quizás no lo van a hacer, no es de su política, pero al menos, cuando vendan patrimonio, incluir que esas viviendas sean para promoción de vivienda pública protegida, para que los jóvenes sobre todo puedan acceder a ellas. No sigan fagocitando la especulación en materia de vivienda, actúen, porque tienen herramientas y tienen recursos para ello.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Lo he dicho, este Gobierno tiene un objetivo claro, una estrategia clara, que es el desarrollo de esos suelos que son de titularidad de la agencia, desarrollarlos en colaboración de la iniciativa privada, pero también con la iniciativa pública, ayuntamientos y diputaciones.

Objetivo, construir viviendas a precio asequible en régimen de alquiler. Pero también, señoría, impulsar la actividad empresarial e industrial. Le pongo algunos ejemplos, usted ha hablado de El Rincón de la Victoria. En 2020, indicarle que hemos resuelto tres convocatorias de venta de inmuebles para fines residenciales, industriales, de equipamientos y de servicios. Nos ha ayudado ese catálogo de bienes, que ha sido actualizado, depurado, y ya estima esa disposición de solares que pueden venderse. Decía El Rincón de la Victoria, le tengo que decir la antigua fábrica de vidrio de Sevilla, 31 nuevas viviendas; en logística, Alcalá de Guadaíra, un parque logístico de 150.000 metros cuadrados, por ponerle algún ejemplo.

Y los programas de permuta de parcelas, de solares, a cambio de viviendas, indicarle que hay ocho proyectos en marcha. Los más avanzados son lo de la ciudad de Huelva y el de la ciudad de Córdoba, que ya hay adjudicatarios. Es más, el de la ciudad de Huelva, que lo visité recientemente, ya ha comercializado esas viviendas, sus garajes, sus trasteros, locales. Luego esto ya es una realidad. Y el objetivo de este programa, con esas ocho experiencias, es la construcción de 315 viviendas protegidas.

Pero indicarle que, además de AVRA, a través de la secretaría general, usted conoce dos convocatorias de programas de fomento del alquiler, en 2019 y en 2020. Estamos preparando una nueva para lanzar en el mes de abril, en 2021, con el objetivo, las tres convocatorias, de impulsar la construcción de 2.000 nuevas viviendas en régimen de alquiler a precio asequible. Luego el trabajo que estamos desarrollando es importante, continuo, convocatoria tras convocatoria, con ayudas para estimular la construcción de esas viviendas y para dar satisfacción especialmente a los más jóvenes, que las necesitan.

Gracias.

11-21/POC-000054. Pregunta oral relativa a la situación del sector del taxi en Andalucía derivada de la evolución de la pandemia

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Adelante Andalucía, relativa a situación del sector del taxi en Andalucía derivada de la evolución de la pandemia.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, como antes se ha dicho, cuando vienen duras desaparecen de nuestras calles Uber, Cabify, desaparecen los que tienen el negocio como único método o como único objetivo. Y, sin embargo, continúan los taxis, continúan los taxis en las condiciones más duras para seguir ofreciéndonos el mejor servicio. Sigue trabajando un sector que contempla a 10.000 profesionales, en su mayoría pymes y autónomos, en su mayoría, pues..., o muchos de ellos, que han tenido que acogerse, o bien ahora o bien anteriormente, al cese por actividad, que han tenido que verse obligados a llevar a cabo ERTE entre sus plantillas —cortas plantillas— y que, sin embargo, han sido olvidados de las diferentes convocatorias —escuálidas— que se han llevado a cabo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía para apoyar a las pymes y autónomos. Para no repetirme, se han quedado por su realidad fuera de esas ayudas de los 1.000 euros, llevadas a cabo, la primera convocatoria, con fondos estatales, y la segunda con fondos europeos. Se quedan fuera de esas convocatorias.

Pero es que también se quedan fuera de iniciativas que ha llevado a cabo directamente esta consejería. Se lo decíamos en tribuna cuando nos abstuvimos, en las dos ocasiones, no votamos en contra, de llevar a cabo una línea de compensación para los servicios públicos de transporte o para las empresas que llevaban a cabo el servicio público de transporte. Y se lo volvemos a decir, se olvidaron de los taxis ahí, en la primera convocatoria, y se volvieron a olvidar en la segunda convocatoria. Ellos realizan un servicio público igual que el que puede realizar Alsa, Portillo, Alsina, etcétera. Sin embargo, de esas grandes empresas..., pues, desconocemos quiénes son sus propietarios. Sin embargo, el sector del taxi es Pedro; es David, que mañana, por cierto, tiene que pagar el seguro de su coche; es Antonio; son los hermanos Túnez, que no pueden seguir..., dejar sus obligaciones, porque perderían una licencia que sería muy difícil recuperar. Y, sin embargo, por ahora, hasta ahora no han tenido ninguna línea de ayuda directa por parte de este Gobierno de la Junta de Andalucía. Creo que es de justicia realizar una línea específica para que apoye a este servicio público tan fundamental, compuesto por trabajadores y trabajadoras andaluzas, que están al pie del cañón siempre, y que en las duras siguen estando como un servicio público prestado a todas y todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, como coincide la pregunta, yo breve. He informado en la pregunta anterior. El Gobierno de la Junta de Andalucía, en solitario, en sus ayudas a los autónomos, a través de la Consejería de Empleo ha destinado —son los datos que me proporciona la consejera— 2.152.800 euros para apoyo al sector, ayudas directas que han beneficiado a 2.549 taxistas, según los datos, como le digo, aportados por la Consejería de Empleo.

A esta inversión pública hay que sumar 5.238.000 euros concedidos en concepto de microcréditos a autónomos. Además, se han mantenido las subvenciones directas, como la ampliación de la tarifa plana, en 2020, por las que se han pagado 9.616 resoluciones por importe de 13 millones de euros, y que contará con ese mismo presupuesto para 2021.

Desde la consejería que dirijo, favorecimos medidas trabajadas con el sector, reclamando al ministerio la flexibilización de la ocupación máxima para el servicio de transporte público en vehículos de turismo. Remitimos el oficio al Ministerio de Industria para autorización de las mamparas provisionales de protección del taxi. Elaboramos el informe de reducción de la demanda mensual del sector del taxi de las principales ciudades andaluzas para justificar las ayudas del Estado. Que, por cierto, el Estado no ha ofrecido ni una sola ayuda al sector del taxi. Continuamos impulsando otros proyectos, como el Programa Andalucía Rural Conectada, donde contamos con el sector del taxi, 44 rutas de taxi a la demanda, que estimula al sector además de atender a las necesidades de movilidad de las zonas rurales; en concreto atiende a 125.000 habitantes, 57 poblaciones, convirtiéndose en una oportunidad real para el sector del taxi. Y avanzando con el sector en cambios normativos para favorecer su actividad, hacerle aún más competitivo, en un momento de máxima dificultad, del que somos conscientes, y sabiendo cómo la pandemia también ha tocado a este sector, que es fundamental e importante por el servicio que presta.

Gracias.

11-21/POC-000109. Pregunta oral relativa a la mejora de la carretera Málaga-Ronda-Campillos

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente Grupo Parlamentario Popular, relativa a mejora de la carretera Málaga-Ronda-Campillo.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señor presidente, de nuevo.

Señora consejera, la mayor y mejor accesibilidad de Ronda y su área de influencia ha sido algo que siempre se ha reivindicado desde el Partido Popular. Una mayor y mejor accesibilidad tanto de esta ciudad y su entorno a Málaga como al resto de Andalucía. Tenemos que decir que también durante años ha sufrido esa mejora en la accesibilidad el abandono absoluto por parte de los diferentes gobiernos socialistas durante décadas. El presidente de la Junta de Andalucía lo prometió ya antes de iniciar la etapa de gobierno, y prometió que era para su Gobierno, si gobernaba, en este caso con el Grupo Ciudadanos, una prioridad para acabar con el aislamiento de la ciudad de Ronda. Y nos consta que ya se está en ello manos a la obra. No tenía, absolutamente, ningún sentido que una de las ciudades más espectaculares, bonitas —si me lo permiten— y más visitadas de Andalucía tuviera estas carencias históricas en lo que a comunicaciones se refiere.

En este sentido, nos consta que durante estos años ya de gobierno, dos años de gobierno, se han realizado diferentes actuaciones en la A-397, que une Ronda con Marbella, por ejemplo, ese nexo de unión tan importante en la comunicación de la ciudad, y también de la Costa del Sol, por ejemplo, ¿no?

Pero hoy le preguntamos por la conexión de Ronda con Campillos, con Málaga, y de ese futuro desdoblamiento tan necesario —como decía— no solamente para la ciudad de Ronda, sino también para el entorno de tantos municipios que componen esa comarca.

Muchas gracias, señora consejera.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bueno, el pasado trimestre de 2020, se remitió al servicio de contratación la redacción del estudio informativo de la mejora, mediante la vía de alta capacidad, de la conexión Málaga-Ronda-Campillos,

del que estamos a la espera de su publicación en el perfil del contratante y, por tanto, su licitación será en breve.

La apuesta que tiene esta consejería con esta infraestructura es absoluta. Sabemos que vertebra las comarcas interiores de Málaga, la Serranía de Ronda, la Sierra de las Nieves, Guadalhorce y Guadalteba. Las 225.000 personas que habitan estas comarcas se beneficiarán de esta conexión, y también con el acceso a la capital. Esta infraestructura estamos convencidos de que mejora la calidad de vida de sus usuarios también.

Decirle que, siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Infraestructuras, se ha realizado un nuevo planteamiento respecto al trabajo inicial, mucho más ambicioso, y que nos va a permitir agilizar el desarrollo de los proyectos constructivos de esta vía. De esta manera, de un inicial estudio de viabilidad, que anuncié y sobre el que estábamos trabajando su licitación, vamos a desarrollar un estudio informativo.

Esto supone dar un paso cualitativo muy importante respecto a este proyecto. Este estudio informativo nos va a definir las alternativas seleccionadas, nos va a establecer su impacto ambiental ya, en este trámite, su funcionalidad, y su coste. Tras el análisis multicriterio preceptivo, propondrá la alternativa más favorable para los objetivos fijados. Se redactará ya en este estudio informativo el estudio de impacto ambiental de alternativas seleccionadas. Las conclusiones del estudio permitirán tomar decisiones sobre las medidas concretas a adoptar para dotar de mayor capacidad a esta carretera. Y, por tanto, un nivel de servicio suficiente respecto a las previsiones de su tráfico.

Indicarle que —como sabe usted bien— estamos trabajando en la finalización del nuevo Plan de infraestructuras de Movilidad y Transporte, el PITMA 2021-2030, y decirle que las conclusiones de este estudio se incorporarán a ese plan de infraestructuras.

Del estudio inicial que valoramos, presupuestamos en 50.000 euros, se pasa a otro de 200.000 euros. Decirle que ese estudio ya es ambicioso, para ganar tiempo y para poder contar también cuanto antes con el mejor proyecto constructivo para su financiación.

Gracias.

11-21/POC-000110. Pregunta oral relativa a la mejora de la seguridad vial de la carretera autonómica A-8063

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la mejora de la seguridad vial de la carretera autonómica A-8063.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, presidente.

Es conocida, sobradamente, la importancia de la carretera, de la vía autonómica A-8063 en la provincia de Sevilla, entre otras cosas, porque está en uno de los lugares más poblados de nuestra provincia y de su área, en este caso, de su área metropolitana. Es la vía que comunica Castilleja de la Cuesta, Tomares y Bormujos. Y decía que no es solamente por la cantidad de población que en esta zona vive, sino, además, también por los miles de personas que transitan diariamente por esta vía. Y transitan de forma variada, no solamente a través de vehículos, que son miles de vehículos los que diariamente concurren por esta vía, sino además también mediante bicicletas, con un carril bici, o incluso paseando. Eso hace de ella una vía de la que se tenga que tener especial interés en mejorar su seguridad vial. Un problema que entendíamos que era urgente, también en nuestra provincia, en este caso en el Aljarafe sevillano, y que fue un problema que abandonó durante también décadas el Partido Socialista, donde nunca acometió ninguna actuación en ese sentido de mejorar la seguridad vial en esta A-8063.

El Gobierno del cambio, recién llegado, se puede decir, se puso manos a la obra —como usted bien sabe— porque se puso a través de su consejería. Fue ya en el año 2019, recién llegados al gobierno, cuando se firmó con el alcalde de Tomares un protocolo de actuaciones para toda la A-8063. En este sentido, señora consejera, en el día de hoy, le preguntamos cómo se están desarrollando esas actuaciones y qué previsiones hay para los próximos meses de mejorar, entre otras cosas, la seguridad vial en esta A-8963.

Muchas gracias, señora consejera.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

La señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bueno, en efecto, la A-8063 es la principal vía de comunicación interna entre Tomares, Castilleja de la Cuesta y Bormujos. Entre los más de 70.000 habitantes, decía usted, población importante, que suman los tres municipios.

En mayo de 2019 firmé con el alcalde de Tomares, con José Luis Sanz, un protocolo de actuación para mejorar la seguridad vial de la A-8063, a lo largo de su travesía, la que atraviesa el corazón de Tomares. Una vía que carece de acerados, que carece de vía ciclista, y está en una situación pésima de iluminación.

Decirle que este protocolo ha supuesto un punto de inflexión para mejorar la seguridad vial de esta carretera, que tantos vecinos del Aljarafe necesitan y utilizan a diario.

Problemas que se venían arrastrando también desde hace muchos años —como usted ha dicho—. Actualmente los márgenes de esta vía no están adecuados al uso que soportan, existen demasiadas urbanizaciones que generan muchos desplazamientos, a pie, a bicicleta, lo que suma a la inexistencia de acerados y de vías ciclistas.

Decirles que se trata, por tanto, este protocolo y el proyecto que recoge, de un paso decisivo para que los vecinos de la zona tengan un camino seguro para llegar a la puerta de su casa, gracias a la construcción de acerado, carril bici, instalación de iluminación, mejora de firmes, señalización vial, instalación de elementos de drenaje urbano en la carretera, incluyendo también entubamientos de cunetas, sumideros, conexiones. Todo ese diseño es el que recoge el proyecto.

Esta importante actuación, señoría, le adelanto, le anuncio que va a dar comienzo en 2021, y que cuenta con un presupuesto base de licitación de millón y medio de euros, con un plazo de ejecución de 12 meses, una vez adjudicada la obra.

Le digo que no va a ser la única intervención de este tipo, que también tenemos en cartera para su contratación, igual que este expediente, igual que esta intervención, otra actuación de mejora de seguridad vial encaminada a reducir los índices de siniestralidad en la carretera A-8075, en el tramo entre Espartinas y Villanueva del Ariscal, que cuenta también con un presupuesto importante de licitación, 1,4 millones de euros, y un plazo de ejecución de las obras de cinco meses.

Muchas gracias.

11-21/POC-000111. Pregunta oral relativa a programa para dar impulso a la promoción de vivienda a precio asequible mediante permuta de suelos por viviendas resultantes

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Parlamentario Popular, relativa a programa para dar impulso a la promoción de vivienda a precio asequible mediante permuta de suelos por viviendas resultantes.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera.

Señorías, antes de nada, mostrar mi más enérgica condena y repulsa ante el nuevo asesinato sufrido hoy por una mujer de mi ciudad, Linares. Hoy Linares está de luto, y, como no puede ser de otra manera, nosotros también, desde el Grupo Parlamentario Popular, estamos de luto, y mostramos y compartimos nuestro dolor, y trasladamos nuestro pesar, nuestro pésame, a las familias, amigos y conocidos de la víctima.

Bien, desde la consejería que usted lidera, señora Carazo, se está llevando a cabo una gran labor, con reformas y medidas que están definiendo este nuevo gobierno como el gobierno de la planificación, frente a anteriores etapas socialistas, con gobiernos de parálisis, caos y descontrol. Uno de los objetivos prioritarios que este Gobierno del cambio se fijó en su hoja de ruta fue el de llevar a cabo una profunda reforma, un cambio radical en las políticas de vivienda para así facilitar el acceso de los más vulnerables a una vivienda a precio asequible. Objetivo conseguido. Entre otras muchas cosas, el pasado mes de mayo se informó en Consejo de Gobierno de la elaboración de un especial programa para dar impulso a la promoción de viviendas a precio asequible, mediante la permuta de suelos por vivienda resultante. Siendo conscientes, desde su consejería, del gran interés mostrado desde el sector privado por la promoción inmobiliaria, se ha apostado en esta ocasión por algo original, distinto y novedoso. Se trata de un proyecto piloto que ha puesto en marcha esta consejería, y por el que, aprovechando ese creciente interés mostrado por el sector privado, se ha buscado la fórmula legal e idónea de contratación que permite esa promoción de vivienda en los suelos que, previamente, la Junta de Andalucía considere idóneos para este tipo de iniciativas.

AVRA ha seleccionado suelos, en las ocho provincias de Andalucía, con el objetivo de poner en marcha esta actuación piloto en cada uno de los territorios que conforman nuestro mapa andaluz. En su mayoría, capitales de provincia, pero también en municipios donde existe una gran demanda de este tipo de vivienda protegida. Entre otros, por citar algunos: Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz, o Úbeda, en Jaén.

Desde el Grupo Parlamentario Popular, consideramos que este Gobierno andaluz ha diseñado con gran acierto y lógico criterio esta nueva estrategia de estrecha colaboración público-privada, que nos permite generar empleo y riqueza, minimizando con ello las nefastas consecuencias de esta horrible pandemia que todavía hoy, un año después, seguimos sufriendo.

Estamos convencidos de que con este programa vamos a lograr la generación de un gran número de puestos de trabajo en el sector de la construcción, en todas y cada una de las ocho provincias. Y, además, dinamizar la economía de los pequeños proveedores locales de materiales.

Por todo ello, señora consejera, queremos saber qué actuaciones tiene previstas para impulsar este programa.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señoría.

Como ya he expresado en otras ocasiones, para este gobierno, garantizar el acceso a la vivienda es una línea de actuación prioritaria. Y este compromiso lo hemos demostrado con hechos desde el primer momento, poniendo nuevas viviendas a precio asequible en el mercado, concediendo ayudas al alquiler, o apostando por la rehabilitación de viviendas para hacerlas más dignas y accesibles.

Son medidas alejadas de las ocurrencias del Gobierno de España, del gobierno socialcomunista, que opta por limitar el precio del alquiler, o la de dar carta de naturaleza legal a la ocupación ilegal de las viviendas.

En estos dos años hemos aprobado un nuevo plan de vivienda 2020-2030, que es una herramienta indispensable para ejecutar los diferentes programas de vivienda. Partíamos de cero, y en tiempo récord hemos aprobado ese plan, que recoge los objetivos para también impulsar las diferentes convocatorias de ayudas y subvenciones.

Al mismo tiempo también hemos puesto en marcha, incluso antes de la aprobación del plan, distintos programas que tienen por objeto facilitar el acceso a la vivienda. Ha hecho usted referencia a algunos de ellos.

Decir que, solo para las dos convocatorias del Programa de fomento de parque público de viviendas en alquiler a precio asequible, hemos movilizado una subvención total de 57,2 millones de euros, con una inversión —con la parte que se cofinancia— de 160 millones de euros. Y hemos promovido 200 viviendas de autoconstrucción en 15 municipios de Andalucía.

También decirle que hemos puesto en marcha el Programa de promoción de vivienda a precio asequible, al que usted estaba haciendo referencia. El programa arrancó como una experiencia piloto y pionera, el pasado 31 de julio de 2020, con la convocatoria del primer concurso público para adjudicar dos solares a cambio de viviendas protegidas construidas.

Para el arranque de este programa, la Agencia AVRA ha seleccionado un suelo en cada provincia. La primera convocatoria afecta a dos parcelas residenciales: una de ella, en Córdoba, y otra, en Huelva. En Córdoba es una parcela en Huerta Santa Isabel, con capacidad para 60 nuevas viviendas, y se estima una

inversión de 6,7 millones de euros. Y, en el caso de Huelva, en la zona Peri-Pescadería, 48 nuevas viviendas protegidas, en venta precio limitado, que va a suponer una inversión de 5,2 millones de euros.

Estamos satisfechos. Este es el primer resultado de la primera convocatoria, del primer concurso público, y nos anima a seguir trabajando. Y ya le anuncio que vamos a licitar en breve una nueva convocatoria con las actuaciones recogidas e impulsadas por AVRA en el resto de las provincias andaluzas.

Decirles que ya hemos seleccionado esos suelos, hemos trabajado sobre sus proyectos, y este proyecto únicamente, con esas ocho experiencias, va a favorecer la construcción de 315 nuevas viviendas protegidas, en las ocho provincias andaluzas.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-000112. Pregunta oral relativa al metro de Málaga

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. El grupo proponente es el Grupo Popular, relativa al metro de Málaga. Su portavoz tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, durante muchos años el Partido Socialista prometió la llegada del metro a Málaga. Para que nos hagamos una idea, cuando lo hizo, en el año 2002, todavía se proyectaban los presupuestos en pesetas. En aquel año, Lula alcanzó la presidencia de Brasil, y sonaba *Aserejé* en nuestra radio. Hace casi veinte años que se prometió el metro de Málaga.

La señora Díaz, en el año 2014, prometió que en 2017 finalizaría el metro de Málaga. Por desgracia, estos retrasos, esta falta de seriedad, ha sido una constante en las infraestructuras durante los gobiernos socialistas. Lo hemos visto también ahora, con la promesa del ministro Ábalos, de que el metro llegaría pronto a la provincia de Almería. No queremos que llegue pronto, sino que llegue, queremos que haya plazos concretos. Y, en cambio, el mismo día que eso sucedía, la consejera acudía a las obras de la Autovía del Almanzora, que van con adelanto, y ayer mismo se licitaron esas obras. Pues, eso mismo se está haciendo con el metro de Málaga. Una ciudad que lleva más de 15 años con unas obras interminables, a las que el Partido Socialista no fue capaz de dar solución. Y desde que cambió el gobierno, se han ido produciendo avances, se han ido produciendo terminaciones de tramos que venían atascados durante muchos años. Todos hemos visto los entornos que se terminaron trabajando durante el verano, por las noches... Un esfuerzo titánico.

Y hoy quería preguntarle sobre uno de los tramos pendientes que tiene el metro de Málaga. Ese tramo, que va desde El Perchel-Renfe hasta Atarazanas, señora consejera.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, la rigurosa planificación aplicada por el equipo de esta consejería a las obras del metro de Málaga, que es la infraestructura de mayor inversión del Gobierno de la Junta de Andalucía en toda la comu-

nidad, ha ido cumpliéndose hito a hito. Cumplimos el cronograma de obras semana tras semana, que revisamos con la dirección de la obra, con la asistencia técnica, en equipo... Porque nos hemos puesto al frente de la dirección del equipo, justo a las empresas que impulsan esa obra.

Hemos roto esa tónica de imprevisión y de demora del anterior gobierno socialista. El nuevo gobierno andaluz sí cumple con los plazos semana tras semana. Quiero decirle que el cronograma es media mesa sobre la que estamos interviniendo. Quedaba mucho trabajo pendiente.

Quiero destacar la respuesta dada al compromiso adquirido desde el primer día por el nuevo gobierno andaluz, con la ampliación del metro también, así como con la terminación, de manera acelerada, de esas obras que afectaban al centro de la ciudad y que finalizaron en superficie el pasado mes de julio.

La liberalización del entorno de la plaza de Solidaridad constituyó el primer espacio recuperado en esta legislatura en el mes de marzo de 2019. A dicho hito le siguieron otros. En 2019, la liberación de todo el litoral norte de la Alameda principal, que parecía increíble, y el tablero norte del puente de Tetuán, diez años después de abrirse en canal. Más tarde, el pasado 17 de julio, se recuperaba la avenida de Andalucía, con mejoras en su urbanización. Hemos cumplido con la principal prioridad que tenía el equipo de la consejería en la gestión de esta infraestructura, que era acelerar la recuperación del espacio urbano de una ciudad que, injustificadamente, por el abandono del Partido Socialista, ha permanecido ocupada por las obras durante más de una década, con la negativa repercusión para su comercio y para la actividad diaria de la ciudad de Málaga.

Avanzamos en todas y cada una de las líneas de trabajo, pero incluso también en el impulso de contratos elementales y fundamentales para la puesta en servicio del metro de Málaga, que ni siquiera se habían acelerado. Era imposible cumplir esa fecha de 2017 que anunció la presidenta Díaz, pero ni siquiera la fecha que también se anunció con posterioridad, de 2018. Fíjese, faltaba el contrato para ejecutar las instalaciones de arquitectura de las estaciones Renfe-Atarazanas, de 25 millones de euros, que comenzaron las obras el pasado 25 julio. Faltaba por contratar las obras de ejecución y montaje de la superestructura de vía en dichos tramos: nueve millones de euros. Faltaba también el expediente para la contratación de la señalización ferroviaria, que ya hemos impulsado, y a punto de adjudicarse, con un presupuesto de ocho millones de euros.

Luego no solo estamos en el día a día de la obra, en la excavación de los túneles, sino también impulsando todos los contratos que quedaban pendientes para poner en servicio esta importante infraestructura.

El nuevo hito, en este primer trimestre. Conseguiremos un hito, que es importante en su proceso constructivo: conectar los dos túneles, el cale. Fue el objetivo que nos marcamos el pasado mes de julio, paso a paso, cumpliendo ese cronograma, que supone un avance muy significativo en la excavación de la obra para su puesta en servicio final.

Muchas gracias.

11-21/POC-000166. Pregunta oral relativa a Sierra Nevada (Granada) durante las fechas navideñas

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Sierra Nevada, Granada, durante las fechas navideñas.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias.

Bueno, señora consejera, le planteamos una pregunta que espero que no responsabilice ni a gobiernos socialistas anteriores ni al gobierno de España, con los Fondos de Recuperación. Que nos dé explicaciones sobre lo que ha ocurrido en Sierra Nevada durante estos días pasados. Todos sabemos la importancia de la estación de esquí de Sierra Nevada para la economía de Granada y para la economía de toda Andalucía.

Por eso nos han alarmado muchísimo esas fotos y esos vídeos que hemos visto en las redes sociales, y en algún medio de comunicación en los que se veían cómo las personas aguantaban las colas de los remontes, apretujadas y sin ninguna distancia de seguridad. Por aquí tengo una foto que me imagino que usted ha tenido acceso a ella.

Algo grave porque han sido muy difíciles las situaciones para que la estación siga funcionando. Porque estamos hablando de una estación pública, cuya mayoría de acciones las posee la Junta de Andalucía. Y tenemos que preguntarle. Usted es la responsable de los transportes por cable, el transporte público por cable.

Y por eso tenemos que preguntarle sobre qué protocolo ha llevado a cabo la estación, si tiene registradas incidencias y, sobre todo, qué medidas han adoptado, si han adoptado alguna medida para evitar esta situación que tanto perjudica a la imagen de Sierra Nevada.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, como bien conoce, en materia de transporte por cable, es competencia de esta consejería en el ámbito territorial andaluz. En este sentido, la Delegación Territorial de Fomento en Granada es la competente para conceder la autorización de apertura para uso público de las instalaciones de transporte por cable, como cada inicio de temporada de esquí.

Estas medidas son similares a las que se acuerdan en la Asociación de Estaciones de Esquí y Montaña de España, Atudem. El pasado 21 de diciembre se firmó también el acuerdo, en el Consejo de Gobierno, por el que se toma en conocimiento la Guía de Medidas preventivas de protección de la salud ante la COVID en la temporada de esquí en la estación de Sierra Nevada.

Decirles que en esa tarea de inspección, de supervisión, en esos procedimientos de control propios de la competencia de la delegación —como en todas las temporadas de esquí—, el 2 de diciembre, previo a la apertura de la temporada en la estación, se procedió a la supervisión de todos los trabajos preparatorios en las instalaciones, en los remotes. Una vez que se abrieron las instalaciones, el 23 de diciembre, se volvió a realizar una visita de control en la que no se apreciaron problemas técnicos en las instalaciones de transporte por cable de personas, e igualmente no se apreció ninguna incidencia reseñable. A fecha de hoy, en el Servicio de Transportes de la Delegación Territorial de Granada, no consta ninguna incidencia, referida al funcionamiento de los remotes y telecabinas.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor portavoz.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Mire, señora consejera, yo no dudo de que los técnicos visitaran las instalaciones, comprobaran que en el suelo del acceso a los remotes están pintadas líneas para que los usuarios esperaran hasta que les tocara su turno, sin ningún tipo de problema. Pero mire, es que en Sierra Nevada nieva. Y, en cuanto cayeron las nieves, esas líneas fueron tapadas. Y es que tenía que haber organizado la estación, y vigilado, la consejería, algún tipo de infraestructura para que no se produjeran esas situaciones, que, vuelvo a repetir, yo se las puedo mostrar con esta foto o con vídeos que guardo, pero es que han estado en las redes sociales, lanzando una imagen de algo tan importante para los granadinos y para los andaluces, como es Sierra Nevada, nefasta. Porque estas no son medidas de seguridad, esto no es lo que se espera de una Administración, para vigilar y preservar la salud de aquellas personas que deciden utilizar unas instalaciones, vuelvo a repetir, públicas, que son propiedad de la Junta de Andalucía.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor diputado.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, le vuelvo a afirmar que, desde la Delegación de Granada, como todas las temporadas, hemos autorizado la apertura para uso público de las instalaciones por cable, remotes, telecabinas...

Decirle también, le he expresado esos procedimientos de control, los días que se han realizado, como se realizan en todas las temporadas de esquí. Y digo todas las temporadas de esquí, en las que, por cierto, también hiela y nieva en todas y cada una de ellas, y se resuelven esas complicaciones por cuestiones meteorológicas, con la empresa que gestiona, como usted sabe, la estación de esquí.

Gracias.

11-21/POC-000169. Pregunta oral relativa a cortes de luz en viviendas de titularidad de la Junta de Andalucía en la ciudad de Granada

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cortes de luz en viviendas de titularidad de la Junta de Andalucía en la ciudad de Granada. Su portavoz tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, seguimos con un problema granadino. En este caso, problema tremendamente grave, que son esos cortes de luz que padecen los vecinos —sobre todo, de la zona norte de la ciudad de Granada—, cómo ven que, constantemente, la luz se va y que se tiran horas y horas sin luz. Y todo eso, en periodos tan duros, como los que hemos tenido de temperatura este invierno. Falta de electricidad que hace que la gente no se pueda calentar; que hace que los alimentos que están en la nevera se estropeen; que hacen que enfermos que dependen de una máquina, para poder recibir oxígeno o cualquier tratamiento, no lo puedan hacer; que hace que gente que teletrabaja no pueda teletrabajar; o que negocios que dependen, lógicamente de la electricidad, tengan que cerrar. El responsable es directamente la compañía eléctrica, evidentemente, que no tiene las infraestructuras necesarias para abastecer a esta importante parte de la población de Granada. Pero es la Junta de Andalucía la que tiene la competencia y la potestad para vigilar que el servicio se presta de forma adecuada. Sabemos perfectamente que depende de otra consejería, pero es cierto que su consejería, en este caso la consejería a través de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, tiene un importante parque de viviendas en la zona —más de 1.100 viviendas—, destinadas solo y exclusivamente al alquiler. Y que parece que también tiene la responsabilidad de vigilar y procurar que esas viviendas tengan los servicios básicos para tener una habitabilidad y, evidentemente, creo que es más importante, uno de los más importantes es que cuenten con energía eléctrica.

Por eso, le preguntamos qué están haciendo ante esta situación, qué puede aportar a este difícil problema, este complicado problema, en este caso desde la Consejería de Fomento.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, conocemos ambos los problemas de los cortes de luz que se están provocando en la zona norte de Granada, que no es un hecho aislado. También ocurre, desgraciadamente, en el Polígono Sur de Sevilla, o en barriadas de la provincia de Almería, como la Chanca, o el Puche.

Decirle que también conozco esas quejas que ha presentado el Defensor del Pueblo al respecto. Y que, entre todos, de forma muy coordinada debimos realizar ese análisis de las causas que impiden que el suministro eléctrico se preste con normalidad. La causa expresada por la comisión creada, que dirige la Subdelegación del Gobierno en Granada, de cortes de luz, tipifica, y así lo recoge nuestro Código Penal, como un delito, las actuaciones que también se están desarrollando en la zona norte. Por eso, en esa Mesa, también forman parte y están presentes los cuerpos de seguridad del Estado, que son también quienes tienen una competencia muy importante para que la zona norte de Granada recupere su normalidad respecto a estos cortes de luz.

Decirle que, desde la Junta de Andalucía, participamos en esa Mesa, que se impulsa, desde la coordinación, diferentes actuaciones. Al mismo tiempo, la Junta de Andalucía ha creado una Mesa específica solo de la Junta de Andalucía. Ha creado una comisión mixta, integrada por responsables de la Agencia AVRA, de la empresa Endesa —que es la distribuidora de energía— y también con técnicos del Servicio de Industria, Energía y Minas, que preside el delegado del Gobierno. Se han venido reuniendo con regularidad en estos dos años. Y decirles que, fruto de esa mesa de trabajo que está impulsando la Junta de Andalucía, se encargó una auditoria para valorar de forma externa la situación, hechos que se desconocen hasta la actualidad.

Indicarle, en otro orden de cosas, respecto a la competencia que a mí me corresponde, que, de las 5.201 viviendas sociales ubicadas en la zona norte, AVRA solo es propietaria de 1.013 de ellas. Y le tengo que decir que siempre que hemos detectado una infracción —que es un delito— en alguna de las viviendas de competencia de AVRA, hemos colaborado directamente con la Policía Nacional, con la Guardia Civil, facilitando de inmediato la identificación de los titulares, a los efectos oportunos. De las viviendas bajo la tutela de la Junta de Andalucía se hace una inspección periódica para detectar cualquier situación anómala y actuar conforme proceda. Aquí tengo que agradecer el trabajo de la Delegación de AVRA en Granada, de todos sus trabajadores, que sé el empeño y las dificultades que tienen en el desempeño de sus tareas, en el día a día.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor portavoz, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí.

Señora consejera, es importante lo que hacen de denunciar a las fuerzas de orden público cualquier infracción que se cometa. Pero, mire, hay que exigir también a la empresa, en este caso a Endesa, que realice todas las inversiones necesarias. Todos estamos de acuerdo en que existe fraude en esa zona, como existen fraudes en otras muchas zonas de la provincia de Granada. Yo vivo en la zona sur de Granada y allí también hay fraude, pero la luz no se va. El grave problema es que esto va a ir cada vez a más, porque ¿quién va a pagar la luz si continuamente se está yendo y no puede recibir ese servicio básico para poder vivir en condiciones? Cada vez el fraude va a ser mayor porque cada vez van a ser más las personas que en lugar de contratar, realizar el correspondiente contrato, van a seguir utilizando la fórmula de los enganches, vivien-

do en el fraude y recibiendo un servicio tan desgraciadamente malo y pésimo como el que están recibiendo ahora mismo.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias.

Comparto con usted la preocupación. Decirle que en las competencias que tiene la Junta de Andalucía de esa mesa creada en la Delegación de Gobierno de Granada, de la que forma parte también el distribuidor eléctrico, se aplicó la normativa vigente, tal y como le he dicho, para exigir a la empresa distribuidora una auditoría sobre el estado de las instalaciones. Se obtuvieron diferentes resultados que se trasladaron al Ayuntamiento de Granada, al Defensor del Pueblo, al Defensor del Ciudadano, a asociaciones de vecinos de la zona norte, a la Subdelegación de Gobierno. Fruto de esa auditoría, la Junta de Andalucía instó mediante oficio a la Subdelegación de Gobierno a que pusiera en marcha un plan especial contra la defraudación del fluido eléctrico, debido a que solo puede ser perseguido —como usted ya sabe—e investigado también por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Decirle que la Junta de Andalucía dedica todos los recursos posibles en el marco de sus competencias a la supervisión de las actividades de comercialización y distribución de la energía eléctrica para evitar incidencias. Estamos cumpliendo con esa obligación de supervisar y detectar el origen de las mismas. Y, como le he informado, ha participado de forma activa con el resto de instituciones, de forma muy coordinada, en la búsqueda de soluciones.

Gracias.

11-21/POC-000170. Pregunta oral relativa al metro de Sevilla

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente Grupo Socialista, relativa al metro de Sevilla, y su portavoz tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, hoy desde el Grupo Parlamentario Socialista queríamos interesarnos y preocuparnos, que nos informara de las previsiones que tiene su Gobierno sobre la inversión en el metro de Sevilla a lo largo de la legislatura.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, este nuevo gobierno asumió con firmeza el objetivo de desarrollar, y lo hizo desde el primer día, los trabajos necesarios para dar continuidad a una de las infraestructuras más demandadas en Sevilla y también en su área metropolitana. Han transcurrido diez años desde la aprobación, desde la redacción del proyecto de la línea 3 del metro de Sevilla, se realizó en 2011, tuvo un coste de 17 millones de euros, pero esos proyectos se dejaron caducar, se quedaron en los cajones de la consejería, pendientes de licitar su construcción.

El pasado verano adjudicamos la redacción y actualización del proyecto del tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla, de Pino Montano al Prado de San Sebastián, con un presupuesto de 433.000 euros y un plazo de ejecución de diez meses. Se está trabajando, incluso hemos realizado ya catas a lo largo de su trazado original. Este tramo norte va a beneficiar a 120.000 personas y tendrá un recorrido de 7,55 kilómetros y doce estaciones, una de ellas aquí, muy cerquita, en el hospital Virgen Macarena.

Nuestra apuesta por la ampliación del metro de Sevilla no solo queda con el tramo norte, también licitamos el pasado mes de junio el proyecto de redacción de la actualización y ampliación del tramo sur de la línea 3, El Prado de San Sebastián-Bellavista, que cuenta con un presupuesto de 4,5 millones de euros y un

plazo de ejecución de 24 meses, al que se han presentado doce empresas y se encuentra en su tramo final para la adjudicación.

La línea 3 del metro de Sevilla dará servicio a barriadas muy pobladas y en expansión, tres grandes hospitales públicos de la capital, otros muchos hospitales privados, será la línea de los hospitales de Sevilla.

Y decirle y reconocerle que estamos contando en todo momento con la colaboración, en un trabajo técnico con el Ayuntamiento de Sevilla, con los criterios que compartimos para producir el mejor proyecto de ampliación de esta línea 3 del metro de Sevilla. Estamos trabajando en base al acuerdo y a la colaboración y lealtad institucional. Queremos contar con proyectos sin margen de error para que no se repitan los incumplimientos, los sobrecostes de la línea 1. Queremos contar con un proyecto serio, riguroso. Y decirle que ese es nuestro objetivo, avanzar en la ampliación del suburbano hispalense una vez que dispongamos los proyectos constructivos. Indicarle que ya hemos remitido al Gobierno de España el impulso que entiende el Gobierno andaluz que pueden tener tanto el tramo norte, el tramo sur, y su construcción con los fondos Next Generation. Yo misma se lo he trasladado al ministro Ábalos en su pasada visita a Sevilla, pues vamos a llegar a tiempo contando con esos proyectos constructivos.

Como no entendía si se refería también a inversión de otro tipo, aunque le digo que este es el objetivo principal, indicarle que, con recursos propios de la Agencia de Obra Pública, el presupuesto de 2021 recoge una inversión de una dotación de 800.000 euros para la ejecución de diferentes actuaciones previstas todas para mejorar la accesibilidad del metro de Sevilla. Comparecí en la Comisión de Accesibilidad trasladando todos y cada uno de los objetivos de este proyecto, que se licitará en 2021. Y anunciarle que la empresa concesionaria que gestiona el metro de Sevilla, en su plan de inversiones, aprobado en su consejo de administración, del que forma parte también la Consejería de Fomento, va a realizar las inversiones necesarias conforme a contrato en el ejercicio de 2021 y en adelante.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora portavoz, tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, la importancia estratégica del proyecto del metro de Sevilla para la ciudad y para el área metropolitana está fuera de toda duda, es absolutamente indiscutible que es un proyecto clave, vital —insisto— para la ciudad y también para su área metropolitana.

Hace justo un año usted declaraba en esta comisión que el metro de Sevilla era una prioridad para el Gobierno andaluz. Y me consta, soy conocedora de que hay una colaboración, efectivamente, con el Ayuntamiento de Sevilla, que es el mayor impulsor y defensor precisamente de este proyecto.

A nosotros nos alegra, nos alegró aquella manifestación por su parte, señora consejera, de que el metro de Sevilla sea una prioridad para el Gobierno, pero nos preguntamos cuánto de prioridad, señora conse-

jera. Porque entenderá que los sevillanos y las sevillanas desconfiamos en cierta medida de las palabras de su Gobierno. Yo quiero recordarle que en los tres presupuestos que ha aprobado el Gobierno andaluz, del que usted forma parte, los sevillanos estamos a la cola en inversión por habitante: 48 euros menos para ser exactos que el resto de los andaluces en el 2020, y 35 euros menos por habitante, por sevillano, que por el resto de andaluces, en el 2021. Y, además, desconfiamos porque usted hablaba de que ese proyecto estaba pendiente, o se quedó en un cajón de la consejería, y no, señora consejera, no se quedó en el cajón, lo que se quedó es en la reivindicación al gobierno de su partido, del señor Rajoy, de que cofinanciara el metro de Sevilla, algo que nunca llegó.

Por lo tanto, entenderá que desconfiamos los sevillanos y sevillanas de esa buena voluntad que usted expresa en palabras, pero que nosotros en hechos aún no hemos visto prácticamente nada, señora consejera. Veámos cómo Rajoy cofinanciaba los metros de Barcelona, de Valencia o de Madrid, pero que no venía nada para Sevilla. Esa es la historia de lo que ha pasado en el metro.

Y, en relación a este proyecto, señora consejera, hay muchas incógnitas, que son las que queremos resolver y las que queremos que nos resuelvan. Primero, ¿qué previsión de ejecución tienen en el metro de Sevilla? ¿Se van a iniciar sus obras esta legislatura, señora consejera? En segundo lugar, ¿qué previsión de presupuesto? De momento, lo único que hay pintado es la redacción del proyecto. ¿Pero cuándo piensan ustedes comenzar con esa ejecución? ¿Habrá y pintarán ustedes algo en el presupuesto en el 2022? Porque en el 2021 de momento no está.

En tercer lugar, señora consejera, ¿cuál va a ser el modelo, cien por cien público, o modelo de colaboración público-privada? Aclárelo, porque tampoco lo sabemos.

En cuarto lugar, señora consejera, su portavoz, el portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Sevilla se jacta permanentemente de decir que todo el recorrido tiene que ser subterráneo, ¿usted comparte esa opinión, es así, se puede ejecutar de esa forma técnicamente, tiene el señor Pérez más información que el resto de los mortales?

Y, por último, señora consejera, a principios de año, y usted misma en su intervención ahora lo acaba de reconocer, le ha pedido al Gobierno de la nación, efectivamente, que se incluya en los fondos europeos. Y sabemos desde el Grupo Socialista de la intención y de la voluntad del Gobierno de la nación de cofinanciar precisamente este proyecto. Pero ustedes, su grupo, del que forma parte, votó en contra de la aprobación de esos fondos europeos en el Congreso de los diputados.

¿No es eso un poco contradictorio, señora consejera? Ustedes utilizan las buenas palabras, habla de buena voluntad. Nosotros confiamos y queremos creerla, pero la realidad y los hechos, desde luego, en la historia del proyecto del metro de Sevilla nos demuestran que su partido, el Partido Popular, desde luego, no ha confiado en este proyecto ni ha apostado por él. Ojalá me equivoque, señora consejera, pero me temo que terminará la legislatura de este Gobierno andaluz sin que se haya hecho absolutamente nada para que el metro de Sevilla sea una realidad.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias.

Mire, en dos años ya hemos hecho mucho más de lo que hizo el Partido Socialista en una década. Puso en servicio el metro de Sevilla, y nada más. Dejó caducar en ese tiempo los proyectos constructivos, se lo he dicho. Y, en año y medio hemos hecho mucho más. ¿Le parece poco cuatro millones y medio para licitar el tramo sur, la redacción de un nuevo proyecto del metro de Sevilla y quinientos mil euros para actualizar el tramo norte? ¿Cinco millones de euros, le parece a usted poca inversión y poco trabajo en año y medio, que contar con los proyectos constructivos para poder iniciar esas obras?

Por eso le vuelvo a decir lo mismo que hemos dicho esta mañana: no se puede vender humo. No se puede estar sentado, diciendo que vamos a proponer el impulso del metro de Sevilla, cuando no se contaba ni con los proyectos constructivos para poder licitar las obras. Hay que empezar la casa por los cimientos, actualizando y licitando esos proyectos, que suponen una inversión de cinco millones de euros, como les he dicho.

Esos proyectos, su solución técnica vendrá definida cuando contemos con el proyecto constructivo; para eso se impulsa la redacción de un proyecto constructivo. Y estamos a tiempo, porque hemos sido ágiles, porque hemos apostado, porque ha sido una prioridad de este Gobierno y, desde el primer minuto, nos hemos puesto a trabajar para actualizar y para contar con proyectos constructivos, para poder tener en estos momentos la financiación, de esa oportunidad que en los fondos Next Generation nos da el conjunto de Andalucía, y —ojo— que nos da Europa, porque es un objetivo de Europa: hay un epígrafe específico para la ampliación de los metros de las ciudades, que conecten con sus áreas metropolitanas. Y, en ese objetivo, porque vamos a contar con los proyectos constructivos finalizados, hemos remitido el interés, por parte del Gobierno de la Junta Andalucía, de recoger la ampliación del metro de Sevilla, en su línea 3; el tramo norte y el tramo sur. Esa es la información que hemos remitido al ministerio y seguimos avanzando en la actualización de esos proyectos.

Y no me diga que mi grupo ha estado en contra de los fondos Next Generation, esos fondos nos corresponden para la salida de la crisis, para vencer la pandemia. Mi grupo, lo que está en contra es que el Gobierno de España decida de forma arbitraria, caprichosa, sin motivos técnicos, solamente con decisiones políticas, qué proyectos va a financiar a cargo de ese fondo. Eso es lo que ha dicho mi grupo político. Porque, además, había una cosa. Este Gobierno, desde que está, el socialcomunista, ha perjudicado siempre que ha podido a Andalucía en materia de financiación. Y, claro, se nos ponen las orejas bastante elevadas cada vez que escuchamos que se va a decidir unilateralmente, por no se sabe quién, en qué momento y por qué concepto. Yo le tengo que decir que hemos trabajado duro, muy duro para contar con proyectos constructivos y para proponer al Estado, al Gobierno de España, proyectos muy importantes, que encajan en los objetivos que nos marca Europa, que son necesarios en Andalucía. Y le puedo decir que uno de ellos es la ampliación del metro de Sevilla.

Gracias.

11-21/POC-000172. Pregunta oral relativa a la adjudicación a la empresa Orthem de la gestión integral del parque metropolitano de Los Toruños y Pinar de la Algaida (Cádiz)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta —proponente, el Grupo Socialista—, relativa a adjudicación a la empresa Orthem de la gestión integral del parque metropolitano Los Toruños y Pinares de la Algaida, en la provincia de Cádiz.

Su portavoz, tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, ¿en qué condiciones se va a desarrollar la actividad, a partir de ahora, en el parque de los Toruños; a partir de la adjudicación de la empresa Orthem, para su gestión integral?

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, las condiciones en las que se va a desarrollar y se está desarrollando la actividad para los usuarios en el parque de los Toruños no ha cambiado; se desarrolla con absoluta normalidad. Se siguen prestando los mismos servicios, se siguen organizando actividades en el parque, como se ha venido haciendo hasta ahora mediante empresas externas y desde la inauguración del parque. Sí, cuando la encomienda de gestión lo tenía la agencia AVRA; no ha pasado ahora a manos privadas; siempre se ha gestionado de la misma y con las mismas empresas, señoría. Si así lo considera el Partido Socialista, los Gobiernos socialistas de Andalucía, ya privatizaron, porque hubo otra vez que me dijo que íbamos a privatizar. Ya lo hicieron ustedes hace más de quince años; el modelo de gestión es el mismo, señoría, se lo dije la otra vez y sigue siendo el mismo. Los servicios de mantenimiento, de jardinería, de limpieza, de vigilancia, de apoyo a la organización de actividades en el parque se han venido siempre prestando, desde hace quince años, con empresas externas. Así lo decidió hacer le Partido Socialista, llegando a contar la agencia AVRA con personal también que sumaba para ello. La empresa Orthem, Servicios y Actuaciones Ambientales ha sido la adjudicataria del lote uno, que comprende los servicios de mantenimiento, limpieza integral, apoyo a la organización de actividades en el parque como venía haciendo esa empresa hasta ahora. Porque, señoría, esta fue la empresa adjudica-

taria del contrato, que licitó el anterior Gobierno socialista en el año 2018; la misma empresa y con el mismo sistema de gestión. Este contrato tiene, como lote principal y como novedad, haber agrupado los dos contratos —el uno y el dos—, los mismos servicios de gestión del parque, que antes se realizaban mediante subcontratación a empresas externas, pero con procedimientos de contratación independientes.

No ha cambiado nada señoría.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora portavoz, tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera.

A usted le da miedo las decisiones del Gobierno socialcomunista y a nosotros nos dan mucho miedo las decisiones de su Gobierno de la derecha más neoliberal y dura que podíamos imaginar.

El pasado septiembre, en esta misma comisión le preguntábamos a usted, si había empresas, a día de hoy, que tuvieran 2,4 millones de euros para hacerse cargo de la gestión del parque de los Toruños. Cuánta ingenuidad, la nuestra. Hoy, señora consejera, estamos aquí de nuevo para pedirle explicaciones sobre la privatización —sí, privatización— de los Toruños. Porque, claro, usted dice que esto no es una privatización, pero mire, todo apunta a lo contrario. Ustedes han privatizado el parque tras la adjudicación a la empresa Orthem, a la que le han dado la gestión integral y usted ha faltado a su palabra. Ya está publicado en el *BOJA*, tras un procedimiento de urgencia que usted no explicó, tal como tachan los Ecologistas en Acción —entrecomillo— «plagado de irregularidades», que usted aún está sin explicar. La adjudicataria, lo mismo gestiona servicios de ambulancia, que obras hidráulicas, que afronta actuaciones de emergencia. Y va a recibir 1,2 millones en los próximos veinticuatro meses por hacerse cargo de este servicio, que la Junta ha decidido externalizar, justificando la decisión de «insuficiencia de medios», como viene en el pliego de condiciones. Cuando menos curioso, cuando Los Toruños acaba de recibir casi un millón de euros de los fondos ITI —es decir, de las arcas públicas— para que la empresa a la que ustedes han dado la gestión se pueda beneficiar. La ciudadanía de la bahía de Cádiz no está de acuerdo, señora consejera. Digamos, aquí y ahora, cómo es posible que una empresa gestione el parque de forma integral, ofrezca los mismos servicios, como usted dice, mantenga a los trabajadores y todo lo haga a mitad del precio que ofertaba la Junta; rozando la baja temeraria. A todo ello, sumémosle la posible vulneración de la Ley de Contratos del Sector Público por la no justificación del procedimiento de urgencia, como he dicho antes, y la necesidad de contratación de una empresa privada para una gestión que hasta ahora llevaba una empresa pública. Señora Carazo, estaremos muy vigilantes para que no se cobre por ninguna actividad que hasta ahora eran gratuitas, para que se presten los mismos servicios, para que haya el mismo número de actividades, para que, además, se promuevan, como es la obligación de su consejería y, por supuesto, velando por los derechos de los trabajadores. Y que, como

usted ha prometido, sean los que sigan en la gestión del mantenimiento del parque, porque lo conocen como la palma de su mano.

Y por último, le pedimos que, de una vez por todas, convoque el consejo rector del parque metropolitano, que lleva mucho más de un año sin convocarse, porque es en este órgano donde se tiene que informar y donde se tienen que abordar todos los cambios que se han producido. Cuando gobiernan ustedes, señora consejera, la transparencia brilla por su ausencia.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire señoría, se empeñe como se empeñe, las condiciones en las que se desarrolla la actividad actualmente, para los usuarios del parque, no ha cambiado absolutamente en nada. Se lo dije que iba a ser así y se lo garantizo que está siendo así. Le vuelvo a decir: se siguen prestando los mismos servicios, se siguen organizando las mismas actividades en el parque y como se ha venido haciendo hasta ahora, a través de empresas externas. No me diga usted que este Gobierno ha privatizado nada. No le tenemos que dar miedo: el mismo sistema de gestión que empleó el Partido Socialista desde hace más de quince años; idéntico, el mismo.

Y no le puedo decir nada más, señoría, que vamos a seguir desarrollando la actividad en beneficio de sus usuarios, en el día a día, del parque, porque sé de la importancia que tiene y sé también del interés que tiene tras años de trabajo.

Muchas gracias.

11-21/POC-000173, Pregunta oral relativa a la liquidación del convenio del sistema tranviario de Jaén

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Socialista, relativa a liquidación del convenio del sistema tranviario de Jaén.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, hace unos días, en una visita del presidente de la Junta a la ciudad de Jaén, y preguntado por los periodistas, porque no fue a voluntad propia, respecto a la puesta en marcha del tranvía manifestó que era su intención que estuviera en marcha este año. Para ello necesita unos trámites previos, liquidar el convenio anterior y firmar el nuevo.

En cambio, una semana antes, cuando quien protagonizó la visita fue usted, no fue tan clara en esas manifestaciones. Y por eso le preguntamos en qué fecha tiene prevista la consejería la firma de la liquidación del anterior convenio y la firma del nuevo convenio para su puesta en marcha.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, este asunto viene de largo, usted lo conoce bien. La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jaén suscribieron, en diciembre de 2008, un convenio para la puesta en marcha del sistema tranviario. El pleno del Ayuntamiento de Jaén acordó el 28 de mayo de 2018 suscribir un convenio para la puesta en marcha, financiación de la explotación del tranvía, por el que el ayuntamiento entregaría a la Consejería de Fomento las instalaciones y el material móvil.

El 12 de junio de 2018 se produjo la declaración de interés metropolitano del sistema tranviario. La eficacia del acuerdo quedó condicionada a la firma del convenio de colaboración entre ambas administraciones, pero nunca se formalizó ese convenio.

Decirles que este nuevo Gobierno, el 30 de julio de 2019 constituyó un grupo técnico de trabajo entre las dos administraciones, consejería y Ayuntamiento de Jaén, para el proceso de puesta a punto del sistema

tranviario, un sistema de transporte que ha recibido una inversión de 120 millones de euros y que lleva una década paralizado, como usted sabe.

Retomadas las gestiones de este grupo técnico, en estos momentos nos ha permitido que estemos ultimando detalles que hemos remitido al ayuntamiento de diferentes documentos: la liquidación del convenio anterior, determinando cantidades y forma de pago, el convenio de extinción, el texto del nuevo convenio con sus condiciones, que ha sido remitido al ayuntamiento, y los importes anuales estimados.

Decirle que hemos apostado fuerte, hemos apostado fuerte por hacer posible el acuerdo entre ambas administraciones para poder impulsar la puesta en funcionamiento del tranvía.

Por ello, la primera decisión ha sido asumir el 75% del convenio y el Ayuntamiento de Jaén el 25 restante, tal y como reclamaba el Ayuntamiento de Jaén históricamente con diferentes gobiernos. El anterior gobierno de la Junta de Andalucía se negó a este reparto. Se está negociando con el ayuntamiento y la Consejería de Hacienda facilidades para abonar la deuda existente de 6,5 millones de euros. Y mostramos nuestro fuerte compromiso, señoría, con la inclusión de la partida presupuestaria en los presupuestos de 2021 de 1,6 millones de euros para poner a punto la infraestructura por los actos vandálicos derivados de diez años de parálisis, y también para sacar la licitación, la explotación.

Cuando terminemos lo que nos queda, desde el punto de vista administrativo y jurídico, sobre lo que estamos trabajando con el ayuntamiento, licitaremos el contrato para la puesta en servicio y puesta a punto del tranvía de Jaén.

Y, tal y como he dicho, espero que sea en el ejercicio de 2021.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora portavoz.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Mire, señora consejera, me ha contestado básicamente lo mismo que me contestó la primera vez que le pregunté por el tranvía, que fue allá por febrero de 2019, hace dos años. Y es que me dio una larga cambiada, me habló de la historia del tranvía. No me hable de la historia del tranvía, porque soy vecina de Jaén y la conozco a la perfección. La ha visto y la he sufrido.

Mire, hablaba usted de lealtad, de claridad, de transparencia, de impulso, pero es que han pasado dos años, y en dos años se ha dedicado simplemente a repetir estas palabras, un compromiso personal que asumió el hoy presidente de la Junta de Andalucía en julio de 2019. Y, mire, es que el convenio, la liquidación del convenio, y usted lo ha dicho, está lista desde septiembre. Toda esa parte técnica está lista. Es más, la propuesta del nuevo convenio es que la remitieron ustedes anoche, anoche a las 11 de la noche la remitieron ustedes, parece que solo le entran las prisas por trabajar en estos temas cuando tiene que enfrentarse a la publicidad que le da el Parlamento a las preguntas.

Mire, aquí además es que se han dicho argumentos bastante baladíes, como decía el PP de la provincia de Jaén, el de la provincia, el municipal no se atrevió a decirlo, no se atrevió a decir la burda mentira de que el ayuntamiento es que no tenía consignada la partida presupuestaria, 600.000 euros, contratos del sistema tranviario, el presupuesto en vigor del ayuntamiento, que parece que no tenían.

Pero, señora consejera, resumiendo, lo que le vengo a preguntar es: ¿cuándo, cuándo va a liquidar el convenio del tranvía anterior y firmar el nuevo?, ¿cuándo va a poner fecha a esa liquidación? Porque será un hito muy importante, una vez que se liquide ese convenio y se firme el nuevo, ya podrán empezarse las fases de licitación y podremos ver en marcha el tranvía este 2021, porque si lo sigue retrasando más, si sigue demostrando que no tiene esa voluntad política de que se ponga en marcha no llegará a ponerse en marcha en este año 2021. Demuestren esa voluntad política que dicen tener para la puesta en marcha del sistema tranviario de Jaén.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señor presidente.

Vuelvo a ratificar el interés de este Gobierno para la puesta en funcionamiento del tranvía de Jaén.

Nos encontramos resolviendo las cuestiones jurídicas y técnicas, y favoreciendo el acuerdo con el Ayuntamiento de Jaén. Es que este es el paso previo que hay que hacer. Hay que hacer este recorrido, esos trabajos pendientes, para poder licitar el contrato de puesta a punto y de explotación del tranvía, que, por cierto, ya plasmó en sus presupuestos el Gobierno de la Junta de Andalucía su parte correspondiente al 75%, 1,6 millones de euros.

Vamos a seguir trabajando para poder dar firma a ese nuevo convenio, y al tiempo también, de acuerdo con el Ayuntamiento de Jaén, antes de extinguir el convenio hay que arreglar y buscar un acuerdo con la Consejería de Hacienda, que bien sabe el ayuntamiento y su alcalde que ese camino lo estamos recorriendo también juntos para poder dar respuesta a la deuda del Ayuntamiento de Jaén de 6,5 millones de euros respecto a la construcción del tranvía de Jaén.

Por tanto, vamos caminando paso a paso para resolver esas cuestiones que son jurídicas y técnicas, pero al tiempo también le anuncio, preparando el pliego, ultimando el pliego, para en cuanto se pueda poder sacar a licitación ese contrato.

Gracias.

11-21/POC-000174, Pregunta oral relativa a los derechos en materia de vivienda recogidos en el Estatuto de Autonomía de Andalucía

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Socialista, relativa a derechos en materia de vivienda recogidos en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, doy por formulada la pregunta.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La señora consejera tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Este Gobierno ha abordado la política de vivienda con una prioridad. Ya les he informado en líneas generales esta mañana, hemos hablado mucho de vivienda, sobre las actuaciones que estamos desarrollando para garantizar ese derecho en materia de vivienda que recoge nuestro Estatuto de Autonomía.

Ese compromiso se puede resumir en uno: hemos aprobado en tiempo récord un nuevo plan de vivienda, el Plan VIVE en Andalucía, que es el instrumento imprescindible de planificación para desarrollar las políticas de vivienda que necesita Andalucía. Este plan nos ha permitido poner en marcha iniciativas innovadoras también para potenciar tanto el desarrollo de nuevas viviendas en alquiler como en venta, y también conseguir que las familias tengan acceso a un precio asequible.

Les recuerdo que la Consejería de Fomento lleva también a cabo sus políticas en materia de vivienda a través de AVRA. La agencia está promoviendo la construcción de viviendas también a través del programa de permutas de suelo a cambio de viviendas a precio asequible. En la convocatoria de 2020 se han adjudicado dos suelos en Córdoba y en Huelva, junto con la próxima convocatoria en el resto de provincias va a permitir la construcción de 315 viviendas protegidas, que se suman a las tres convocatorias de Programa de fomento al alquiler 2019-2020 y la que estamos ultimando de 2021, que favorecerá la construcción de 2.000 nuevas viviendas. Fíjense, si lo sumamos, más nuevas viviendas protegidas en régimen de alquiler que las que impulsó el gobierno anterior en una década.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor portavoz, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la respuesta de los gobiernos de la derecha ante una crisis siempre es la misma, cambian la música, pero la letra sí es exactamente la misma.

Mire, en la crisis de 2009-2010, el presupuesto que tenía la política de vivienda en el Estado transferida a las comunidades autónomas era de 1.580 millones de euros al año. Cuando llegaron ustedes al gobierno en España, lo dejaron en 475, y además vendieron allá donde tenían responsabilidades, a los fondos buitres, viviendas de parque público, Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid.

Una nueva crisis, no de origen financiero y especulativo como aquella, de origen sanitario, un Gobierno que ha desplegado un escudo social frente al «aterrice cómo pueda» que caracteriza a los gobiernos de la derecha.

¿Qué están haciendo ustedes en este momento? No le voy a hablar ahora después de su programa electoral y de los 1.000 millones de euros que ustedes iban a invertir, de fondos propios, eso sí, a razón de 250 millones anuales, de fondos propios. Página 258 de su programa electoral; se lo voy a recordar más de una vez, por si no lo ha leído. ¿Qué están haciendo? Las transferencias del Estado están sirviendo para que ustedes descabalguen de su presupuesto las raquíticas inversiones que preveían de fondos propios. Raquíticas. Y encima se pretende liquidar un presupuesto con superávit, dejando tirada a la gente que está golpeando esta crisis. Aparte de la propaganda, ¿tienen ustedes algo que aportar, en términos útiles, para la sociedad andaluza y para los grupos sociales más vulnerables?

Alcaldes de mi provincia, en Jaén... Claro, a ustedes se les ocurrió aprobar un decreto que, oh, gran aportación, cuando el Estado estaba haciendo importantes contribuciones, lo que decía era que iban a flexibilizar la tramitación de las ayudas al alquiler. Tal flexibilización les llevó a que las ayudas convocadas en 2018 las empezaran a pagar en verano de 2020. Menos mal que es un gobierno que se anticipa y que flexibiliza y que trabaja mucho. Ahora han sacado una convocatoria de rehabilitación, con fondos también europeos y con fondos estatales. Y ni siquiera son capaces de flexibilizar la norma, obligando a familias vulnerables a hacer una inversión previa de varios cientos de euros para poder presentar la documentación, sin saber si luego van a tener o no ayudas, porque la convocatoria, obviamente, no se resuelve, como no es, lógicamente, a posteriori.

Hagan algo útil. Entienda... Yo no le voy a pedir siquiera que esos 1.000 millones de euros que ustedes ponían demagógicamente en el programa electoral con el que fueron a las elecciones, ¿verdad?, lo hagan. Eran 250 millones de euros al año, la ratio. Les vamos a pedir por escrito cuál es la aportación de fondos propios que están haciendo a lo largo de esta legislatura. Y nos enteraremos, a ver esos 250 millones de euros, que era su gran compromiso en política de vivienda, si se traduce en algo que no sea lo que históricamente ha hecho la derecha cuando de temas de sensibilidad social se ha tratado: aterrizo como puedas.

Aquí tienen ustedes un gráfico de lo que representaba la evolución de los presupuestos con la derecha. Aquí tienen uno de lo que presupone la evolución de los presupuestos de un gobierno que ha desplegado un escudo social. Ustedes, liquidando supuestamente presupuesto con superávit, quitando la aportación propia para proteger a los más débiles y haciendo caja con la salud y con las necesidades sociales del conjunto de los andaluces.

Gracias, señor presidente.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

La respuesta de este Gobierno a la crisis es favorecer la inversión, poner en carga todos los proyectos que sean necesarios, porque la obra pública nos tiene que ayudar a la salida de la crisis y a la reactivación económica. La respuesta de los gobiernos socialistas ante una crisis ha sido siempre la misma. Lo vimos en 2008, en 2009, en nuestra comunidad autónoma. Los socialistas decidieron paralizar toda la inversión, incluso las obras que estaban en marcha. Y esa decisión política de paralizar toda la inversión, incluso las obras en marcha, ha supuesto reclamaciones que aún estamos pagando por ellas, señoría. Luego, la receta es bien distinta, y me alegro de no compartir la receta socialista para la salida de la crisis, porque lo único que trae es ruina, reclamaciones y pagar más de lo que debemos, paralizando la inversión, que es lo que hizo el Partido Socialista en esta tierra. Estamos haciendo un enorme esfuerzo para garantizar a los andaluces el derecho a la vivienda, cosa que ustedes, los socialistas, no hicieron.

En Andalucía existen cerca de 70.000 demandantes activos de vivienda. Este número no nace de la noche a la mañana, surge porque ustedes no promocionaron, no desarrollaron la vivienda a precio asequible en nuestra comunidad autónoma. Diez años sin impulsar la promoción de vivienda protegida. Y este Gobierno se ha centrado en ese objetivo, invertir, aumentar la oferta de viviendas a precio asequible. En los dos últimos años hemos puesto en marcha distintas convocatorias de ayudas en materia de vivienda. Dos convocatorias de fomento de viviendas en alquiler a precio asequible, 2019 y 2020, 2.000 nuevas viviendas, y trabajamos en la convocatoria de 2021. Convocatorias en 2019, dos de rehabilitación de edificios y viviendas, que usted abandonó, no las dejó lanzadas siquiera, con una inversión de 12,6 y 24,5 millones de euros. Hemos aprobado a finales del año pasado unas nuevas convocatorias de rehabilitación de edificios, de viviendas, y de adecuación funcional básica, con un presupuesto de 30 millones de euros. Ya las podía haber lanzado usted con un poquito de adelanto.

En este compromiso de aumentar el parque de viviendas hemos impulsado en 2020 una iniciativa novedosa, que a usted no se le ocurrió, ni a su equipo, el programa de permuta de suelo a cambio de viviendas a

precio asequible. Porque hay que apoyarse en la colaboración público-privada, nos tiene que ayudar al desarrollo, a la construcción de nuevas viviendas a precio asequible. Y 350 nuevas viviendas tan solo con este programa, que se suman a las 2.000 impulsadas por el programa de promoción de la Secretaría General de Vivienda.

Estamos haciendo un enorme esfuerzo, y le recuerdo que, para terminar, el Plan de Vivienda VIVE en Andalucía va a desplegar en su conjunto más de 217.000 actuaciones, entre ayudas, promoción de nuevas viviendas y actuaciones de rehabilitación. En dos años, nueve convocatorias de ayudas, en un momento de máxima dificultad, que estamos resolviendo e impulsando, favoreciendo las ayudas para el alquiler, para las viviendas que más lo necesitan, pero también la promoción, la construcción de viviendas y la rehabilitación de las mismas.

Gracias.

11-21/POC-000185. Pregunta oral relativa al corredor ferroviario del Atlántico

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, proponente el Grupo Ciudadanos, relativa al corredor ferroviario del Atlántico. Su portavoz tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Hoy mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, quería preguntarle por la repercusión de la inclusión de puerto de Huelva dentro del corredor atlántico.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Sin duda es una noticia de gran trascendencia, no solo para el desarrollo de la provincia de Huelva, también para la vertebración del conjunto de Andalucía, de este a oeste, desde Almería hasta Huelva.

Yo lo he indicado en numerosas ocasiones, no debemos enfrentar los dos corredores, ni mucho menos territorios. Los dos corredores son fundamentales para Andalucía, el central, atlántico y el mediterráneo son estratégicos para el conjunto de Andalucía, para nuestro Estado, y es objetivo también de Europa. Es de justicia reconocer que fue la ministra Ana Pastor quien dio el espaldarazo final al PITVI, al Plan de Infraestructuras y Vivienda 2012-2024, que recogió la línea de alta velocidad Sevilla-Huelva. Posteriormente, la Comisión Europea incluyó al puerto de Huelva como uno de los integrantes del corredor ferroviario atlántico el 4 de junio de 2108. No obstante, no es hasta la entrada de este 2021 cuando Huelva se convierte formalmente y a todos los efectos en parte de ese corredor.

El corredor va a convertirse en el mayor impulso a las comunicaciones de Huelva, debe ser así. La va a posicionar como elemento de lucha contra la insularidad de las Islas Canarias, como eje fundamental de las conexiones con África Occidental, con países de Latinoamérica, como referencia también nacional y europea en el empleo de combustibles limpios en el centro logístico de gas natural licuado, como impulsor de los

corredores para mercancía perecedera con entrada en la ciudad de frío, como polo neurálgico también para el desarrollo del área logística de Majaravique, entre los puertos de Sevilla y de Huelva.

Quiero destacar la importancia de las infraestructuras logísticas también en Andalucía, tanto las marítimas como terrestres, con buena conectividad entre ellas y funcionamiento en red.

Por último, decirles que hemos remitido al Gobierno de España también la oportunidad de esos fondos Next Generation, como nos marca el objetivo..., el epígrafe de Europa de fomentar el ferrocarril también como un sistema de transporte limpio, de favorecer, de mejorar la conexión tanto de mercancías como de alta velocidad de la ciudad de Sevilla con la ciudad de Huelva, en beneficio, les repito, de la vertebración del conjunto de nuestra autonomía.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Gracias, consejera.

Señor portavoz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora consejera, por sus profusas explicaciones.

El puerto de Huelva representa, sin duda, y su expansión, de lo mejor que tenemos en Andalucía en cuanto a poner en valor y en funcionamiento todo el potencial que atesoramos. Y desde este Gobierno se inició una estrategia muy acertada —dejando al margen la confrontación y la tensión constante, que la hubo, entre los diferentes puertos— de que existiese una estrategia coordinada y continua, sostenida en el tiempo, para que trabajasen juntos. Y eso, sin duda, está dando sus resultados.

También hay que decir que aquí han intervenido diferentes responsables políticos, también en la dirección del puerto, y también en el Gobierno de España y en el Gobierno de Andalucía, de diferente signo político. Sin embargo, todos han sabido, dejando al margen sus diferencias, poner encima de la mesa lo importante, y era el interés general, ¿verdad? En estos momentos de confrontación política, ¿quién diría que hoy Ciudadanos haría una pregunta, precisamente, para poner en valor la importancia de pensar en lo que nos interesa a todos, apartando a lo que le interesa a cada formación política? El puerto de Huelva es un ejemplo de ello.

Usted ha dicho algo muy importante: no son cuestiones yuxtapuestas, el corredor Mediterráneo, ni contradictorias al corredor Atlántico. Al contrario, son infraestructuras fundamentales para Europa. Y así están definidas, como estratégicas, que deben funcionar al unísono. Y la realidad que tenemos en este momento funcionando, en el ámbito ferroviario, y se está potenciando ahora —y por ello también al puerto de Huelva— es el corredor Atlántico. El corredor Atlántico le va a dar al puerto de Huelva y al sistema de puertos de Andalucía, una columna vertebral fundamental para poder crecer. Y si crece el puerto de Huelva, señora consejera, va a crecer todo lo que hay anexo a él. Usted se ha referido a alguna de las cuestiones importantes que van a devenir, y algunas de ellas que están asomando ya a la realidad del puerto.

El puerto de Huelva, primero, se abrió a la ciudad de Huelva, que vivía a las espaldas. Ahora se está regenerando la avenida Francisco Montenegro. Eso es muy importante, porque va a integrar todo lo que es la actividad industrial, paisajísticamente, con el puerto y la ciudad de Huelva.

Además, se están llevando a cabo, en la gran zona de expansión de Huelva, en el muelle sur, multitud de proyectos que ya se están ejecutando, donde antes era, por cierto, un erial. Y ahí se conecta todo el futuro del puerto y también de la generación de riqueza y empleo en la provincia de Huelva, con la nueva terminal ferroviaria y aquella apuesta estratégica —y muy buena— que fue Majaravique, con esa área logística, y con la inclusión ahora de la ciudad del frío, o el futuro edificio multifuncional y, por tanto, la terminal de pasajeros; o la segunda ampliación de la terminal de contenedores, o la segunda plataforma Ro-Ro.

Y usted también lo ha dicho, ¿qué aporta también el puerto de Huelva como valor diferencial a ese corredor Atlántico y a la Unión Europea? Pues, que es puerta oceánica de conexión con las Islas Canarias. Y usted se ha referido precisamente a, también trabaja en La línea, de eliminar esa insularidad. Y también por su situación geográfica estratégica, esa conexión con los puertos latinoamericanos y con el norte de África.

Hay mucho potencial ahí, señora consejera. Para mí es un placer y un honor ver cómo al final la coordinación entre todos, y más allá de la confrontación política, y pensando en el interés general, se ha sido capaz en estos años, y ahora es el talante del nuevo gobierno, del gobierno del cambio, de colaborar y trabajar para que pongamos ahora, cuando más se necesita, todo el potencial que tengamos en Andalucía para generar empleo y dinamismo socioeconómico.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Confío en el potencial del puerto de Huelva. Conozco bien su plan de inversión, conozco también los planes que tiene para favorecer proyectos que son muy importantes para seguir mejorando su competitividad, para seguir mejorando su actividad comercial... De hecho, ha sido una alegría conocer los datos de 2020; un año que ha sido muy complejo desde el punto de vista económico. Y hemos visto cómo el puerto de Huelva ha resistido, y ha resistido también a la pandemia, respecto a su actividad comercial. Y al mismo tiempo también, ha sido capaz su presidenta, su equipo, y todos los que gestionan el puerto de Huelva, también han sido capaz de seguir impulsando esos expedientes, esos proyectos que son tan importantes y que van a ofrecer mayores oportunidades a Huelva y a la ciudad de Huelva. Porque también se trabaja sobre proyectos de puerto ciudad, que benefician especialmente a la ciudad de Huelva.

Por tanto, en esa confianza, estoy convencida de que nos va a ayudar a la salida de la crisis. Áreas logísticas y puertos son infraestructuras vitales para mover economía en nuestra comunidad autónoma. Y le

garantizo que lo vamos a seguir haciendo en base a una estrategia global, común, compartida, sin enfrentamientos, donde todos y cada uno de ellos, nuestros puertos, áreas logísticas, se conviertan en sí, y conviertan a Andalucía en una gran área logística, la más importante del conjunto del sur de Europa.

Pero necesitamos ese impulso decidido, definitivo, de la finalización de ambos corredores. Yo tengo que volverlo a decir, necesitamos esa conexión ferroviaria para conectarnos con Europa y para favorecer la actividad económica de nuestros puertos y la mejora de su competitividad.

Muchas gracias.

11-21/POC-000186. Pregunta oral relativa a la circunvalación sur de Motril (Granada)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, cuyo proponente es el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la circunvalación sur de Motril.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

En primer lugar, antes de formular la pregunta, permítame solidarizarme con los ciudadanos de Santa Fe, de Chauchina, Atarfe y demás municipios de Granada, que están pasándolo muy mal como consecuencia de la serie de terremotos que están sacudiendo la provincia de Granada.

Ayer precisamente estuvimos visitando Santa Fe y pudimos comprobar la gravedad de la situación, que desde fuera no se ve cómo está la situación, con bastantes casas en mal estado, y con una iglesia, la iglesia de la Encarnación, que es un bien declarado de Interés Cultural, con graves daños y grave riesgo, en el caso de que los terremotos continúen, y con mucha gente durmiendo fuera de sus casas y marchándose literalmente del municipio. Mi solidaridad con todos ellos.

Por lo que respecta a la pregunta en cuestión, señora consejera, la provincia de Granada y los ciudadanos de Granada han tenido siempre un sentimiento de maltrato por parte de la Junta de Andalucía durante los 37 años de gobierno socialista, donde las inversiones han brillado por su ausencia, y las obras e infraestructuras, por su tardanza.

Sí es cierto que esta situación ha cambiado con este gobierno, con el Gobierno del cambio, y por fin la provincia está empezando a ver la luz y la dinamización de obras e infraestructuras. Por supuesto, también la ciudad de Motril, donde hace poco estuve visitándola. Y la gente trasladaba que se ha notado ese cambio, y se ha notado el cambio de gobierno para bien.

Motril, sin duda, es uno de los motores principales de la provincia de Granada y, por supuesto, de la Costa Tropical. El puerto de Motril, a su vez, es un referente, y debe ser aún más importante todavía en la economía granadina y en el desarrollo de la provincia de Granada. Para el desarrollo de la Costa Tropical y del puerto de Motril son fundamentales sus infraestructuras. Y una de ellas, sin duda, que se viene reivindicando es la culminación de la circunvalación de Motril.

Hemos visto que, en los presupuestos de 2021, se recoge una partida de 1,5 millones de euros destinados al tramo este de esta circunvalación. Y esta pregunta va dirigida a que me gustaría que nos diera más detalle sobre este proyecto.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, presidente. Señoría.

También muestro toda mi solidaridad con la ciudad de Granada y su área metropolitana, con motivo de los movimientos sísmicos.

Sí decirle que este proyecto se encuentra muy avanzado. El proyecto de la ronda de Motril, de su variante sur, es un proyecto histórico que comprometió el gobierno socialista, y que llega con muchos años de retraso. Se trataba de un proyecto conveniado, entre el Ayuntamiento de Motril y la Junta de Andalucía, que nunca llegó. Y va a suponer una inversión de seis millones de euros. El impulso de este proyecto ha sido posible gracias al buen clima y al entendimiento entre ambas instituciones: Ayuntamiento de Motril y Junta de Andalucía, basadas también en ese respeto y trabajo conjunto. Y al tiempo, pues, resolvemos ese cumplimiento con el compromiso de la Junta de Andalucía.

Ponemos fin a 15 años de promesas incumplidas respecto a esta infraestructura. Se trata de un acuerdo, como le decía, alcanzado con el ayuntamiento para la financiación de esta vía, que dará un gran impulso a una obra muy necesaria para la comarca, mejorará las comunicaciones de la zona y también su desarrollo económico.

Las actuaciones contempladas van a permitir llevar a cabo actuaciones de mejora urbanística de la ciudad y relanzar la ejecución de la circunvalación sur. Un proyecto que permitirá mejorar la comunicación de Motril con el exterior y facilitará también el acceso de los pueblos de la comarca.

Decirle que del presupuesto total de la obra, de seis millones de euros, tres los asume la Junta de Andalucía, y tres, la corporación motrileña. Usted lo ha dicho: los presupuestos de 2021 ya contemplan una partida de 1,5 millones de euros de esta obra, y los del 2022 incluirán el millón y medio restante que le corresponde a la Junta de Andalucía.

La circunvalación sur se perfila como un anillo distribuidor que articulará el tráfico interno de Motril, equilibrando las tensiones de tráfico. Indicarles que este proyecto también forma parte del Plan Andalucía en Marcha, para ayudarnos a reactivar la economía. Que el ayuntamiento ha redactado el proyecto bajo la supervisión de la consejería... Y este año, con la aportación del Gobierno andaluz, se va a impulsar la ejecución en los próximos meses.

Decirle que esta no es la única inversión que el Gobierno de la Junta de Andalucía y que la consejería que dirijo está ejecutando en Motril. Decirle que, tanto en urbanismo como en vivienda, las inversiones suman 1,2 millones de euros en proyectos que se están desarrollando: el proyecto de reurbanización de la plaza de la Tenería, que llevaba sin ejecutarse desde el año 2018, y que hemos sacado de ese cajón. El programa de regeneración de espacio público-urbano, con una subvención de 345.000 euros. En [...] de 2020 empezaron

las obras de rehabilitación de la barriada de Huerta Carrasco, con 515.000 euros, 72 familias, del parque público de AVRA.

Luego el compromiso de este gobierno con la ciudad de Motril, y saldar la deuda histórica que tenían los gobiernos anteriores. Esto se demuestra con presupuesto y con ejecución de proyectos tan importantes como los que he descrito esta mañana, y que van a suponer, yo estoy convencida, un salto muy importante para la ciudad de Motril.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

11-21/POC-000187. Pregunta oral relativa a la N-324 en Guadix

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente y última pregunta del orden del día de hoy, proponente el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, pregunta relativa a la N-324 en Guadix.

Su portavoz tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, bueno, pues me alegro de verlos a todos ustedes sanos, aquí. Mi pésame a las familias de las personas que han fallecido en esta tercera ola y, por supuesto, el apoyo a aquellas personas que se están recuperando de esta trágica enfermedad.

Antes de comenzar, me quisiera sumar a las palabras que ha dicho mi compañero parlamentario, Raúl Fernández, en relación a los sismos que estamos viviendo en Granada, que aunque sean conocidos como sismos de Granada, hay poblaciones que lo están sufriendo, como usted sabe, señora consejera, realmente de forma muy fuerte y muy alarmante, que son: La Vega, Santa Fe, Chauchina, Atarfe. Los vecinos están muy alarmados, están dejando sus viviendas, algunas de las cuales están quedando en un estado desolador. Es muy triste. Sabemos que usted tiene sensibilidad —por ser granadina también—, sabemos que está pendiente. Y le pedimos, por favor, que siga poniendo el foco en esos vecinos. Muchísimas gracias.

Bien, retomo la pregunta, la N-324 era una carretera nacional española que comunicaba las provincias de Córdoba y Almería, y que pasaba por Jaén y Granada. Tenía una longitud de 290 kilómetros, que ya ha pasado a ser mucho menor. Y los tramos han sido transferidos o bien a la Junta o a administraciones locales. Uno de esos tramos atraviesa la localidad de Guadix, en Granada. Y aunque en el año 2000 —estamos hablando del año 2000, hace 20 años— hubo un convenio entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Guadix, para arreglo y adecuación del tramo de la nacional, pues, evidentemente, hoy todavía no era una realidad. De hecho, lo que siempre ha pasado en las infraestructuras de Granada, abandonada, y el PSOE, año tras año, abandonando aquello a lo que se había comprometido. Y es necesario porque han sido muchos los tramos que precisamente han quedado absorbidos por el crecimiento urbano. Había que mejorarlo, había que adecuarlo. Y está recogido, finalmente, en estos presupuestos del 2021. Y nos gustaría, señora consejera, que nos diera detalles en relación a la intervención en dicha travesía.

Muchísimas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, tras más de 20 años de espera, al fin se podrá completar la remodelación de la avenida de Buenos Aires, de la Ciudad de Guadix, con un proyecto que nos va a permitir generar espacios más amables, que va a aumentar la seguridad de quienes circulen en esta zona de la ciudad, puesto que es una vía urbana. Y también va a resolver los problemas con los que contaba esta infraestructura. No solo hemos desbloqueado este expediente, sino que además hemos incorporado partidas de gasto en los presupuestos de 2020 y de 2021. Los ejecutivos socialistas nunca dispusieron de partida presupuestaria para acometer estas obras, eran promesas huecas: elección tras elección se desplazaban al municipio de Guadix. Lo hizo también Susana Díaz, cuando conocían que carecía siquiera de partida presupuestaria.

Mire, señoría, las obras ya han comenzado. El año pasado, en agosto, visité junto al alcalde de Guadix, Jesús Lorente, las obras de reforma de la avenida de Buenos Aires, que estaban recién iniciadas. Esta actuación cuenta con un presupuesto base de 2,4 millones de euros. En este caso es un convenio también, como el anterior, con el Ayuntamiento de Motril, pero que es financiado 80% Junta de Andalucía y, en este caso, 20% ayuntamiento. Se ejecuta en dos fases, hemos iniciado. Está en ejecución la primera de ellas. Dio comienzo en agosto de 2020, como le decía, con un presupuesto de 1,1 millón de euros, y con un plazo de ejecución de 9 meses. En estos momentos, el avance de la ejecución de esta obra es del 71,54% de lo contratado. La segunda parte del proyecto se acometerá con cargo al presupuesto de 2021.

La actuación va a resolver problemas de infraestructuras relacionados también con redes de abastecimiento, saneamiento, que es fundamental también facilitar esa mejora en esta importante vía. Va a favorecer también mejoras en lo que respecta a su alumbrado. Incluye plantación de árboles de hoja caduca para producir sombras. También va a introducir nuevo mobiliario urbano.

Señoría, queda demostrado que marcamos un nuevo modelo de gestión, efectivo, que dialoga con los ayuntamientos, que se pone de acuerdo, que estimula e impulsa actuaciones pendientes, fruto de convenios de hace 15-20 años, que hemos rescatado para su ejecución y para su puesta en marcha.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Antes de continuar con el punto tercero del orden del día, un pequeño receso, y continuamos.

[Receso.]

11-21/PNLC-000007. Proposición no de ley relativa al tramo subterráneo de la SE-40 (Dos Hermanas-Coria del Río)

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, si os parece, continuamos con el orden del día, agradeciendo a los servicios de la Cámara, como siempre, su trabajo, que nos permite, en esta situación, poder continuar con normalidad.

Tercer punto del orden del día: proposición no de ley en comisión, relativa al tramo subterráneo de la SE-40, Dos Hermanas-Coria del Río. Proponente, el Grupo Vox Andalucía.

Su portavoz tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, como es sabido, el área metropolitana de la ciudad de Sevilla concentra una población que supera ampliamente el millón y medio de personas.

La importancia de este nudo de comunicaciones no necesita ser ponderada, habida cuenta de la capitalidad del territorio regional y su carácter vertebrador de toda la zona occidental de Andalucía.

En ese asunto hay que tener presente también el hecho objetivo de que la provincia de Huelva tiene una mala conexión con la vecina provincia de Cádiz, a pesar de su cercanía geográfica, debido, obviamente, a la existencia del Coto de Doñana. Por lo tanto, una obra como esta trasciende la mera utilidad local y afecta, como decimos, a toda la región oeste de Andalucía.

La principal vía de circunvalación de la ciudad, hasta la fecha, ha sido la SE-30, obra ejecutada con motivo de los ya lejanos fastos de 1992.

En ese sentido, conviene recordar que el tramo final de dicha obra fue ejecutado con prisas, debido a la cercanía de la fecha de inauguración, produciendo la llamada Ronda Norte, una vía llena de semáforos y de rotondas, de denso tráfico, cuyo trazado no se ha modificado desde hace casi treinta años. Como saben los usuarios que la padecen a diario, se trata de una de las vías con más problemas de atascos en toda la comunidad autónoma.

También es pertinente recordar cómo el puente del Quinto Centenario, que formaba parte de esa circunvalación, se hizo con un criterio de economía extrema, lo que ha provocado la necesidad de ampliarlo porque, desde el principio, demostró su insuficiencia en forma de atascos continuos y accidentes.

Este dato se puede considerar como un ejemplo excelente de aquel dicho popular que asegura que lo barato sale caro, porque hay que acudir constantemente a arreglos y componendas.

Desde 1992, como es lógico, la ciudad y sobre todo su periferia, alrededor del Aljarafe y otras ciudades de la periferia, han crecido considerablemente, por lo que se hace preciso la construcción de la SE-40, de forma radial, a unos diez kilómetros alrededor del centro geográfico de la ciudad.

Esta circunvalación fue planeada hace ya más de diez años, bastante más de diez años, y los distintos gobiernos de la nación la han ido acometiendo con altibajos, especialmente causados por las dos crisis económicas que hemos padecido recientemente. Ahora bien, uno de los tramos más importantes de la SE-40, el que debía salvar el río Guadalquivir, entre los municipios de Dos Hermanas y Coria del Río, se había previsto que se construyera por medio de una serie de túneles por debajo del lecho del río.

La empresa adjudicataria de tal obra fue una UTE formada, a su vez, por las firmas AZVI, OHL y Sando, que, en 2009, se llevó el contrato para trazar dichos túneles por 236 millones de euros. Nos imaginamos que tal decisión no se tomó a la ligera. De hecho, dicha empresa adquirió en 2012 una inmensa máquina tuneladora, bautizada con el nombre de Guadalquivir, según la cual, según informaciones periodísticas recurrentes, permanece sin uso en el término municipal de Coria del Río. Además de los gastos de adquisición, la mera vigilancia de dicha tuneladora sigue siendo muy gravosa, evidentemente, al final para las arcas públicas, que son las que sostienen estas obras de infraestructuras.

Pues bien, recientemente, el ministro de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, don José Luis Ábalos, se ha mostrado partidario de sustituir el proyecto inicial que estaba aprobado por un puente, solución que se plantea como más barata y con menos dificultades técnicas. Pero, se da la circunstancia de que el puente debería tener un alzado muy especial, dado el paso de barcos y las frecuentes crecidas del río. Además, ya se contempló en su momento el fuerte impacto visual que causaría un puente semejante sobre la Vega del Guadalquivir, aparte de que dicho trazado supondría la invasión del espacio aéreo de la cercana base militar de El Copero, desde la que operan helicópteros.

Señorías, la opinión pública andaluza está muy sensibilizada por el hecho de que el volumen de las inversiones públicas en obras de infraestructuras parece que está marcada por criterios más políticos y sectarios que por razones de justicia y equidad.

Hemos contemplado, en efecto, cómo proyectos aprobados mucho más tarde y con semejantes dificultades técnicas, como el que se está construyendo entre Getxo y Sestao, por debajo del río Nervión, en la provincia de Vizcaya, salen adelante sin dificultades. No llegamos a entender por qué aquellos proyectos emblemáticos realmente necesarios para nuestra tierra son paralizados con excusas técnicas por la sencilla razón de que se trata de una Administración no controlada por el partido del Gobierno central. Nos ha pasado, como dijimos antes en esta misma comisión, que cuando está un partido en el Gobierno central el adversario está en el Gobierno autonómico.

Por todo ello, formulamos la presente proposición no de Ley, de instar al Gobierno de la nación a la ejecución de los túneles diseñados por debajo del río Guadalquivir entre Coria y Dos Hermanas, conforme al proyecto inicialmente aprobado.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Pasamos al turno de posicionamiento a los diferentes grupos políticos.

En primer lugar, por Adelante Andalucía, su portavoz, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, partimos de un problema, y es que el proyecto inicialmente aprobado no se puede retomar porque está descartado. Entonces, es absolutamente imposible, hay que elaborar un nuevo proyecto. No entro en si hay todavía..., no entro en si tendrá que ser un túnel o un puente como se resuelva este problema. Pero, desde luego, lo que es absolutamente imposible es retomar el proyecto inicialmente aprobado, como pide esta proposición no de ley.

Luego, desde mi grupo parlamentario entendemos que hay un error en el planteamiento de la propuesta. No podemos hablar exclusivamente de forma aislada de la SE-40. El área metropolitana de esta zona requiere de una planificación integral.

No podemos hablar única y exclusivamente, porque no sería justo, de una infraestructura que viene a beneficiar y potenciar el vehículo privado. Entendemos que se debería de haber aprovechado esta oportunidad, este debate, para plantear también alternativas de movilidad sostenible que necesita la zona —tren, tranvía, carril, bici, etcétera—; no se pueden destinar todos los recursos públicos a un solo objetivo —insisto—: potenciar el vehículo privado.

Y tampoco podemos caer, señorías, en el falso debate de puente o túnel, y no podemos utilizar este tema, como se está haciendo, para confrontar con el Gobierno central.

¿Qué es lo que necesitamos? ¿Qué es lo que necesitan las entidades locales de la zona? ¿Qué es lo que necesita, y está reclamando, la ciudadanía?

Primero. Tener información clara sobre el impacto ambiental de ambas posibilidades: qué impacto ambiental tendría la construcción de un túnel y qué impacto ambiental tendría la construcción de un puente.

Aquí, en este Parlamento, recordarán sus señorías que aprobamos, por unanimidad, declarar el estado de emergencia climática, en una declaración institucional leída por la presidenta del Parlamento de Andalucía; por tanto, parece que es importantísimo que tengamos en cuenta este criterio: el impacto ambiental que tendría esta obra. Y también es importante que sepamos los costes de construcción y mantenimiento de ambas propuestas.

Todo esto permitiría que pudiéramos poner encima de la mesa una propuesta integral, una planificación integral para el área metropolitana, que lo necesita, que tuviera en cuenta la intermodalidad del transporte, y en la que participara, a la hora de la toma de decisión, las entidades locales y los colectivos sociales, que, hasta la fecha, no se está teniendo en cuenta la opinión de la gente que vive en la zona, que es lo más importante.

Uno termina teniendo la impresión —y se ha visto así un poco, también, de manifiesto en la intervención del proponente— que solo se escucha y solo se tienen en cuenta los intereses de la constructora, los intereses de la empresa que, finalmente, va a ganar dinero con esta construcción, y no de la gente que vive ahí.

Por tanto, volver al proyecto inicial —y voy terminando— es imposible; hace falta la redacción de un nuevo proyecto. Veamos si es..., qué es más barato, qué es más sostenible, y sobre todo, veamos qué interés hay en un tipo de construcción o en otra, porque, desde luego, el interés no puede ser garantizar que los helicópteros militares de El Coper puedan volar.

El proyecto inicial —insisto— ha fracasado; instemos a que, de forma urgente, finalice el estudio técnico que nos lleve a la elaboración de un nuevo proyecto, y que permita cerrar el anillo metropolitano, el anillo de la circunvalación de la SE-40, con infraestructuras que apuesten por la movilidad sostenible.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno a Ciudadanos, al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y su portavoz tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Señorías, ¿conocen ustedes la presa de las Tres Gargantas, en China? Quizás la planta hidroeléctrica más grande del mundo; se construyó en ocho años.

¿Conocen el viaducto del Millao, en Francia, de 2,5 kilómetros? Se levantó en 36 meses.

¿Y el puente Bicentenario de Méjico? Se construyó en apenas cuatro años.

Bueno, pues en Sevilla, construir 38, de los 78 kilómetros de la SE-40 nos ha llevado veinte años.

Señorías, si hubiera un libro de historia que recogiera todos los grandes proyectos en infraestructuras, liderado por el Gobierno central para Andalucía en los últimos treinta años, no sería un libro, sería un folletito.

Si hubiera, sin embargo, un libro de promesas, proyectos fallidos e infraestructuras sin concluir, sería tan grande y tan pesado que, probablemente, necesitaríamos un carro para transportarlo.

El abandono al que el Estado —da igual el signo político que gobernase en ese momento, izquierda o derecha—, ha sometido a Andalucía es solo comparable al abandono que, en los sucesivos Gobiernos en Andalucía del PSOE, han sometido a la provincia de Sevilla. Cansa el anteponer las siglas de los partidos políticos al interés de los ciudadanos.

Y ojalá fuese solo la SE-40. El Puente del V Centenario, como bien ha dicho el portavoz de Vox, fue una de las joyas de la ingeniería española el año en el que Sevilla se hizo internacional con la Expo, pero otra de las pifias que hay que esconder bajo la alfombra.

La construcción del puente, que se planificó para absorber el tráfico metropolitano con seis carriles, se vio reducida a cuatro. Y el resultado lo vemos ahora: atascos, retenciones y caos para miles de conductores que vienen o van en dirección tanto a Huelva como a Cádiz, y todos los días del año. Ese ha sido el método de quienes mandan en el Ministerio de Fomento: sobre el papel, proyectos faraónicos y presupuestos disparatados; en la realidad, proyectos menguados, deudas millonarios y retrasos en la ejecución.

Parece que más que para un servicio público, el gabinete de proyectos del ministerio servía para satisfacer el ego del mandatario de turno, con grandes titulares, y nada más.

Porque llevamos veinte años con la mitad del proyecto hecho, y no sabemos cuándo se terminará la otra mitad. Se proyectaron dos túneles de cuatro carriles; no habían terminado un puente, y querían dos túne-

les soterrados. Pero, bueno, dos túneles. Después se convirtió en un túnel y un puente, y ahora, en un puente sin túneles. ¿Entienden el enfado de los sevillanos? ¿Entienden el ridículo que hacemos ante el mundo?

Deberán ser los técnicos los que decidan cuál es la mejor forma de terminar esta infraestructura. Y, en ese sentido, hemos presentado una enmienda a esta PNL, pero que decidan ya, porque habrá que terminarla de alguna manera.

Ahora veremos cuántos informes, cuántos estudios, cuántos reparos, cuántas modificaciones de proyectos y cuánto dinero se pierde, otra vez más, hasta entonces.

¿Cuántos compromisos incumplidos más tenemos que aguantar? ¿Cuántas inversiones perderemos por culpa del enésimo retraso en esta obra? Porque es surrealista que estemos hablando otra vez aquí de la SE-40. Pero una vez más pregunto, porque como andaluza y como sevillana, me indigna ver cómo se ningunea a esta provincia y a esta comunidad una y otra vez.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular. Y, su portavoz, tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias. Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Yo no voy a hacer alusión a proyectos fuera de nuestra..., a ejemplos de proyectos fuera de nuestra comunidad, de nuestro país, y ni siquiera me voy a ir a un proyecto lejos de nuestra provincia. A mí, cuando hablamos de los túneles de la SE-40, señorías, me recuerda mucho a la historia del metro de Sevilla. Es más, es que la historia no se repite, la historia prácticamente es la misma.

En el año 1975 teníamos una ley del metro, y se empezaron a hacer los túneles —señorías, yo no había nacido en el año 1975—, se empezaron a hacer los túneles, como digo, del metro de Sevilla. Esos túneles, en los años ochenta, se taparon, y se dijo que es que en Sevilla no podía haber metro, porque teníamos río. Como había Guadalquivir, no había metro en Sevilla. Resulta que hemos..., tardamos la friolera de tres décadas, prácticamente, en ponerlo en funcionamiento —no fue hasta el año 2009 cuando tuvimos metro en Sevilla—. Y si eso pasó en el año 1975, en los años setenta, ochenta, y hasta 2009 no vimos la luz del metro en Sevilla, pues lo mismo está pasando con los túneles de la Sevilla-40, exactamente lo mismo. Aquí no hay un problema técnico, señorías, no nos vamos a engañar —a mí no me gusta que nos hagamos trampa jugando al solitario—, aquí hay un problema de voluntad política, es el único problema que existe: voluntad política. Los informes técnicos ya hace veinte años avalaban la opción de los túneles como mejor opción con respecto no solo al impacto visual, sino al impacto medioambiental, para terminar el anillo de la Sevilla-40. Esa era la opción. Luego se han hecho sucesivos modificados, y solo existe una cuestión por la que no se hace, se

ejecuta, esa infraestructura: la única cuestión que existe es una cuestión de falta de voluntad política, falta de consignación presupuestaria y falta de empujón a unas infraestructuras, porque siempre pagamos los sevillanos este tipo de cuestiones.

Hay que reclamarle, entiendo —y lo hace, además, el grupo proponente con esta PNL—, hay que reclamarle al Gobierno lo que es de justicia para los sevillanos y para toda Andalucía, en este caso Andalucía occidental.

No estamos hablando de una infraestructura que afecte solo al Aljarafe sevillano, o que llegue al bajo Guadalquivir —en este caso, a Dos Hermanas—; estamos hablando de Cádiz, estamos hablando de Huelva y estamos hablando de 2.090.000 sevillanos, que no se merecen el castigo sistemático que tenemos por parte del Gobierno de la nación. Aquí vino el ministro Ábalos, primero, diciendo que tenía 20 millones de euros consignados, en el año 2020, para ejecutar un túnel y un puente que se había sacado de la manga. De repente, ya no hay túneles y ya no puente, ya no hay nada, y hay que empezar de cero. Mientras, vemos cómo en otras comunidades de España se están ejecutando infraestructuras con el dinero de los sevillanos. Y eso, señorías, es completamente inaceptable por parte de este Parlamento.

Nosotros ya anunciamos que vamos a votar a favor de lo que les corresponde a los sevillanos, que es que se ejecuten las infraestructuras como se había determinado hace ya más de 20 años.

Muchas gracias, señorías.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Su portavoz tiene la palabra.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas.

Miren, el compromiso de transporte con Sevilla, y concretamente con la SE-40, es incuestionable. Y le digo que en estos dos años no solo se han preocupado de desbloquear el tramo del cruce del Guadalquivir, al que aquí se ha hecho también referencia y que ahora parece interesar tanto a todos, cosa de la que nos alegramos mucho, sino que, en estos dos años, además se han puesto en servicio más de 20 kilómetros de la SE-40. Se ha licitado la actualización de los dos proyectos constructivos del arco noroeste, que supondrán esa culminación de la conexión norte-sur de la circunvalación. Más de 20 kilómetros en dos años, de los 38 que solo hay en servicio a día de hoy, y de los que, por cierto, ya otros 13 se habían puesto también en servicio en noviembre de 2011, con el gobierno anterior socialista.

Queda claro, señora Pérez, y manifiesto que, tras siete años del gobierno de la derecha en nuestro país, es ahora, casualmente, tras abandonar el gobierno, cuando surge ese interés y las prisas por estas infraestructuras tan necesarias para nuestra ciudad y nuestra provincia, que lo era antes y también lo es ahora.

En relación al paso por el Guadalquivir, el tramo Dos Hermanas y Coria del Río, los condicionantes hidrológicos, medioambientales, constructivos y de seguridad surgidos desde el inicio de las obras, han dejado claro y han puesto de manifiesto la inviabilidad del proyecto constructivo. De tal modo que está concebido según los informes del ministerio.

Este hecho, unido también al tiempo transcurrido desde su paralización, hace que el proyecto resulte obsoleto, como bien se ha dicho aquí, y resulte imposible su ejecución. Una paralización, por cierto, que tiene nombre y apellido, y sello político: Ana Pastor, ministra de Fomento del Gobierno del Partido Popular, que allá por el 2012, ya habló de replantear la solución prevista y paralizó sine día la obra en cuestión, replanteándose incluso el cambio de solución propuesta. Pero pasamos siete años, siete años sin hacer nada ni destinar presupuesto, ni un solo euro a este tramo, y prácticamente a ninguno. Y es que, señora Pérez, cuando gobiernan las derechas a los sevillanos y a las sevillanas es cuando nos va mal en la provincia de Sevilla.

Por tanto, nos encontramos ante un proyecto que está incompleto, que no se adapta a los requerimientos medioambientales actuales, ni tampoco cumple con las actuales directivas europeas de seguridad. Y es por ello por lo que se debe actuar en consonancia con la normativa vigente —es lo lógico—, y asegurar que sus soluciones sean las más eficientes desde el punto de vista técnico, ambiental, de seguridad y de conservación y, cómo no, de sostenibilidad también en el tiempo.

Y por eso, porque tal y como se ha comprometido el ministro de Transportes en la propia ciudad de Sevilla frente al Consistorio, a su alcalde, a los agentes sociales y económicos de la ciudad, se trata —y eso es lo que nos debería preocupar a todos— de estudiar la manera de que este proyecto, su mejor solución para este tiempo se tramite por vía de urgencia y se desatasque, de una vez por todas, adoptando la solución que reúna todos los requisitos y dándole continuidad con el reflejo presupuestario. Así, se podrá completar una infraestructura que es estratégica para descongestionar la ciudad y un elemento articulador del área metropolitana, para la cual también existe el compromiso del ministerio de agilizar los trámites para realizar los tramos de la SE-40.

Por ello, hemos presentado una enmienda, que nos gustaría que nos aceptase el portavoz de Vox, y que entendemos que resume mucho mejor el momento en el que nos encontramos y la reivindicación que, desde Sevilla y desde este Parlamento, deberíamos trasladar al Ministerio de Transporte y al Gobierno de España sobre la necesidad y la urgencia de encontrar una solución común y ejecutarla para contar con ese anillo de la SE-40 pronto en servicio, dejando para ello a un lado todas las diferencias políticas o la confrontación que ustedes tengan con el Gobierno de España. Se trata de buscar la mejor opción y dejar que los técnicos medioambientales trabajen, elaboren un informe y, en función de ello, optar por esa mejor opción y de menor impacto.

Gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Para cerrar el debate, el portavoz del Grupo Parlamentario de Vox tiene la palabra, y ruego que se manifieste en cuanto a las dos enmiendas presentadas.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Sí, muy brevemente, algunas puntualizaciones. Ya anticipo que no vamos a aceptar ninguna de las enmiendas.

Queríamos decir que, a diferencia de lo que se ha dicho aquí, creemos que sí hay que distinguir, sí hay que tomar..., cuando se trata de una opción como esta, pues hay que votar entre hacer un puente y hacer un túnel. Y, entonces, cuando tenemos esa disyuntiva, pues, hay que elegir razones de seguridad, razones medioambientales y razones presupuestarias.

Los tres elementos, por supuesto, son pertinentes, los tres hay que tenerlos en cuenta, pero lo que decimos es que, cuando se trata de Sevilla, «el dinero del pobre va dos veces a la tienda», siempre se elige sistemáticamente la opción más barata.

No hace falta recordar cómo ha habido enormes proyectos...

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdone, señor portavoz.

Por favor, un poco de silencio, ¿no? Dejen al portavoz que está interviniendo, ¿no?, que lo podamos escuchar todos, ¿no?

Siga usted.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—No hace falta recordar cómo, desde el siglo XIX, se han hecho obras, túneles verdaderamente faraónicos en ciudades como Londres, debajo del río Támesis —una zona malísima para la perforación—, se ha hecho el Eurotúnel... Bueno, podríamos poner toda una batería de casos en los que ya desde el siglo XIX y desde el siglo XX, por ejemplo, el famoso túnel que hay por debajo de La Habana, que se hizo, por supuesto, antes de la revolución, cuando allí se podían hacer estas cosas.

Lo que queremos decir es que Andalucía ha tenido muy mala suerte en este sentido, porque hemos visto como los dos grandes partidos del bipartidismo no han colaborado y hemos tenido la desgracia de que cuando mandaba Rajoy teníamos aquí a Susana, y ahora que manda Sánchez manda aquí Moreno Bonilla. Lo que quiero decir es que también nos sorprende un poco que se hable ahora de tecnocracia, que lo que decidan los tecnócratas, cuando siempre los tecnócratas parece que pertenecen a otra época. Esperemos que estos tecnócratas no sean como los expertos de Illa, el Comité de Expertos de Illa, que, al parecer, pues tampoco eran muy reales.

Es una cuestión de voluntad política. Y entendemos que nosotros, como representantes de Andalucía, tenemos que defender lo que en justicia entendemos que nos corresponde, como ciudadanos que pagamos impuestos.

Muchas gracias.

El señor CORNEJO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Decirle a sus señorías, antes de proceder a votar, que hay una delegación de voto, concretamente la portavoz del Grupo Socialista, de tres miembros de esta comisión. Con esa consideración, pasamos a votar.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al obtener 6 votos a favor, 7 votos en contra y 4 abstenciones.

